PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.668 — Montevideo, Miércoles 6 de Agosto de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía**, rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: **Estlin Grundy South American Press Ltd.** — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía lírica italiana de la empresa La Teatral.—Maestro concertador y director de orquesta, Comm. Gino Marinuzzi.

El jueves 7, á las 8.45: 2.a función de abono con la ópera en 3 actos de Ricardo Wagner WALKIRIA.

Precios de boletería—Tertulias altas de 3.a y 4.a filas, con entrada, $ 4.00; Lunetas de cazuela 3.a y 4.a filas, id 2.00; Id de paraíso de 1.a fila, con entrada, id 2.50; Lunetas de paraíso de otras filas, id id, id 2.00; Entrada general, id 2.00; Entrada á la cazuela, id 1.00; Entrada al paraíso, id 1.00.

POLITEAMA

Gran compañía española de dramas, comedias y obras policiales, de Juan Domenech.—Debut el jueves 7 de Agosto.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.60; Entrada á palco, id 0.40; Delantera de galería, con entrada, id 0.30; Delantera de cazuela, id id, id 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy miércoles 6, á las 8.45: LAS ADIVINAS; LA RONDALLA.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, pesos 1.00; Palcos bajos, id id, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entrada de cazuela y paraíso, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA Á SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

Cittá di Torino, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Nápoles y Génova y escalas, saldrá el 7 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. del día 6. Ordinaria: 3 p. m. del día 6.

Byron, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 8 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. del día 7. Ordinaria: 10 p. m. del día 7.

Duca d'Aosta, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 9 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

El Kab, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 11 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. Ordinaria 10 p. m.

Oronsa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 10 del corriente.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensoines de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Quien quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

DINERO facilito en vales á dos firmas. Cualquier suma en hipotecas sobre campos ó casas. Bidart. Jackson 1424 y Rivera. 3661-Ag.12.

PANADERIA "Las Tres Aguas". Especialidad en pan negro, gran y harina entera. Todos los días á domicilio. Pedidos: Bar Independencia. Teléfono Uruguaya 2260, central. 3662-Ag.16.

IMPORTANTE—Los cursos de pupilos y 1|2 pupilos del Instituto de Práctica Comercial, empezarán el 1.o de Setiembre. Teneduría, Caligrafía, Inglés, Francés, Escritura á máquina, Cálculos comerciales, Correspondencia, práctica de escritorio, etc. Misiones 1528. 3663-Ag.16.

SE ALQUILA un almacén, Colonia 991. 3664-Ag.16.

8.000—Compro casa, radio entre San José, Durazno, Ejido y Ciudadela. Vicente S. Ferreira, Arapey 1339. Teléfono: Uruguaya 1334, Central. 3665-Ag.10.

DINERO EN HIPOTECA hay 2, 4, 10, 20 y 50 mil al 8 o|o, trato directo. González Vázquez. Plaza Independencia 747. 3666-Ag.8.

JUAN PEROLO—Rematador y Corredor. Trasladó su escritorio. Colonia 1163. Teléf. La Uruguaya 2.571, Central. 3667-Ag.8.

SE ALQUILA casa de altos, frente al Parque Urbano. Tratar: calle Cebollatí 2073. 3645-Ag.7.

VENDO dos lindas casitas, calle Nicaragua, 3 piezas c|u, Claraboya, Luz Eléctrica, Caño maestro. Vázquez, Plaza Independencia 747. 3647-Ag.7.

HERMOSO SALON, Avda. 18 de Julio 1088, con anexo Avda. La Paz 1337, próximamente disponible. Se oyen ofertas. Constituyente 1428, de 1 á 3 p. m. 3648-Ag.10.

DORADOR Y PINTOR de muebles, composturas y reformas de muebles dorados y laqueados. Taller de dorador: Cuareim 1435. 3649-Ag.10.

CRISTAL DE ROCA—Se graban nombres gratis en cada artículo. 18 de Julio 1036. 3624-Ag.6.

FLORES DE PLUMAS—Delicadas novedades, imitación perfecta, 18 de Julio 1036. 3628-Ag.6-dom.mts.miérc.

ARMARIOS—Escaleras, Mesas, Tinas para plantas, Lozas, Cubiertos, Juguetes, Sillas, Bancos, Cinturones, Gymnasia. Gran Bazar Enciclopédico—Avenida La Paz 1622. 3625Ag9.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS — Desde 100 pesos en adelante. A largos plazos; pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno. Francisco Piria, Sarandí 500. 3627-Ag.14.

VILLA MIRAMAR, al lado Balneario Carrasco. Se venden solares frente al mar, 80 metros del mar y frente camino La Cruz. Razón: Porongos N.o 2. 3629-St.2.

HE DEJADO OLVIDADO en un coche de la Sociedad Comercial, 37 acciones de la Sociedad Cooperativa Telefónica. Ruego á quien las encontró, entregarlas en la calle Sarandí 488. Se le gratificará y agradecerá. He tomado las precauciones debidas á fin de que no sean enagenadas. 3473-Ag.8.

CAMPO para ganadería y con monte. Arriéndanse 1.700. Costa del Uruguay y el Río Negro. Por informes: Erro Hnos. Villa de Soriano. 3579-Ag.6.

SE ALQUILA hermosa casa de altos recién construída, con todo confort, compuesta de 7 hermosas piezas, gran comedor, cuarto de baño y 2 piezas de servicio. Reconquista 382, casi esquina Zabala; ocurrir en la misma ó Juan Jackson 1145 n|n. 3545-Ag.14.

GALLINAS Plymouth Rocks batarás, aclimatadas en el país, se venden huevos. Almacén de Venus, San José 950, esquina Arapey. 3576-Ag.6.

ARRIENDASE por no poder atenderla su dueño, acreditada fábrica de galletas, establecida en Paso de los Toros, desde hace 20 años. Se elaboran en ella de 25 á 30 bolsas de harina diariamente. Tratar con el dueño. Venancio Díaz Sueiro. Paso de los Toros. 3588-Ag.17.

POR conclusión de negocio continúa la liquidación en la joyería "La Perla Negra", 18 de Julio 930. 3520-Ag.6.

ESTEBAN CARLOS BARDIER—Contador-Rematador. Unico martillero que no cobra comisión al vendedor. Encomiéndele sus ventas. Maldonado 1285, de 8 á 11. 3131-Ag.6.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Cafiera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2261. 2814-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3448-Ag.21.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2808-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 82. 1558-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3127-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

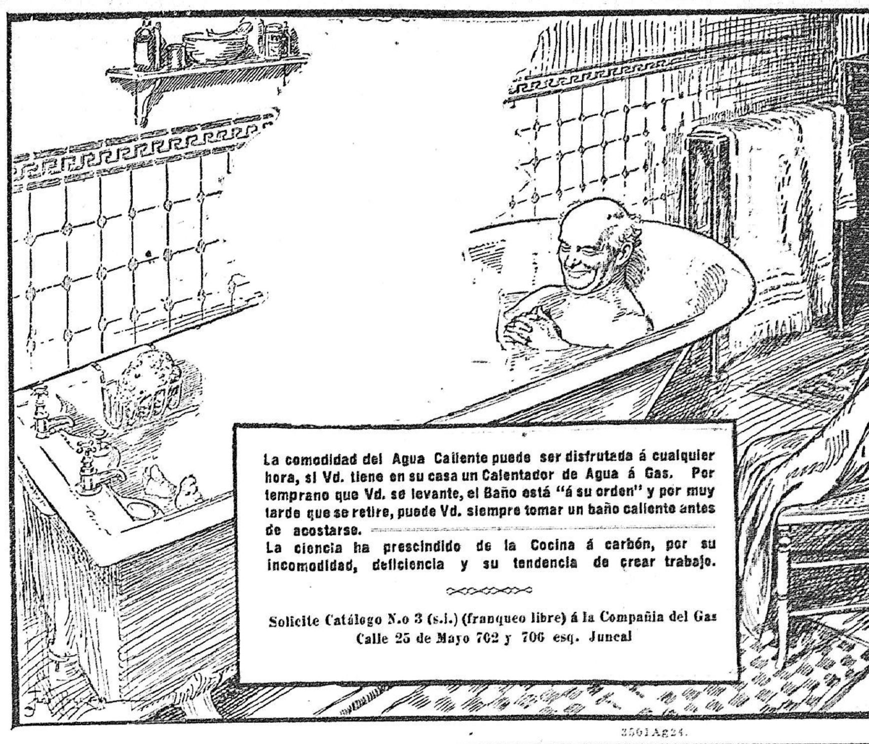
DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.



3561Ag24.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel. —Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 220 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano — Consultorio. Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3231-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesonal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2516 (Central). 5894-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

Empresa de Caños Maestros
581 — CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central)
3424-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Julio 31 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en la calle que pasa por la propiedad del señor Villamajó, desde su arranque en el cruce de los caminos de Raffo y Millán hasta el camino que vá á Sayago, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 11 de Agosto próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 3607ag11.

JUDICIALES

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, y á los efectos del artículo 1525, inciso 1.o del Código de Comercio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Modesto Urioste, solicitando la homologación del siguiente Concordato: "Los que suscriben, acreedores de don Modesto Urioste, establecido con casa de comercio en el ramo de tienda, en la villa de Santa Lucía, han convenido con éste, en celebrar un concordato, bajo las condiciones siguientes: Primero: Teniendo en cuenta la mala situación comercial en que se encuentra el señor Urioste, sus acreedores le acuerdan una quita de un sesenta por ciento de sus respectivos créditos. Segundo: El resto, ó sea el cuarenta por ciento de dichos créditos, el señor Urioste se compromete á abonarlo en cuatro cuotas iguales, á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses de la fecha en que quede homologado el presente concordato. Tercero: Los acreedores pueden designar la casa en que el señor Urioste deberá entregar las cuotas referidas en la cláusula anterior, las que serán repartidas entre los demás acreedores. Cuarto: Cada acreedor, al firmar el presente, pondrá junto con sus firmas, la cantidad que se le adeuda. Quinto: Es entendido, que si el señor Urioste no obtuviera la mayoría que exige la ley en su artículo 1524, inciso 1.o del Código de Comercio, para ser homologado, ó una vez efectuado, faltare al cumplimiento de lo pactado en este convenio, los acreedores recobrarán de nuevo sus derechos para poder ejecutar el todo de sus respectivos créditos.—Montevideo, Mayo de 1913.—Aurelio M. Gándara, $ 390.00; Luis Castillo, pesos 1.159.00; Francisco Fuentes, $ 1.313.29; Francisco Martínez, $ 634.00; Urioste Hnos., $ 522.06; Angel López, $ 1.200.00; García y Garcé, $ 87.60; Juan Restelli é hijos, pesos 282.36; Viuda é hijos de Juan Masson, á poner suma; Juan Antonio Maestro; Novo, Cerro, Agostinelli y C.a; A. Galeano, $ 45.60; Caffera y Escalante, $ 61.30; Guerín y C.a, $ 175.81; p. p.Vergara, Algarate y C.a; E. Buero, $ 53.77; Gainza y C.a, $ 68.20 m|n.; Trabucati y C.a, $ 41.55; Rocha y C.a, $ 717.37; p. p. Federico Clarfeld y C.a (ilegible), $ 68.35; José Baz, $ 70.48; Viana, Pignone, $ 115.39; José María Durán, $ 41.50; Juan de León, $ 383.50; J. Fraguelro, $ 200.00."—Guadalupe, Julio 9 de 1913.—Sebastián C. Sagarra, actuario." 3121-Ag.13.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Borgarelli, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 22 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3474-Ag.26.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á doña Antonia Romeu de Socías, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le siguen los señores "Salsamendi Hnos. y Baqué" y Andrés R. Salsamendi, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 16 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3399-Ag.18.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado de primer turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, actualmente á cargo del de segundo turno por licencia del titular, se cita, llama y emplaza á don Silverio Fontoura, para que comparezca á estar á derecho por sí ó apoderado en forma, en los autos sucesorios de don Alvaro Bueno, radicados ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos del artículo trescientos siete del Código de P. Civil, se hace la presente publicación.—Salto, Junio 16 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 2942-Ag.11.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Ana Buchanan de Bardazano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 3605ag18.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Florencio Jourdan Pons, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Julio 4 de 1913.—B. Bernardino Real, actuario. 3475-Ag.23.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el camino de Millán entre las calles Sitio Grande y Vilardebó, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 10 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas. —La Dirección. 3608ag10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas y prédios situados en la calle Cololó entre las de Juan B. Blanco y Chucarro, frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 10 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas. —La Dirección. 3609ag10.

EL SIGLO

Montevideo Agosto 6 de 1913

INCONSCIENCIA

La apertura de un período legislativo, sea ordinario, sea extraordinario, es siempre de espectativa general, y mucho más cuando el país se encuentra, por cualquier motivo, en situación anormal. Cuando es el período ordinario el que se inicia, se espera con interés la manifestación de ideas y propósitos que debe ofrecer á la opinión pública el mensaje de apertura. Cuando del extraordinario se trata, basta la enunciación de los proyectos que motivan la convocación del Cuerpo Legislativo para que se perciba la orientación del Ejecutivo frente á los problemas que presenta el estado del país. Si la paz está en peligro, es lógico esperar proyectos que tiendan á conjurar ese peligro mediante sabias medidas políticas ó de previsora organización militar. Si una epidemia está en puertas, con mayor razón si está dentro de puertas, hay seguridad de que el Ejecutivo impetrará de la Asamblea los recursos y las resoluciones conducentes á obtener su extinción. Aplicación de medios á fines la obra gubernativa, tal espectativa es de una lógica inflexible. Nadie puede suponer, en el mundo de los cuerdos, cuando el cólera ó la fiebre amarilla diezman una sociedad, que el Ejecutivo convocará las Cámaras para pedirles fondos con destino á un conservatorio musical, ó cuando la guerra está en pie, autorización para el desarme. Hombres, de este mundo, por más super-hombres que se crean, los gobernantes deben prestar atención preferente á las cosas más inmediatas de este mundo; así lo han hecho, por lo general entre nosotros, y así lo hacen, salvo excepciones patológicas, en el extranjero.

La situación delicada en que se halla hoy el país, desde el punto de vista financiero y monetario, provocaba, en presencia de la apertura del período legislativo extraordinario, el sentimiento de vivo interés á que hacemos referencia. ¿Qué ideas desarrollará el Ejecutivo ante las Cámaras para salir de tal situación ó cuando menos para atenuarla? Qué medidas de severa restricción en los gastos reclamará del poder colegiador? Qué proyectos de sabia y prudentísima economía incluidos en la convocación á sesiones extraordinarias, revelarán al pueblo el rumbo preciso, definido, del gobernante frente al grave problema que sus locas prodigalidades, sus extravíos económicos, sus desaciertos políticos, han contribuido poderosamente á crear? Es lo que todos nos preguntamos. El señor Batlle y Ordóñez nos ha dado la respuesta, elocuentísima, en el decreto de convocación. Para calmar la general ansiedad que provoca la situación de la plaza, el sumo estadista ofrece á la opinión pública el divorcio ad libitum y la jornada de ocho horas; vale decir, una ley no liberal sino libertina, que tiende á la depravación moral de la sociedad, y una concepción artificial absurda, inspirada en el propósito monstruoso de ajustar á una sola regla las actividades y las aptitudes mas diversas, concepción que el mismo Presidente de la República desautorizó en su programa de candidato.

No ha desconocido, él, las dificultades graves en que se halla el país. Por el contrario, sin perjuicio de imputar fines alarmistas á los que apénas señalaron á la opinión pública el peligro, esforzándose porque no le diera proporciones superiores á la realidad, se arranca con un artículo en el que hace saber al país que lo que pudo considerarse amenaza de crisis, conjurable por la sensatez de gobernantes y gobernados, es una crisis, no ya irremediable, sino consumada, cosa vieja, que pesa sobre la sociedad desde hace tres años. Y el gobernante que así habla en su diario, pues, para su desdicha y la de todos, tiene diario y no pierde la mala costumbre de escribir en él, después de haber vivido esos tres años en una verdadera danza de millones, tirando á la calle las rentas públicas en fastuosidades y frivolidades, ahuyentando al capital extranjero, como si el oro nativo, autóctono, corriera á raudales por las campiñas del territorio, en el actual momento, á la vez que descubre á propios y extraños esa crisis, ya vieja para él, cuyo secreto nos guardaba, sólo sabe ofrecer al pueblo, por toda esperanza, la jornada de ocho horas y el divorcio ad libitum!

Cuesta explicarse que el hombre que así procede, que así defrauda, en hora tan señalada, las mas justas exigencias de la opinión nacional, sea el mismo que dejó el poder, en 1907, con títulos de hombre de Estado, reconocidos por una gran parte de aquella. Maravilloso influencia del éxito, dirán muchos. Sí, el éxito, debido á una tenacidad inquebrantable servida por el azar, concurrió poderosamente á cimentar ese prestigio. Pero, tal explicación no hace mas que sustituir el enigma por este otro: por qué aquel éxito en la primera presidencia? por qué el fracaso á que asistimos en la segunda? Por qué? Porque en la primera tuvo solamente que pelear, para lo cual tiene condiciones indiscutibles, mientras en la segunda tiene que gobernar, para lo cual se ha visto que no tiene condición alguna. Impávido, inquebrantable, afrontó la lucha durante largos meses, y el éxito lo hizo grande hombre, éxito contingente, azaroso, casual, como que si la mina del camino de Goes se hubiese anticipado á la bala que eliminó á Saravia, la paz se habría hecho de inmediato, con acuerdo, con jefaturas, hasta con feudos, con el fracaso absoluto de su plan; como que si Saravia escapa en Masoller á esa bala certera, la paz se le hubiera impuesto al día siguiente, por obra del cansancio general.

Quiso la suerte ahorrar al país el oprobio de aquel crimen; quiso la suerte que Saravia encontrara la muerte á que de continuo lo exponía su heroísmo, y así quedó él, dueño del terreno, con todos los prestigios del triunfador, del político vindicador de la legalidad, cimentador de la paz estable, inconmovible. El sol de la victoria ya dejó ver sus defectos, exhibiéndolo como vencedor implacable, incapaz de toda magnanimidad, de toda tolerancia y aún de toda justicia. Más el brillo de su triunfo lo cubría todo. La sociedad se sentía feliz con el término de un régimen aceptable en sí mismo, malo por excesos que él contribuyó, como nadie, á producir; y comparando aquella tranquilidad que juzgaba eterna, con las continuas agitaciones que habían tenido su desenlace en la guerra, todo lo perdonaba, todo lo justificaba y hasta lo aplaudía. La vitalidad del país reparaba, entre tanto, rápidamente, las consecuencias de los pasados trastornos. Gracias á ello, y á una correcta administración el crédito público se afirmó; se hizo posible liquidar en buenas condiciones las cuentas de la guerra, y esa presidencia cerró, no es posible negarlo, en medio de una relativa popularidad.

La segunda, en cambio, empezó mal y acabará peor. Ya no se trataba de pelear, sino de gobernar, y el gobierno ha sido un desastre. Todos los principios jurídicos, todas las leyes económicas, todas las reglas financieras han sido atropelladas por un afán insensato de innovación, que amenazó, en determinado momento, con trastornar la sociedad desde los cimientos hasta la cúspide. La sociedad, aunque profundamente conmovida, resistió con energía dentro de la más estricta legalidad; y esta es la hora en que principios jurídicos, leyes económicas y reglas financieras, reaccionando contra quien audazmente pretendió colocar sobre la ciencia y la experiencia universales su voluntad despótica, lo han llevado á un punto en que su política, su acción económica y su acción financiera están definitivamente fracasadas. ¿Será capaz de comprenderlo, y de orientar en otra forma su acción de futuro, para bien propio y del país? El decreto de convocación á extraordinarias contesta negativamente, desvaneciendo toda esperanza de feliz reacción, proclamando la inconsciencia con que afronta, el extraviado gobernante, la difícil situación en que se halla.

POR MILÉSIMA VEZ

Una vez más, nos hacemos eco de las protestas que formulan curiales y funcionarios por la demora que sufre la publicación de los tomos anuales del Registro de Leyes.

A pesar de los continuos reclamos, es imposible conseguir que la oficina encargada de esa tarea cumpla con su deber. El atraso de la publicación ha asumido proporciones extraordinarias. Falta no solamente la colección de 1912, sino también la de 1911, y eso que van corridos veinte meses desde el final del segundo de esos años. El Ministro del Interior, con su obstinado silencio frente á las continuas indicaciones de la prensa, se hace cómplice de la inconcebible desidia de los funcionarios á quienes corresponde atender la referida publicación. Desidia inconcebible, decimos, ya que la publicación anual de las leyes representa una tarea tan sencilla que podría efectuarse, sin mayor esfuerzo, dentro de la primera quincena de cada año. El hecho de que las distintas leyes y resoluciones administrativas se inserten, metódicamente, en el Diario Oficial, permitiría ir imprimiendo el volumen anual, antes de terminar el período á que se refiere. Sin embargo de la simplicidad del trabajo, los encargados de efectuarlo siguen tirados á la bartola, y el Ministro prosigue impasible, observando ese caso estupendo de holganza funcionarista.

El Banco de la República

Manifestaciones de su Presidente

Ayer nos entrevistamos nuevamente con el presidente del Directorio del Banco de la República, señor Joaquín C. Marquez, con el objeto de informarnos en la fuente más autorizada, acerca de la situación en que se halla nuestra primera institución de crédito después de los días de agitación porque atravesara en la anterior semana, á raíz de la resolución comunicada por el Directorio, originaria de todo lo ocurrido.

El señor Marquez, nos manifestó que la situación del Banco no había experimentado ninguna modificación apreciable. La institución—nos dijo—ha vuelto á su vida normal en materia de operaciones corrientes, manteniendo siempre la resolución adoptada por sus autoridades superiores, en lo que respecta á los créditos.

La única novedad digna de especial mención que puede señalarse, agregó, es la vuelta de una série de clientes que habían retirado sus depósitos, tanto de la Casa Central como de algunas sucursales y la Caja Nacional de Ahorros, dependiente esta última del Directorio del Banco.

Respecto de la cuenta del gobierno, se halla en el mismo estado en que se encontraba, cuando el Directorio hizo pública su resolución de dejar en suspenso los créditos.

En cuanto al tiempo que podrá demorarse en restablecer el equilibrio entre la emisión fiduciaria y el encaje en oro, nos manifestó el señor Marquez, que no era posible determinarlo con precisión. Paulatinamente se va engrosando el tesoro. El Banco de Londres hace sus entregas semanales de lo que percibe de la renta de Aduana, para cubrir la suma que le fué prestada al gobierno con el fin de chancelar su deuda del 8 de Julio. En breve, empezarán á entrar también importantes sumas por conceptos de Contribución Directa, que en este año alcanzarán alrededor de 2.000.000 de pesos. Luego el Banco sigue percibiendo las cantidades de dinero prestadas á plazo fijo y que diariamente vencen. Todo esto, como se comprenderá, son los factores que pondrán al Banco, en breve tiempo, en condiciones de hacer cesar la medida de previsión que se adoptó el 26 de Julio.

Lo que puede asegurarse,—continuó el señor Marquez,—es, que el Directorio no demorará un solo día en restablecer los créditos que han quedado en suspenso, una vez que el Banco se halle encuadrado en los términos de la ley.

El público y las demás instituciones de crédito—terminó diciendo—siguen dispensándole al Banco de la República su confianza.

LAS GRUAS DEL PUERTO

EL CONFLICTO PENDIENTE

En nuestra edición del domingo último, al dar cuenta de una entrevista celebrada entre el Ministro de Hacienda y varios delegados del Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, motivada por la presentación al primero de un memorandum redactado por todos los miembros del Consejo, con exclusión de su Presidente el actual Director de Aduanas, doctor Alejo Idiartegaray, publicamos un reportaje hecho por nosotros á dos de los miembros de la corporación de la referencia, el que revelaba el verdadero motivo de la protesta, que obligará á la Comisión, en el caso de no ser atendida, á presentar la renuncia indeclinable de los cargos honorarios, que con toda laboriosidad desempeñan.

Decíamos en el citado reportaje, refiriéndonos al memorandum, que el doctor Idiartegaray "se opuso terminantemente á suscribirlo. Y añadíamos:

"En el memorandum, (habla el delegado), hacíamos presente al Poder Ejecutivo el disgusto que nos había ocasionado á todos los miembros del Consejo de Administración del Puerto, la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda en Julio ppdo., por la que y contrariando lo dispuesto en el Decreto Reglamentario de fecha 8 de Setiembre de 1909 se disponía que la administración de las grúas del Puerto de Montevideo pasara á depender de la Dirección de Aduanas, lo que es perfectamente inconsulto, dado que el decreto de la referencia lo expresa en contrario clara y terminantemente".

Damos á continuación, como complemento de aquel, los párrafos principales de la ley del 4 de Enero de 1909 sobre Administración y Explotación exclusiva por el Estado del Puerto Comercial de Montevideo:

"Artículo 1.o La dirección superior de la administración y explotación del Puerto, corresponderá á un Consejo Honorario" dependiente del Ministerio de Hacienda y constituido en la siguiente forma... etc."

Art. 3.o El Consejo de Administración tendrá especialmente los siguiente cometidos.
a) Vigilar y controlar todos los servicios del puerto.
b) Proponer al Poder Ejecutivo los impuestos, derechos y tarifas que corresponda establecer por los diversos servicios.
c) Resolver todos los asuntos relativos al pago de los impuestos y derechos del Puerto.
d) Ejercer la superintendencia disciplinaria sobre todo el personal del Puerto imponiendo las penas que procedan de acuerdo con los reglamentos que se dicten, etc."

Hé aquí ahora lo que dice el Decreto Reglamentario dictado por el P. E. con respecto á los cometidos del Consejo A. de Administración del Puerto de Montevideo con fecha 8 de Setiembre de 1909.

"Art. 3.o Además de los que establecen en el artículo 3.o de la ley de 4 de Enero, los cometidos del Consejo son en general **la administración autónoma del Puerto de Montevideo**, depósitos fiscales y otras dependencias y especialmente las siguientes: Inciso 1.o La recaudación de los impuestos y rentas del puerto.

Inciso 2.o Mantener en buen estado de funcionamiento **el material de explotación del Puerto, instalaciones, edificios, construcciones, vías y máquinas pudiendo** siempre que se trate de obra urgente, ordenar directamente á la oficina de Tráfico y Conservación del Puerto, que efectúe las modificaciones, mejoras... etc".

El inciso 5.o del Art. 6.o dice (refiriéndose á las funciones del Consejo) "**Disponer el funcionamiento de grúas, motores, máquinas y en general de todo el material de explotación.**"

La justa protesta elevada al Ministerio, obra en poder del señor Cosio desde el sábado último.

Este funcionario prometió en la entrevista, conciliar todas las partes, manifestando tener las mejores disposiciones respecto á la solución del conflicto, motivado por la resolución mencionada; y al efecto ayer tarde llamó á su despacho al Director de Aduanas doctor Idiartegaray, con quien celebró á puertas cerrada una larga conferencia.

Tenemos conocimiento de que en ella el doctor Idiartegaray explicó detalladamente, las razones existentes en su concepto para que las grúas del Puerto, pasaran á funcionar bajo su dependencia.

El Ministro se ocupará en el acuerdo de hoy con el Presidente de la República, de la solución del conflicto.

Los puestos vacantes

Haciendo administración...

El P. E. ha resuelto defenderse en toda forma de los aprémios insalvables de este momento. Al efecto, ha dispuesto que todo puesto vacante por renuncia, fallecimiento ó licencia no sea llenado, aunque las exigencias de la administración lo requieran de manera indispensable.

A las bellezas incuestionables de la época se une esta otra provocada y resuelta por quien se consideró siempre el más ordenado y escrupuloso administrador de los servicios públicos. En medio de todo, es esto un auspicioso anuncio de las probabilidades con que cuenta el anhelado empréstito...

EL DIA DEL ARBOL

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

VARIAS DONACIONES

AGRADECIMIENTO DE LA COMISION

Se reunió ayer la Comisión de Montevideo "Día del Arbol", con asistencia de los ingenieros Peluffo y Ramos Montero, doctores García Acevedo (Ildefonso), Aréchaga, Musso, Rodriguez (Sebastián B.), señores Rogé, Pecantet, Scarzolo Travieso y Abad, continuando la preparación del programa de fiestas que se realizarán el 15 del actual.

Fué aprobado un plan presentado por el inspector de escuelas señor Rogé, sobre distribución de los colegios en varios grupos á fin de que puedan concurrir á las distintas ceremonias.

Quedó acordado que la fiesta del Reducto se verifique en las calles Vilardebó y Ellauri, concurriendo a la misma tres mil niños de las escuelas locales.

La comisión recibió varios donativos de personas de esta ciudad, entre ellos uno de don Alejandro Beisso que hizo entrega a la misma de la suma de cien pesos, para contribuir a solventar los gastos que demandarán las fiestas.

Se dispuso agradecer esa donación y las otras realizadas, lo mismo que la cooperación que prestará el biógrafo Justicia, entregando el 75 o|o de las entradas brutas que obtenga en la función que dará el 8 del actual.

Fueron designadas las siguientes comisiones para preparar los detalles de la ceremonias y presidir éstas: Parque Urbano, ingeniero Peluffo y señor Rogé: Plaza Vecinal de Ejercicios Físicos de la calle Cuestas, ingeniero Ramos Montero y doctor García Acevedo: Reducto, señores Scarzolo Travieso y Pecantet; Prado, doctores Sebastián B. Rodriguez y Musso; Villa del Cerro, doctor Juan B. Viacava; Colón y Melilla, señores Román Freire y Albino Benedetti.

Para organizar las conferencias y solucionar los detalles de las mismas que se verificarán en las escuelas que no pueden concurrir a las cinco ceremonias indicadas, se designó a los doctores José Pedro Varela, Eduardo Jiménez de Aréchaga y señor Plácido Abad.

Se resolvió pasar una nota a la Intendencia pidiéndole que el Jefe Técnico de Parques y Jardines se sirva entregar á la mayor brevedad los árboles que se necesiten para ser colocados en los puntos donde tendrán lugar las ceremonias.

Se acordó que las conferencias que se verifiquen en los colegios y que serán públicas, tengan lugar el 15 de Agosto a las 10 de la mañana y las plantaciones a las 2 de la tarde.

En la Avenida Nueva a la Fortaleza, se plantarán por los niños de la escuela local 75 eucaliptus.

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que las bandas de música del 8.o de caballería, 7 y 16 de infantería, concurrirán á las distintas ceremonias que se realizarán.

Además, asistirá á la Plaza Vecinal de la calle Cuestas la del 4 de infantería y la municipal al Parque Urbano.

Mañana se procederá á la distribución entre las escuelas públicas de las 10.000 banderitas que se han adquirido para entregarlas á los niños que concurran á las fiestas del Parque Urbano, Prado, etc.

Se dispuso aumentar la cantidad de chocolatines que se habían adquirido en el deseo de que éstos alcancen para los 25.000 ó 30.000 niños que se calculan participarán de las fiestas.

Mañana se procederá á la fijación de los carteles anunciadores de las distintas ceremonias.

La Comisión ha resuelto exhortar á las familias de los niños que concurran á las escuelas se sirvan asistir á las conferencias que se darán en los locales de las mismas el domingo por la mañana como medio de fomentar el sentimiento de amor hacia las plantas.

A cada uno de los colegiales se les entregará un folleto que se ha preparado especialmente, conteniendo instrucciones sobre la forma en que conviene hacer plantaciones y lo que significa para el progreso la colocación de árboles, que ha sido redactado por el Inspector Nacional de Ganadería, ingeniero Ramos Montero.

Se ha resuelto dirigir una nota á la Jefatura Política, pidiendo que con tiempo, se sirva organizar los distintos servicios policiales, para el Parque Urbano, Prado, Reducto, etc., á fin de evitar las avalanchas del público sobre los grupos de las escuelas.

En el Parque Urbano, se harán las plantaciones al Sud Este del tanque construido sobre el camino Samayúa y en el Prado se verificarán al Sur de la Rosserie.

Quedó acordado por la Comisión que no haya discursos en las ceremonias para evitar el cansancio á los niños, pues hay que tener en cuenta que éstos tendrán que ir á pié hasta los sitios de las ceremonias.

Estas deberán quedar concluídas antes de las 4 de la tarde, iniciándose antes de las dos.

La Inspección Departamental de Instrucción Primaria pasará mañana una circular á todas las escuelas del departamento á fin de que los maestros hagan concurrir á las ceremonias á los niños debiendo hallarse en los respectivos locales á la 1 de la tarde.

Como se vé los preparativos para las fiestas del 15 no decaen y éstas resultarán seguramente interesantes si la temperatura se mantiene invariable.

Los demócratas americanos y la reforma arancelaria

El telégrafo ha venido informando de la discusión de la reforma arancelaria planteada en los Estados Unidos, como consecuencia de la ascensión al poder del partido Demócrata, y que tanto interesa a los comerciantes y productores argentinos, dado el incremento que va tomando el intercambio entre los dos países.

El partido triunfante, consecuente con las promesas hechas en el llano, se apresuró á presentar por medio de sus representantes en el Congreso, un proyecto de ley arancelaria, que tiene en general el auspicio del gobierno de Mr. Wilson. La Cámara de Diputados le ha prestado ya su sanción y actualmente lo estudia el Senado.

El comité de Hacienda de la Cámara de Diputados, que tuvo á su cargo la redacción del proyecto, propuso que para dar elasticidad necesaria á las relaciones comerciales con las demás naciones, el presidente de la República quede autorizado á entrar en negociaciones con otros gobiernos, á hacer y á aceptar concesiones arancelarias, fundándose en que este es el único medio equitativo de facilitar la expansión del comercio de exportación y permitir la introducción de aquellos productos que puedan otros países vender para conveniencia mútua.

En la revisión del arancel, el comité de la Cámara ha marcado bien la distinción entre los artículos de gran consumo, de primera necesidad, y los objetos de lujo, reduciendo el impuesto sobre aquéllos al grado mínimo que permitan las exigencias del presupuesto de gastos.

Planeada la reforma sobre tales bases, se descuenta que la renta aduanera ha de sufrir cierta merma, y con el objeto de llenar ese vacío, se proyecta una nueva contribución que recaerá sobre los rendimientos de las personas. Con tal fin se propone que todo ciudadano de los Estados Unidos, ya resida en el país ó fuera de él, y todo residente de los Estados Unidos, aunque no sea ciudadano de la República, debe pagar el uno por ciento por año por todo exceso de rendimiento sobre $ 4.000. En el caso de que la ganancia, rédito, interés, sueldo ó entrada de cada persona, pase de $ 20.000 anuales, deberá ésta pagar una contribución adicional de uno por ciento sobre el exceso de la citada suma de 20.000 pesos. Pasando el rédito de pesos 50.000, pagará el 2 por ciento sobre el exceso de esta suma; y subiendo de pesos 100.000, pagará como impuesto adicional el 3 por ciento sobre el exceso de esta última cantidad. Esta medida es defendida por los congresales demócratas, alegando que por ella, la carga de los gastos públicos se distribuirá con mayor equidad.

Tales son los lineamientos generales de las reformas que proyectan los hombres que hoy gobiernan en la gran República del Norte, las que, como á simple vista se descubre, significan una verdadera revolución en el régimen hasta ahora vigente.

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Las clases pasivas - Depósitos del ahorro

En el deseo de sustraerse á una espera cuyas molestias son fáciles de calcular, las clases pasivas se han acogido á las facilidades que la Caja Nacional les proporciona para descontar el vencido mes de Julio.

El movimiento en este sentido se ha generalizado entre los que revistan en la pasiva; con la particularidad de que gran número de ellos, no acostumbrados antes á descontar sueldos, rompen ahora el tradicional isocronismo de su economía doméstica para disfrutar de las facilidades reglamentarias de la Caja, descontando también el mes de Agosto.

Según nos manifestó ayer el señor Ferreiro, sigue acentuándose en dicha institución nacional á su cargo, el ingreso de depósitos á la Caja de Ahorros que se había anormalizado durante los primeros días de la semana pasada.

El total de cancelaciones se detuvo en 160, siendo el total de cuentas abiertas 7.800; y el dinero retirado sumó 250.000 pesos, siendo de 2.450.000 el fondo de ahorros colocado. En los últimos días las cantidades depositadas en este concepto exceden de sesenta mil pesos.

EL HOSPITAL DE MERCEDES

RENUNCIA DE LA COMISION DE VIGILANCIA

Los señores Juan Carlos Ponce, Pedro M. Lago, Pedro M. Leonard, Luis Simonelli, J. Luis Roglia, Santiago Guilcar y Fernando Beltramo, miembros de la comisión de vigilancia del Hospital de Mercedes, han presentado renuncia de sus cargos, ante la Dirección General de la Asistencia Pública.

El señor Enrique Sueiro es el único miembro que no ha querido asumir esa actitud, entendiendo que no es necesario todavía la separación voluntaria del cargo.

Hé aquí los fundamentos de los renunciantes:

"Los que suscriben, miembros de la Comisión de Vigilancia del Hospital de Mercedes, enterados de la resolución recaída en el sumario instruído con motivo de las denuncias formuladas por la misma comisión; considerando que dicha resolución, además de contrariar los verdaderos y genuinos fines de la institución de beneficencia á que se refiere, subordinándolos á conveniencias ó consideraciones de orden subalterno, importa un evidente menosprecio del juicio que esta comisión ha vertido sobre la marcha del Hospital fundándolos sobre hechos concretos y comprobados personalmente por varios de los que suscriben, como consta de actas é informes suministrados al señor comisionado de esa Dirección, para levantar el sumario respectivo,—hechos que ni siquiera se mencionan en la resolución dictada;—considerando, además, por cuanto le ha sido dado verificar durante el desempeño de sus funciones, que sus más desinteresados esfuerzos tienen que anularse ante la indiferencia ó desconsideración en que han caído invariablemente sus observaciones y denuncias;—por tales motivos, de que dejan aquí constancia, vienen á presentar renuncia indeclinable de sus respectivos cargos como miembros de la Comisión de Vigilancia del Hospital de esta ciudad".

Mañana, á fin de proporcionar á nuestros lectores una información completa de este asunto, solicitaremos de la Dirección de Asistencia Pública, que nos proporcione el texto de la resolución á que alude la renuncia de la Comisión de Vigilancia del Hospital de Mercedes.

Asamblea General

Inauguración del período extraordinario

Presidida por el doctor Otero se reunió ayer á las 4 y 35 la asamblea general.

Asistían ocho senadores y treinta y dos representantes.

Abierto el acto, se dió lectura del siguiente mensaje del P. E.:

Montevideo, Agosto 5 de 1913.—A la H. Asamblea General: Tengo el honor de acusar recibo de la comunicación de V. H. en que manifiesta que las Honorables Cámaras Legislativas se encontrarán prontas en el día de hoy para iniciar las tareas del período extraordinario.

En consecuencia, declaro por medio del presente mensaje, inauguradas las sesiones extraordinarias del tercer período de la vigésima cuarta Legislatura.

Me es grato, con tal motivo, expresar á V. H. las seguridades de la mayor consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—Feliciano Viera.

Enseguida el Presidente declaró abierto el período, dándose por terminado el acto.

Frente al Cabildo hacia los honores de práctica una compañía del Batallón de Infantería N.o 5, al mando del capitán Alejandro Sandoval, con sus correspondientes bandas.

Según lo dijimos ayer, la Cámara de Representantes no comenzará sus sesiones hasta el sábado próximo y la de Senadores, probablemente hasta después del 15.

La draga 212 argentina

Su llegada á Montevideo

Ayer, á las 10 a. m., fondeó en el puerto, de arribada, la draga holandesa M. O. P. 212. A la altura del Banco Inglés se le acabó la provisión de agua y su capitán resolvió entrar á este puerto para aprovisionarse.

Este buque viene al mando del capitán J. Vieland; desplaza 1.303 toneladas y tiene 21 tripulantes.

Fué mandado construir por el Ministerio de Obras Públicas argentino, cuyas iniciales lleva y el número de orden, como todas las embarcaciones de ese género, pertenecientes á la República Argentina.

Tanto el capitán como la tripulación vienen por cuenta de la casa constructora y enarbola la bandera holandesa, hasta que el gobierno argentino se reciba de la draga. Esta salió de Amsterdam el 28 de Junio próximo pasado, y ha navegado por su propia máquina.

Es un buque modelo en su género, dotado de las máquinas más modernas y de gran fuerza.

Hoy será visitada por el Ministro de Obras Públicas doctor Blanco, quien se dirigirá en el vapor «Oyarvide» hasta la rada donde se encuentra fondeada la draga, la que esta tarde saldrá para Buenos Aires.

Crónicas ligeras

¡Buen chasco se han llevado los árboles que flanquean las calles de nuestra metrópolis! Convencidos de que había llegado la primavera, empezaron á echar yemas y más yemas, al impulso de la savia que, acicateada por los días de suave tibieza de que venimos disfrutando, empezó á circular por troncos y por ramas. Pero ¡ay! poco les ha durado el contento. Apenas han surgido á la gloria del día los tiernos bolones, promisores de lujuriosa vegetación, que ya la tijera municipal ha caído despiadada, implacable, sobre ellos.

¡Oh! la poda! ¡La poda! No es sólo sobre los árboles que vá trunchando yemas y brotos. En estos días, en los que el fantasma de la crisis económica ha asomado su poco grato rostro, la podadera gubernativa ha creído del caso, también, entrar en funciones.

¡Es necesario economizar, economizar á toda costa, y cueste lo que cueste,—ha dicho el Super á sus ministros,—y la gran tijera administrativa mueve sus hojas con saña, no menos implacable que la que troncha las ramas de los árboles metropolitanos.

—Hay que hacer economías hasta llegar á los dos millones!

Y la consigna es:

¡Nada de gastos nuevos! ¡Nada de nombramientos ¡A podar!, á podar todo lo que se pueda!

«Questa barba benedetta,
La facciamo si ó no?»

Es el caso aquí de parodiar al «Barbiere» de Rossini, ahora que en estos días tanto se habla del empréstito.

Unos dicen que se hace.
Otros que no.
Otros..... que sí y..., que no.

Y es el caso que hasta la fecha nadie sabe aún á que atenerse.

Hasta apostaríamos á que el mismísimo gobierno no sabe aun nada.

Y los millones andan en danza.

Por un lado se habla de veinte, por otro de nueve, y, los más modestos se contentan con dos. Pero ni de 20, ni 9 ni de 2, se sabe dar razón con noticias exactas. Un poco más, y tenemos el juego del gran bonete:

—El gobierno necesita tantos millones y dice que el Banco tal se los prestará.
—¿Yo, señor?
—Sí, señor.
—No, señor.
—¿Pues quien me los prestará?
—El Banco... tal.
—¿Yo, señor?
—Sí, señor....

Y etc., etc., hasta la consumación de los siglos.

Porque no pudo cubrirse, en la proporción que la Empresa esperaba, el abono para las cinco únicas funciones que debía dar en Septiembre la gran lírica del Colón bonaerense, dicha lírica no la oiremos ya.

¡Lástima grande, pues esa pequeña temporada nos prometía soberbias noches de Arte (con mayúscula)!

¡Vamos! que esa falta de abono no abona mucho en favor de una ciudad como la nuestra que, á menudo, quiere darse pisto de gran capital!

No, nos falta mucho aún para serlo, sino por extensión, por... plata.

No podremos aspirar al título de urbe sino cuando estemos seguros que una fiesta social en casa de la familia A. ó B. no dejará esa noche vacíos los teatros por falta de concurrencia.

Y sino, que lo diga Huguenet, acordándose de la noche de su beneficio.

EL FUTURO DIQUE DE CARENA

Trabajos preliminares

La Dirección del Puerto apresura actualmente el estudio relativo á las obras que deben realizarse en los nuevos dominios portuarios de La Teja, las cuales comprenden, como se sabe, el dique de carena cuya ubicación se había proyectado en el antepuerto, la dársena de inflamables, el depósito de carbón, los talleres del Ministerio y un varadero.

Con el fin de adelantar los trabajos preliminares del dique, sobre el que concentra la Dirección el mayor interés, se ha dado comienzo á los sondajes y perforaciones en la que será zona de acceso á fin de conocer las posibilidades que presenta para el futuro dique, cuyo proyecto definitivo será probablemente encargado á la misma casa inglesa de los señores Coode, Son et Matthews, que hizo el plano anterior.

El ingeniero García Zúñiga estima poder utilizar ventajosamente en esta obra las excavaciones ya abiertas en La Teja por la explotación de las canteras de granito, con lo cual será factible dar al dique mayor amplitud de la planeada sin exceder los gastos. En esa forma se alejaría la futura obra de sus dimensiones mínimas, que son: 200 metros de largo, 36 de ancho y 10 de profundidad.

Jubilaciones y pensiones civiles

Nuevo plazo para acogerse á sus beneficios

El P. E. a puesto el cúmplase á la ley, cuyo texto publicamos á continuación, por considerar que existe interés en que sea conocida, pues por ella se abre un nuevo plazo para ampararse á los beneficios de las Cajas de Jubilaciones y Pensiones:

Artículo 1.o En todos los casos en que el Poder Legislativo haya computado servicios por gracia especial y no se refieran á empleos con sueldos conocidos, el reintegro del montepío, se hará de acuerdo con el sueldo del empleo más análogo que exista en los presupuestos vigentes, á juicio de la Caja de Jubilaciones Civiles ó del Poder Ejecutivo, según corresponda prévio informe de la Contaduría General del Estado.

Si se computaran servicios no prestados, el montepío se abonará con arreglo al sueldo del último empleo que tenga ó haya tenido el interesado.

En esos casos el reintegro correspondiente será: el 3.50 o|o por el primer año de servicios computados; el 4 o|o por el segundo; el 4.50 o|o por el tercero; y el 5 o|o por los subsiguientes.

Art. 2.o Fíjase un nuevo plazo de un año á contar desde la promulgación de la presente ley, para que los empleados públicos ó sus deudos con derecho á pensión, puedan acogerse á los beneficios de las Cajas de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

VI Congreso Internacional de la Pesca

Reglamento de admisión

Como lo informamos oportunamente, el Comité organizador del VIo Congreso Internacional de la Pesca, que se celebrara en los días 18, 19 y 20 del actual en la ciudad de Ostende (Bélgica) bajo el patrocinio del rey Alberto, pasó una comunicación á nuestro gobierno invitándolo para concurrir á ese certamen, donde serán tratados importantes cuestiones relativas á la pesca y la piscicultura en general.

El Congreso deliberará sobre todo lo concerniente a las materias enunciadas y estudiará las proposiciones y proyectos con los gobiernos concurrentes y otras autoridades provinciales y locales.

Podrán ser miembros del mismo, los representantes de los Estados que concurran, los delegados de sociedades nacionales y extranjeras, las personalidades y autoridades invitadas por el Presidente y en general todas aquellas que se interesen por la materia á tratarse y declaren sus intenciones de tomar parte.

La presentación de la carta de admisión confiere á los miembros del Congreso el derecho de participar á todas las excursiones é investigaciones fomentadas por el comité y el hecho de llevar las insignias de congresista significa estar conforme á los reglamentos y disposiciones dictadas con anterioridad.

Los que concurran al certamen, deberán hacer anticipadamente los temas que presenten á discusión. El Comité decidirá de la admisión de las propuestas y en caso de rechazo, asume la obligación de hacer conocer los motivos al Congreso.

El comité organizador está compuesto así: Presidentes: Comité t'kint de Roodembeke, (Vice Presidente del Senado Belga, M. J. M. Bernuth, (Presidente del Centro Internacional de la Asociación de Pesca de Anvers, Vices Presidentes: Comandante M. Bultink, Marcel de Contreras, Charles E. Fryer, Barón Goffuiet, P. C. Hock y F. Rose, Secretario General: Henry Baels: Tesorero John Baarrens, Comisario General Muis Gilmont.

Asociación Rural del Uruguay

Sesion de la Comisión Directiva

En el día de ayer, sesionó la Comisión Directiva de esta Asociación, despachando los asuntos siguientes:

Don Román Freire, por las razones que expresa, presenta renuncia indeclinable. Dado el carácter de la renuncia, es aceptada, convocándose al suplente.

—El "Jockey Club" ofrece 500 pesos oro, con destino á premios en la próxima Exposición Ganadera.

—La Sociedad Rural Argentina, remite 2 ejemplares del Reglamento bajo el cual se organizaron los Registros Genealógicos, de las razas equinas.

—El Ferro Carril Central, manifiesta que cida la gestión de la Asociación Rural á fin de que se pudan desembarcar en el kilómetro 7 los animales que vengan á la Exposición, tiene el pesar de contestar que no pueda acceder á lo solicitado, por tratarse de un desvío particular, pero que el desembarco de animales se hará en la Estación Sayago.

—La Comisión Nacional de Educación Física, solicita autorización para hacer uso de la pista y del terreno anexo á las instalaciones para instalar la Escuela de Equitación.

—El proyecto de celebración de las Exposiciones de Agricultura, en el otoño de cada año, presentado por uno de los vocales, fué pasado á estudio de una Comisión, compuesta por los señores doctor Pardo Santayana, Wilson y Arocena.

—Fueron presentados como socios activos, siendo aceptados, los señores José A. Otamendi (hijo) y Jaime Hardy.

—La Asociación Estudiantes de Agronomía, ha donado una copa, que será adjudicada al mejor toro de raza Hereford que se presente en la próxima Exposición Ganadera.

NOTAS DE FENIX

Yo quiero comer mucho

En Melipilla (Chile) ha sido fusilado el reo de homicidio Patricio Duarte, ante los únicos cinco funcionarios que por disposición de la ley debían presenciar el acto: el secretario del juzgado, que hace de ministro de fé; el cura párroco, el médico legista, el gobernador del departamento y uno de los inspectores de prisiones. Frente á la cárcel se había estacionado numeroso pueblo.

Ha llamado la atención la actitud serena del reo, el desdén absoluto que manifestó por su existencia. No se inmutó siquiera cuando le fué notificada la sentencia para ponerlo en capilla. Solamente arguyó que él había oído decir que a los condenados a muerte se les daba todo lo que pedían, y formuló el deseo supremo de los últimos instantes de su vida en esta frase: Yo quiero comer mucho.

Entre varios vecinos se reunió una suma de dinero, con la que se pagó al mejor hotel de la localidad para que le enviara toda la lista, tanto de almuerzo como de comida, y además un biasteauck con dos huevos al desayuno y otro a las 11.

Y así se cumplieron los deseos de Duarte, que bien pueden ser tomados como los rudimentos de una filosofía popular, que cabe en la frase de "a barriga llena corazón contento", o como la aspiración de quien ha visto desde lejos las mesas de los festines y sentido muchas veces aguijoneado el estómago por el hambre.

La tos convulsa

El célebre doctor Roux, director del Instituto Pasteur de París, acaba de comunicar a la Academia de Ciencias (en junio del presente año), un método que hará, seguramente, la felicidad de todas las madres de familia. Se trata nada menos que de la vaccinoterapia de la coqueluche, esa afección de los niños de corta edad, que se caracteriza por espantosos accesos de tos y de sofocaciones. Roux refiere que dos de sus alumnos, Nicolle y Conor, han tratado con éxito últimamente, en el curso de una epidemia de coqueluche en Túnez, un centenar de niños por medio de las inoculaciones del microbio de Bordet. Se designa con este nombre a un microbio que este sabio ha aislado hace ya algunos años de las mucosidades bucales de los enfermos. Nicolle y Conor han centrifugado estos microbios para quitarles toda materia extraña y preparado con ellos una vacuna que inyectan a los niños con coqueluche.

Ciento veinte niños han sido sometidos a este método. Los autores observaron una completa curación en 37 por ciento de los casos y una mejoría muy notable en 40 por ciento de los casos.

Se han obtenido las curaciones después de dos o tres inoculaciones, es decir, en tres a ocho días. La mejoría se manifiesta, en general, desde la primera o segunda inoculación.

En fin, los accesos nocturnos disminuyeron casi siempre de intensidad y el número a partir de este momento.

¡Sic transit gloria mundi!

La Junta de Sanidad de Nueva York acaba de prohibir el uso del suero de tortuga con que el doctor Friedmann pretendía curar la tuberculosis.

Queda con el clavo el sindicato Elener, comprador de la fórmula salvadora en la suma de 200,000 pesos.

El héroe Fridthjof

La estatua colosal que representa al legendario héroe escandinavo Fridthjof, ofrecida a Noruega por el emperador de Alemania, fué embarcada en Hamburgo con destino a Bergen, donde habrá sido inaugurada el 31 de julio último. Es obra del renombrado escultor Max Unger; pesa 14,000 kilogramos; el pulgar de la mano derecha compite en tamaño con el brazo de un hombre y cada pié mide 1 metro y 70 centímetros de largo.

¡Un millón de francos!

Coleccionistas y comerciantes en cuadros, procedentes de diversas partes del mundo, han asistido en París, días pasados á un espectáculo único, ó, en todo caso, muy raro en la historia del arte: á la venta de una galería que era un museo de primer orden, la colección Steengracht, de La Haya.

Particularizándose un diario francés con las peripecias á que dió lugar la venta de un cuadro, se expresa en estos términos:

"La pieza de resistencia era la tela de Rembrandt, "Bethsabée". Se produjo una verdadera emoción cuando los peritos Féral y Muller anunciaron la tasación de la obra: 800.000 francos. Partiendo de 200.000 el cuadro fué rápidamente pujado por diferentes personas hasta 400.000. M. Trotte anunció 500,000. Pronto las ofertas fueron seguidas por los Sres. Wildenstein y Tedesco, el último de los cuales apunta 900,000 francos y pico.

Mr. Duveen hace tranquilamente un signo de que va hasta un millón. Ante esta cifra, toda competencia desaparece, y M. Lair-Dubreuil adjudica el "Bethsabée" en esta suma colosal, que ningún cuadro había obtenido jamás en venta alguna. Este notable cuadro, que, por otra parte, queda muy por debajo de ciertas obras del maestro que se conservan en los museos, fué vendido en 240 guineas en la venta Emerson, en Londres, en 1832, y en 150 guineas en la venta del pintor Lawrence, en 1830. En 1814 no se habían pagado por él sino 2,600 francos, y en 1840, 7,880 francos."

Los atorrantes

Los numerosos individuos que en Buenos Aires se dedican al "dolce far niente", comprendidos en la denominación local de "atorrantes", luchan sin descanso con el arduo problema de la vivienda.

Comen aquí ó allá, en la forma que les depara la suerte, pero les es hoy muy difícil ó imposible encontrar el abrigo nocturno que en mejores tiempos para ellos les ofrecían las cloacas, los atrios de las iglesias y los terrenos baldíos. Hostigados por la necesidad han ideado esta solución: se instalan en los tranvías de las líneas que trafican durante la noche, tales como las de La Boca, Belgrano y Flores, y, á veinte centavos la vuelta redonda satisfacen cómodamente las exigencias de Morfeo, hasta que el sol les anuncia el comienzo de una nueva peregrinación callejera.

¡Desventurados seres!

Ni ese recurso se les deja, en el concepto de que su permanencia en los vehículos molesta á la "gente bien" y es á la vez anti-higiénico.

Naturalmente: los periódicos son los más empeñados en que se les desaloje, en nombre de la cultura social, del progreso y de otras consideraciones morales y materiales.

Ni siquiera levanta su voz piadosa, en favor de ellos, la Sociedad Protectora de los Animales....

Dientes y muelas

En una clínica de Nueva York, donde se han hecho últimamente demostraciones prácticas de las más modernas aplicaciones, se han exhibido verdaderas maravillas en el ramo dental. Una de ellas es un aparato que se usa extensamente hoy para causar la "analgesia" en vez de la "anestesia" y que permite al paciente darse cuenta de lo que le va pasando sin sentir dolor ni incomodidad alguna. El empleo de cloroformo, éter, gas risueño y otros narcóticos, tenía el defecto de que además de las consecuencias, á veces hasta fatales, el enfermo se enfermaba más con el temor de "no despertar" y ha habido mucha gente que sin decirlo, han preferido aguantarse el dolor y no someterse al estado de inconciencia necesario para evitar el sufrimiento material. Con la "analgesia" el operado no siente dolor alguno, pero vé y oye, conversa con el dentista y pierde ese innato horror que todos tenemos á las herramientas del oficio. Se usa para analgesiar una preparación que se denomina "somnoformo" y cuya composición no se ha revelado y se aplica mediante el aparato mencionado, á la nariz, dejando la boca completamente libre.

Otra de las nuevas invenciones es la fijación de los dientes postizos con "raíces" de metal que se engarzan en el hueso mismo y vienen á reemplazar la raíz que nos diera la naturaleza.

Se ha exhibido un nuevo dentrífico que hace maravillas de limpieza: el "carmicustro".

No lo olvidéis, lectores: es un polvo blanco que da esmalte é impide el hospedaje al microbio de la carie.

Finalmente: el método Dunlop para evitar la caída de la dentadura. Consiste en inyectar en las encías un líquido á base de oxígeno.

Comentando esas novedades dice un articulista: "Sólo falta que se halle el modo de hacer salir nuevos dientes y que sean de quitar y de poner. Allá llegaremos, á no ser que suceda lo que ha predicho una "savante" francesa: que no necesitaremos de dientes en lo futuro, porque el super-hombre se alimentará.... intelectualmente."

La tartamudez

Son conocidas las palabras de Diderot: "No hay gente á quien más guste hablar que á los tartamudos". El esfuerzo que hacen para exprimir su pensamiento los estimula sobre manera.

En realidad, una afección proteiforme tan diversa en sus manifestaciones, que puede decirse que no hay dos tartamudos que balbuceen de la misma manera. Las letras y los sonidos que les resisten en la pronunciación difieren de un individuo á otro, según el lugar, el momento y las circunstancias.

Luis XIII no tartamudeaba tanto con Ana de Austria como con Richelieu. Los espasmos, las contracciones que acompañan la dificultad de la emisión de la palabra no se parecen en intensidad en toda ocasión. Algunos, muy tartamudos, no sufren el impedimento vocal cuando recitan versos. Otros, incapaces de declamar un poema sin tropezar en cada palabra, cantan de un tirón una partitura entera.

Existe además ó que se llama la tartamudez gráfica, es decir, la suspensión, por golpes, de la escritura, y á quienes es imposible trazar de corrido una palabra. Les ocurre al escribir, con las letras, lo que á los tartamudos con las sílabas al hablar.

Generalmente, los tartamudos comienzan á revelar su defecto en la infancia, entre los cuatro y los once años: pero aparece el mal también en la época de la pubertad.

Su origen puede ser la influencia de una viva y súbita emoción, el resultado de una herencia, por ejemplo: pero es casi imposible precisar las causas exactas. También enfermedades como la difteria pueden determinar la tartamudez. Se ha dicho, por otra parte, que se debe á defectos en los órganos de la fonación, á entorpecimiento de los centros nerviosos, á excesos que tienen una repercución sobre el físico ó el intelecto; pero, repetimos, la etiología del tartamudo es tan compleja que aún no está estudiada en todos sus detalles.

Sin embargo, la neurología moderna se ocupa activamente de este problema, y, gracias á las experiencias que ha logrado hacer, ha podido concluir—y ésa es la opinión de un gran número de médicos—que la cura de la tartamudez debe basarse en métodos psicológicos, en la reeducación de la voluntad que debe combatir y vencer las excitaciones.

Esta doctrina, hoy muy defendida, admite que la sujestión puede tener efectos decisivos en la curación de los tartamudos.

La Legión de Honor

Con motivo del 75.o aniversario de la Société des Gens de Lettres, el ministro de instrucción pública de Francia ha concedido algunas cruces de la Legión de Honor, entre ellas dos á dos señoras.

Una de las agraciadas es Mme. Daniel Lesueur que ha sido nombrada oficial de la Legión de Honor.

Son tres las mujeres que disfrutan este grado en la actualidad: Mme. Rickebusch, Mme. Kergomard y la referida Mme. Lesueur.

Desde que se creó la Orden, solo cinco mujeres han logrado el grado de oficial, siendo la primera que lo obtuvo la célebre Rose Bonheur.

La cruz de caballero de la prestigiosa Orden la han obtenido desde su fundación 150 mujeres, de las cuales viven actualmente un centenar, siendo el núcleo más importante de ellas, directoras é inspectoras de establecimientos de enseñanza, profesoras de los mismos, algunas escritoras y muchas señoras dedicadas al comercio y á la industria.

Cuatro noticias

Durante un acceso de locura, en Melo, se hirió de una cuchillada en la garganta Manuel Nereo Pintos, brasilero.

—El naranjal que posee el señor Ejidio Souza en la Sierra de Ríos (Cerro Largo) ha producido 50,000 frutos en el corriente año. Tiene clases comunes, selectas, de ombligo y tangerinas, así como también de corteza áspera y dulcísimo jugo.

—El arquitecto señor Costa ha hecho entrega de un edificio escolar, en Colonia Arrúe, á la maestra señorita María Noain.

—En la última sesión celebrada por la Sociedad Astronómica de España y América, establecida en Barcelona, se dió cuenta de algunos interesantes trabajos recibidos, entre ellos un estudio del señor Carlos Urquiaga de Lima, referente á la posición del apex de nuestro sistema solar y otro del profesor ruso Carlos de Lysakowski sobre los volcanes apagados.

Después se pronunciaron discursos necrológicos en memoria del astrónomo Federico Guillermo Ristenpart, director que fué del Observatorio de Santiago de Chile y del señor Luis G. León, secretario de la Sociedad Astronómica de Méjico.



EL MAREMOTO DE ISLAY

CONCRETANDO NOTICIAS SOBRE EL SEISMO

La interrupción de comunicaciones telegráficas con el Perú y la certidumbre de que en sus costas se había producido un movimiento seísmico con resonancias en Chile, concentraron sobre aquella República durante la pasada semana la nerviosa atención de cuantos conocen los lugares ocasionados en las costas de Mollendo y Callao por los terremotos y lo expuestas que se hallan á su repetición.

Felizmente el seísmo del 28 no alcanzó efectos desastrosos, según nos informan los diarios chilenos recibidos por el último correo.

Los cables de las empresas Central y West Coast, han continuado interrumpidos.

Sin embargo, por las comunicaciones cablegráficas llegadas por las líneas del Atlántico, se sabe que lo ocurrido no tiene absolutamente las proporciones que se le habían atribuido.

Parece que lo único que hasta aquí ha podido comprobarse, es un maremoto ocurrido en el Pacífico á la altura de Islay ó Mollendo.

En Chile ha tenido el fenómeno alguna repercusión.

Según el director del Observatorio Sismológico, el día 28 del presente se registraron los siguientes temblores:

«El 28 á la 1.20 30 segundos, principió un movimiento instrumental de un temblor local. Fase preliminar de 8 segundos principal de 36 segundos, y concluyó 6 minutos 30 segundos después. Distancia del foco igual á 48 kilómetros de Santiago. Amplitud del movimiento terrestre fué de 175 milésimas partes de milímetro.

El mismo día hubo otro temblor más pequeño, á las 6h. 7m. 8s. Local. Fases preliminares de 20s., principal de 10s. y concluyó 40s. después. Amplitud de 75 milésimas pores de milímetro. Distancia del foco es 240 kilómetros. Sentido en Cabildo, Salamanca y La Ligua.

El mismo día movimiento menudísimo á las 9h. 40. 52s.

El 28 á las 0h. 43m. 58s. Principió un temblor alejado. La primera fase concluyó á las 0h. 47m. 50s.; la segunda á las 0h. 49m. 14 s. y concluyó á la 1h. 24 m. 30s. Se sintió fuerte en Tacna y débil en Iquique. Amplitud en Santiago de 20 milésimas partes de milímetros. Debe corresponder al supuesto maremoto de Islay, puerto de Mollendo, que habría cortado el cable, según se piensa. La distancia focal calculada es de 1.950 kilómetros que es próxima á la distancia de Santiago á Arequipa. Debe notarse que si este temblor ha sido únicamente fuerte en Tacna, no puede tratarse de un desastre en el sur del Perú».

Los depósitos de la Dársena 2

A propósito de su construcción

En la lista de asuntos sometidos á la discusión de las Cámaras no aparece la construcción de los depósitos correspondientes á la Dársena N.o 2, que deben ubicarse frente á las calles Juncal y Ciudadela. Trátase de obras que fueron ya largamente discutidas en la pasada legislatura y de cuya realización depende el tráfico normal de esa parte del puerto.

Su costo se eleva, según es sabido, á medio millón de pesos. Dada, sin embargo, la importancia de estas construcciones, no es probable que se posterguen como se presume con respecto al edificio del Consejo de Administración, que importará más de cien mil pesos.

La Dirección, próxima ahora á concluir las instalaciones del servicio ferroviario local, se dispone á dar comienzo á la gran verja que constituirá el cierre definitivo de la zona aduanera de Montevideo y cuyo costo es aproximadamente de sesenta mil pesos.

Con éstas se completarían las obras presupuestadas por Ley 11 de Marzo de 1911.

COLABORACION

Las ocho horas en campaña

Cuando el diputado socialista, en vísperas de ser electo representante de un partido que puede enorgullecerse de haberlo llevado al Parlamento, expuso con su ingente verbosidad y belleza idiosincrásica de frase, los puntos de su programa político, recuerdo que se extendió en consideraciones sobre la condición del proletariado que puebla también nuestros campos, afirmando que su gestión parlamentaria, abarcaría, entre otros tópicos, el mejoramiento del peón de estancia, quien, trabajador de sol á sol y sin ganar más de seis pesos, tenía que ser de inmediato objeto de su esfuerzo reivindicatorio.

La promesa de dicho diputado, de prestar su atención á la campaña, ha plasmado en un hecho real, desde el momento que hizo notar la conveniencia de imponer también en ésta, la jornada de las ocho horas; pero la remuneración de seis pesos, con la cual se pretendía dar base á cualquier iniciativa reparadora, considerada en la actualidad, resulta carecer de exactitud.

Cualquiera que conozca dicho medio, podría objetar á ese salario, fijado en la suma de seis pesos, que no es la cifra correspondiente al término medio de lo que se paga allí; sino, por lo contrario, que es la cantidad mínima.

Atribuida á toda la campaña, para deducir de este hecho inexacto la condición pésima del peón y bregar por el aumento del jornal ó imponer una ley reglamentaria, esa mensualidad de seis pesos corresponde solo á las regiones de máxima conglomeración de obreros.

El salario varía afuera, en efecto, según los puntos que se consideren, no con arreglo á las aptitudes, que es lo que en un momento dado explica las pequeñas diferencias de remuneración que los operarios de un mismo ramo perciben en los núcleos de población; sino con ajustamiento al modo de distribuirse la clase trabajadora, la cual no ofrece en todas partes el mismo coeficiente censual, dando por lo contrario, en ciertos puntos, la pauta de una inmensa densidad, densidad que contrasta sobre manera con la raleza extrema de peonada, de que son ejemplos otros lugares.

Resulta de esta desuniformidad en la distribución del elemento obrero que mientras algunas estancias del país demandan sin cesar trabajadores, dejando muchas faenas de importancia, no obstante el rubro exorbitante que destinan para la mano de obra, interminadas ó sin empezar; hay otros establecimientos ganaderos que realizan las diversas labores con el necesario contingente de peones y por una mensualidad muy módica, como consecuencia del mismo exceso, de la misma superabundancia de desocupados.

Pero hay más que grabar todavía. El sueldo á que vengo refiriéndome, no es, digámoslo sin ambajes, la verdadera retribución metálica de que es objeto el proletario del campo, tampoco en esos puntos de nuestro suelo, donde por ser muy grande el afocamiento, la reconcentración existente de trabajadores, son ejemplos, como he dicho, de baja remuneración.

La cifra del leaders socialista, está, justo es convenirlo conmigo, muy por debajo de lo que, en realidad, constituye en esos mismos parajes el monto verdadero del salario que percibe el obrero rural.

Esa cantidad de numerario, corresponde solo á los meses de menos trabajo, que son los de la estación invernal, época á la cual acompaña siempre la paralización del movimiento ganadero y de casi todos los renglones de explotación derivados de la industria madre, hecho que pone al peón de estancia en la alternativa de no poder trabajar ó de someterse á la baja que en el sueldo determina el exceso de brazos.

Sintetizando: solo es en ciertos puntos y á lo más, durante tres meses del año, que el salario desciende á la cifra que se ha invocado para patentizar la necesidad de introducir también en campaña, una reforma que tienda á elevarlo.

Transcurrido ese lapso de tiempo, bajo el apremio de las grandes faenas que hay que realizar en el campo, como la siega, esquila, trilla, etc., la situación económica del peón cambia en una forma inesperada, llegando á adquisiciones metálicas que elevan el importe de su sueldo á un guarismo término medio muy por encima de la cantidad en la cual se ha fijado el salario del proletario rural.

No es nada extraño entonces que la retribución del peón, en los lugares de poca densidad, ascienda á la mensualidad de treinta y hasta de cuarenta pesos, cantidad que los hacendados de las regiones á que hago referencia, otorgan no sin cargar también con el presupuesto de la manutención, poniendo, de esta manera, al personal de las estancias, que está libre además de las preocupaciones del alquiler, en circunstancia financiera mucho mas desahogada, que el obrero de las ciudades, donde la carestía de la vida, es una contingencia que no pueden eludir de afrontarla.

Teniendo presente, por lo tanto, la diferencia que de un lugar á otro de nuestro territorio, hay en materia de remuneración, la limitación de la jornada, si tiene la virtualidad que se le atribuye, de producir el alza del salario, virtualidad que á esta altura es necesario admitir momentaneamente, para que sea posible el análisis de la reforma en todas sus fases; la limitación de la jornada, repito, no debe imponerse en todas partes, porque se tiene alguna razon para imonerse, por lo que acrecienta el salario, allí donde sin ser seis pesos queda siendo aún muy baja la asignación de la mano de obra, nada hay que la justifique, sino un propósito de perturbación ó de profunda obsesión socialista, en los lugares, en cambio, donde el proletario es remunerado ya en una forma que dificulta el desenvolvimiento de nuestra ganadería. Como la reducción del horario, en el seno de nuestro campaña, no es un hecho factible y, aún llegara á serlo, como para aumentar el salario en todos los puntos del territorio en donde lo reclama realmente un alto sentimiento de humanidad, habría que determinar también el alza en las regiones en donde, por estar bien retribuido el peón, no solo no hay ningún fundamento para provocar la suba del jornal, sino que vendría á robustecer la causa que en estos mismos lugares, viene ocasionando en muchos predios, el fracaso de la explotación; creemos de conveniencia general, no hacer extensiva á la campaña, la reglamentación actual del trabajo, dejando á que la suba del salario que se pretende obtener de este modo, venga como resultado inmediato de una proficua acción agronómica, ya que para su consecución, bastaría desintensificar la densidad de los puntos de mucho afocamiento, originando disgregaciones continuas, corrientes del elemento trabajador hacia los lugares donde está escasea, hasta obtener de este modo una distribución más uniforme de la mano de obra.

Siguiendo la norma indicada, se conseguirá, por una parte, el aumento de la remuneración en los parajes en que por ser más ó menos baja, fundamenta toda iniciativa, tendiente á acrecentarla; y por otra, se contemplaría, también, los intereses del hacendado, en todos los puntos del territorio, donde la falta inmensa de brazos, y, como consecuencia de este hecho, la exorbitancia en que raya el salario, es una traba á la prosperidad de la industria madre del país.

Por lo demás, la iniciativa de uniformar, de distribuir la clase trabajadora, carente de carácter sectario, no entraña el grave peligro que posee la reforma socialista, de introducir en el mundo ganadero, un principio de división y anarquía que por muy leve que resultara ser, bastaría, sin duda, para perturbar, para ocasionar retrogradaciones, movimientos hacia atrás, en el proceso de evolución que, por el esfuerzo conjunto del capital y de los elementos que representan el trabajo, viene experimentando una industria de la cual dimana el bienestar, no sólo del hacendado ó terrateniente, sino también del proletariado y, de un modo más ó menos indirecto, todos los habitantes del país.

Santiago J. Fontana.

Tranvías eléctricos

Movimiento de pasajeros

La Comercial comunicó ayer á la Municipalidad que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Julio fué el siguiente:

Este 513.948 pasajeros y 2539 abonados; Pocitos 387.693 y 1410; Reducto 605.386 y 2043; Unión y Maroñas 618.174 y 2924.—Total 2.185.201 pasajeros y 8.984 abonados.

El rendimiento general fué de $ 135,689 con 32 centésimos de cuya cantidad corresponde á la Junta $ 4.100.

El tráfico en Maroñas

Por intermedio de la Comisión Auxiliar de Sayago, la Intendencia ha tenido conocimiento de una gestión promovida por La Comercial, solicitando sea rectificada la línea exterior de las aceras del camino Nacional próximo á la Estación de aquel pueblo, en cuyo punto la distancia que separa el cordón de las aceras del riel del tranvía es apenas de 46 centímetros, de manera que los estribos de los coches casi alcanzan á tocarlo y los salvavidas de los acoplados lo rozan, al pasar.

Indica la conveniencia en limitar en pocos centímetros el ancho de las veredas en el punto á que se refiere, como medio más adecuado de evitar perjuicios no solo á la Compañía sino también á los peatones.

Asociación José Pedro Varela

SESION DE AYER

Convocada extraordinariamente sesionó ayer la Asociación Nacional de Maestros "José Pedro Varela".

Presidió el señor Jaime Ferrer Olais, con asistencia de las señoritas maestras Leonor Horticout, Juana y Ana Catalogne; de Vitale D'Amico, de Altuna y de Buscasso, y señores: Etcheverría, Vazquez Cores y Etchegoyen, actuando de secretaria la señorita de Puig.

La señorita Aurelia Viera excusó su inasistencia, adhiriéndose al homenaje á Vaz Ferreira,—que era el objeto de la reunión.

Por moción de la señorita Horticout acordóse pasar nota de adhesión al comité de homenaje para el sábado próximo, al doctor Vaz Ferreira, designándose al señor Arturo Carbonell y Migal, director de la Escuela de Aplicación para Maestros y miembro de la Asociación de Maestros, para hablar en nombre de ésta en dicho acto.

El señor Carbonell, uno de los más constantes admiradores del doctor Vaz Ferreira, conoce á fondo sus obras didácticas.

Por indicación del señor Ferrer Olais se tratará en la próxima sesión, que la Asociaciónes "José P. Varela" gestione una pensión para la familia del extinto maestro de la Colonia, don Juan Beciza.

La colecta pro-tuberculosos

EN LA CAPITAL

La organización de las comisiones de damas, que prepararon el hermoso acto de solicitación pública, admirable por la abnegación de las que lo realizan, y por la nobilísima finalidad que lo justifica, está ya muy adelantada, extendiéndose hasta los apartados distritos de las secciones más lejanas. No es de extrañar, pues, y es dignificante, para el patriotismo uruguayo lo que significa el hecho reciente de que una autoridad científica de la Argentina, cite como alto exponente de cultura é ilustración popular, el "Día de los Tuberculosos", del Uruguay.

La Comisión de la 20.a sección 1.er distrito ha dado comienzo al desempeño de su misión con una dedicación digna del mayor elogio. Dicha Comisión la constituyen las siguientes damas: Cármen E. de Davies, presidenta; Leonor F. de Pons, vice presidenta; María Vittori, secretaria; Josefa V. de Larramendy, tesorera; Magdalena N. de Domínguez, María del Pilar Lafarga de Torres de la Llosa, María A. de Boscarini y Eloísa G. de Davies, y señoritas Luisa M. Vitori, Micaela Siri y Pilar González Moreno, vocales.

En la 21.a sección en el local "Villa Fany", se reunió el Comité que preside la señora Estefanía G. de Paganini distribuyéndose los demás cargos en la siguiente forma: Secretaria señorita Angelina Lebrum; tesorera, señorita Luisa Raiz, y vocales señoritas de Lozada, Saruzzi, Labandera, Fleurkin, y señora Travieso de Péndola. Esta Comisión, animada del más encomiable entusiasmo, por la benéfica obra se preocupa de realizar la colecta en la forme más eficaz.

En los departamentos

Ayer el vice presidente de la Institución, doctor José Scoseria, satisfaciendo un pedido de la Comisión Departamental de Paysandú, dirigió una nota á aquella, solicitando los datos necesarios con el fin de remitirles una escritura-poder, facultándolos para adquirir casi tres hectáreas de terreno, en paraje pinoresco y muy apropiado, con destino á sanatorio, como instrumento de asistencia y preservación. Se realizará, así en breve término, una noble aspiración de aquel departamento que generosamente ha contribuido y se prepara á contribuir al "Día de los Tuberculosos".

Ya se han expedido á los Comités Departamentales de Damas, correspondientes á Cerro Largo, Rivera, Artigas, Treinta y Tres, Rocha, Tacuarembó, Paysandú, Flores, Minas y Florida, la mayor parte de los útiles destinados á la preparación de la colecta popular. Las tarjetas conmemorativas y preceptivas, que se repartirán el 2 de Setiembre, así como las insignias, se les remitirán en aquete aparte antes de la fecha indicada.

Banco Británico de la América del Sud

Este importante establecimiento de crédito, contestando á una nota que ayer mismo le remitió el Comité de Damas, solicitando su óbolo y la cooperación de sus cajeros, en el "Día de los Tuberculosos", ha expresado en términos altamente honrosos, su decisión, accediendo á los pedidos formulados.

HACE 50 AÑOS

6 DE AGOSTO DE 1863

Datos que auguran bien — EL SIGLO de esta fecha, publica una correspondencia de Europa en la que se anuncia la constitución de diversas empresas para explotar las riquezas de nuestro suelo, precedida de algunos comentarios sobre la situación del país en aquella época, y sobre el juicio que los sucesos merecían en el extranjero.

«Hasta ahora, leemos, sólo hemos sido conocidos en Europa por la exagerada relación de nuestras continuas luchas, sin tomar para nada en consideración los numerosos elementos de prosperidad y de riqueza que encierran estos países, la liberalidad de sus leyes, la suavidad de sus costumbres, la cordial hospitalidad al extranjero, la calma, el amortiguamiento de los odios que sucede á nuestras más encarnizadas luchas, y sobre todo el progreso invencible que se efectúa á despecho de todos, por la sola virtud de la superabundante savia que encierran en su seno».

La Correspondencia á que aludimos, decía entre otras cosas:

«A pesar de todo lo que pasa alrededor de nosotros y de los gritos de guerra que resuenan por todas partes, es un hecho bien significativo y que debe tranquilizar á todos los que se interesan en nuestro porvenir, que las grandes empresas extranjeras atraídas por la bella figura que hicimos en la Exposición de Londres no desmayan, sino al contrario llevan adelante, sin trepidar, su buena obra.

Los señores de la Comisión Internacional deben felicitarse, y mucho, de haber tenido la feliz idea de llevar nuestro pequeño contingente al gran certámen de las naciones. Ya empezamos á sentir los efectos.

Por una parte, ya tenemos nuevos mercados para nuestras carnes; — por otra no llega paquete que no nos traiga jóvenes inteligentes, provistos de capitales para emplear en campos y ganados.

Una sociedad en comandita formada en Bélgica por el Sr. D. Federico José Bennart, con un capital de un millón de francos ya ha comprado seis suertes de campo sitas en el Rincón de las Gallinas, pertenecientes á los señores de la Compañía de Fray Bentos, á 15.000 pesos nacionales la suerte. (Sigue el detalle de las operaciones á que se dedicará la empresa, entre otras a la fábrica de extracto de carne Liebig).

El Sr. Juan Harris, antiguo socio de la casa bancaria de Reckelts, Boulcher y Cía. de Londres, también se halla entre nosotros, y ya es dueño de la hermosísima posesión del Vichadero, situada sobre el Río Negro á seis leguas del Uruguay, antes de propiedad de D. Roberto Young.

El Sr. Harris ya ha comprado ciento y tantos animales de la mejor raza de Negrete conocida, la del Príncipe Esterhazy, que son destinados á la mejora y refinamiento de las majadas existentes.

Aun más. Nos consta que Don Esteban Webster, representante de la sociedad agrícola formada en Liverpool, bajo los auspicios del Sr. D. Tomás Bell, y que antes se creía destinada á Buenos Aires, está en trato por ocho suertes de campo de propiedad de los señores Mascarenhas, sitas en Paysandú».

Inspecciones agronómicas

Trabajos realizados en Paysandú y Río Negro

En la zona formada por los departamentos de Paysandú y Río Negro, el Inspector Agrónomo señor Manuel Vazquez Ferreiro, ha efectuado en el último mes de Julio importantes trabajos, además de haber inspeccionado los establecimientos de los señores Santa María, Guidali, Mendisco y las estancias Viraroes, San Isabel, de la sucesión Freitas y otras.

Dicho inspector ha atendido también diversas consultas sobre plantación de nogales, naranjos y eucaliptus, trazado de avenidas, formación de viveros, limpieza de campos, lechería, etc.; dando varias lecciones prácticas de poda é injerto é interviniendo eficazmente en los trabajos preliminares para la fiesta del árbol.

El señor Vázquez Ferreiro manifiesta que es cada vez más favorable el ambiente que encuentra para sus trabajos en la zona á su cargo y se propone realizar de inmediato varias iniciativas que puedan contribuir de una manera práctica al progreso rural de dicha zona.

Por los Ministerios

Industrias

Clasificación de aforo

Los señores Groscurth y C.a de esta plaza, se han dirigido al Ministerio de Industrias, solicitando se declare que no se hallan comprendidos en "los hilos no clasificados" de los aforos de aduana, el del papel para envellonar, admitiendo en cambio, como antes, la declaración de valor para su despacho ó que se establezca un aforo especial para el mismo.

Franquicias á la inmigración

El señor Donato Pereyra, propietario de la colonia "María Teresa", se ha dirigido al Ministerio solicitando se conceda á los colonos de su establecimiento las franquicias á que se refiere el inciso 2.o del artículo 1.o de la ley del 4 de Octubre de 1898, en vista de la frecuencia con que son multados sus colonos por carecer de la patente de rodados que ordenan las disposiciones vigentes.

Pasado el asunto á informe de la Inspección de Inmigración y Colonización, ésta se expide aconsejando, no hacer lugar al petitorio, por cuanto los colonos referidos no se encuentran comprendidos en las franquicias de la mencionada ley del 4 de Octubre.

Hacienda

Recaudación

En el ejercicio económico 1912|13 y hasta el 2 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria $ 1.806.120.20.

En el nuevo ejercicio 1913-14, por el mismo rubro y hasta la misma fecha pesos 21.59.61. Por patentes de Giro hasta igual fecha $ 17.385.05.

La Dirección General de Impuestos Directos recaudó hasta el 4 del actual por concepto de Rentas Generales $ 10.414.93, suma que ha sido depositada en el Banco de la República.

Interior

La policía en campaña

En el sumario instruído con motivo de la denuncia presentada por el señor Diego Mendivil contra el subcomisario de la 13.a sección Julio Ordoqui, el Poder Ejecutivo ha extendido la siguiente resolución:

Vistos: estos antecedentes iniciados con motivo de una denuncia formulada por el vecino de la 13.a sección del departamento de Colonia, don Diego Mendivil contra el sub-comisario de la sección, señor Julio Ordoqui;

Resultando: 1.o Que á las 8 de la noche del 6 de Octubre pasado, en la casa de comercio del denunciante se encontraba el individuo Carlos Castabel en completo estado de ebriedad, cuando llegó el subcomisario Ordoqui y lo hizo sacar á la calle por el guardia civil Domingo García, sin que se haya comprobado que empleara malos tratos con aquel;

2.o Que no se demuestra en estos obrados que el funcionario policial nombrado haya amenazado é insultado á las personas presentes en el comercio ni al propio dueño de casa y no puede considerarse como un atentado la forma de entrar al negocio, pues Ordoqui penetró por una puerta lateral que se hallaba entreabierta, habilitada para el público;

3.o Que la visita de Ordoqui al comercio se justifica por la sospecha de que allí se jugaba, y por los cantos del nombrado Castabel que escandalizaban á esa hora de la noche; y 4.o que el subcomisario Ordoqui puso en libertad al vecino Dionisio Quintana que había sido llevado á la comisaría por uso de armas, omitiendo comunicar el hecho á su superior y que pretende justificar ese proceder diciendo que se trataba de un buen vecino;

Considerando: que de las declaraciones contradictorias de los testigos presenciales del hecho producido en el comercio de Mendivil no puede sacarse comprobación alguna que dé margen á una sanción administrativa contra el funcionario sumariado, pero sí ha dado lugar, por la omisión señalada en el último resultando, á que se observe su conducta incorrecta. Se resuelve: Que la Jefatura Política de Colonia amoneste al subcomisario Julio Ordoqui haciéndole presente las observaciones que contiene esta resolución. Comuníquese, publíquese y archívese.

Licencia

El gobierno ha concedido una licencia por el término de dos meses, al escribano auxiliar de la escribanía de Gobierno y Hacienda señor Elbio Estrada.

Obras Públicas

Ordenes de pago

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á la Dirección de Contaduría y Tesorería, para su pago, el certificado expedido á favor de los señores Acosta y Lara y Guerra, que importa la suma de $ 11,912.50 por obras ejecutadas en el edificio que se construye para escuela pública en el Reducto.

La industria alemana del hierro

SU MERMA ACTUAL

Escriben de Berlín, con fecha 15 de Julio:

Desde hace varias semanas van bajando considerablemente los precios del hierro. Especialmente en Bélgica se nota la baja de los precios del hierro en lingotes. Y desde allí se extiende la baja al hierro en barras y flejes, así como de placas en bruto. Esta tendencia del mercado tiene tanta más importancia para el mercado alemán, cuanto que hace aumentar mucho su producción. La de hierro en lingotes, en la primera mitad de 1913, es de más de 9 1/2 millones de toneladas. Esto significa, comparado con el año pasado, en igual época, que batió el record ya, un exceso de producción de más de un millón de toneladas, el aumento mayor conocido hasta ahora en un año.

Algunos han dicho que debiera limitarse la producción, para evitar mayor merma y hacer que no padezcan pérdidas los productores. Pero en los círculos de la gran industria se han opuesto a tal pesimismo y han hallado los medios para aplazar por de pronto el amago de pérdidas. Las fábricas de lingote pronto se han ligado, para evitar una baja del precio, inevitable después de un florecimiento desusado. A fin de inundar el mercado interior, y no perder la situación de la industria alemana en el extranjero, han tomado otras medidas, en las que ha tomado parte la industria hullera. Pensóse que, con la legislación social alemana de la industria al por mayor, resultan con una carga que no existe en Bélgica especialmente, ó que, como en Inglaterra, se encarga de cubrir la caja del estado. Con la cantidad que, en este respecto tiene que pagar la industria alemana más que sus competidoras extranjeras, podían los productos de Bélgica, en caso de merma, resultar sin pérdida en mercados neutrales, y venderse más baratos que los alemanes. Para hacer frente á ello, la liga de hierro en lingotes ha dicho que está dispuesta á indemnizar á sus miembros si hacen convenios con el extranjero, para equiparar en parte la diferencia. También ha de indemnizarse á las industrias que elaboran el hierro y el acero, al exportar sus productos, para equilibrar en lo posible los gastos resultantes por la legislación social. El sindicato hullero hace frente á tal situación, bonificando en 1. 1/2 marcos la producción del hierro destinado á la exportación. De este modo se espera poner remedio para que la industria alemana de hierro pase bien la racha, apesar del alza de la producción.

VIDA SOCIAL

EL DEBUT DE LA LIRICA—

Con el éxito social que anoche alcanzó el debut de la Compañía Lírica, tenemos en perspectiva una série de interesantes veladas de arte y sociabilidad.

La sala de Solís ofrecía el aspecto de sus grandes noches, notándose en palcos y plateas á todo lo más selecto de Montevideo.

La amable colaboradora que muy á menudo nos favorece con sus descripciones, nos envía á última hora la nómina de "toilettes" que á su juicio merecieron anotarse mención:

Señoras: Flora Wells de Shaw, elegante toilette de tul negro, con adornos de encaje Malina, collar de brillantes y pluma con strass; Marta Costa de Carril, de encaje negro sobre viso de gasa blanca, y adornos de encajes de Bruselas; Matilde Regalia de Roosen, de broderie y collar de perlas; Margarita Uriarte de Herrera, de encajes chantilly, sontoir de brillantes; Adela Fynn de Maschwitz, de paillete y encajes de Inglaterra, collar de perlas; Chichí Castellanos de Echevarría, de gasa rosa con vistosas plumas del mismo color; Ernestina Rodríguez de Riet Correa, de gasa roja con adornos oro, diadema azul y gran aigrette en la coiffure; Sofía Santos de Alvarez Aguiar, de gasa lila con adornos de "strass"; Olga Caparro de Varela Acevedo, de velours diamantes color bleu, con aigrettes negras; marquesa de Medina, de encajes chantilly y "aigrette" rubí en el peinado; Olivia Martínez de Dupont, de terciopelo negro; Amelia Martínez de Fresnedo, de gasa azul con aigrette negro, collar de perlas; María Marexiano de Ramasso, de soie celeste, diadema de brillantes; Amanda Brito del Pino de Seré, de paillete, adornos de pasamanería en realce; Teresa Santos de Bosch, de soie lila, artísticas joyas; María Lavinia G. de Sosa, liberty celeste adornos de perlas; Ofelia Mauriño de Algorta, de velour negro, aigrette del mismo color y artísticas joyas; Adela del Campo de Seré, de gasa blanca y encajes de Inglaterra; Sofía Blixén de Suárez, de damasco rosado y encajes Malina; Ema Pareja de Shaw, de raso celeste y adornos de perlas; Laura Castellanos de Wilson, de oro viejo y encajes de Irlanda, aigrette negro; Justa Mariño de Wilson, de terciopelo negro; señora de Porciúncula, de tul negro y soie rubí, riquísimas alhajas; Carmen Martínez de Williman, de soie lila con gilsinas en la coiffure; María Franchi de Ferreira, de gasa blanca y vistosas joyas; María García Lagos de Sanguinetti, de color topo con bordados en realce; Meca Howard de García Lagos, de soie rubí, con rositas rococó en el peinado; Flora Shaw de Jefferies, de tul negro y adornos de raso rubí; Isabel Díaz de Bastos, de raso negro y encajes Maline; Josefa Salvañach de Braga, de colerante, collar de perlas; María Correa de Martínez, color oro viejo, adornos de gasa negra; Elvira del Güercio de Mathurin Lecocq, charmeuse color melón, túnica dorada; María Isabel Pittaluga de Arocena, de colorante y aigrettes negras; Clara Urtubey de Puig de lila y diadema de brillantes; Martina Thevenet de Preve, de celeste y adornos de perlas en realce; Magdalena Marexiano de Estrázulas, de colorante y piel de armiño; Ciriaca Martínez de Del Cerro, de terciopelo negro; Mme. Lefaivre, de negro y diadema de brillantes; Elvira Ibarra de Seré, de tul negro, collar de brillantes y artísticas alhajas; baronesa de Nordenflycht, de gasa lila y collar de perlas; Mme. Ketel, de crema pálido y símil de brillantes; Luisa Sánchez de Saez, de brillantes y símil de brillantes; María Farrulla de Juega, de paillete y brillantes en la coiffure; de Lanza (F. A.), de negro y collar de perlas; María Solari de Sánchez, de terciopelo negro; Carmen Saavedra de Piñeyrúa, de negro y aigrette rubí en la coiffure; Laura Carreras de Basto, de negro y alamares de plata y acero, de brillantes símiles; de Senra, de terciopelo negro; Sofía Casaravilla de Garzón, de tul negro sobre vías de faya blanca.

Señoritas: Plácida Villegas Suárez, de seda pompadour y encajes; Amalia Zumarán Arocena, de gasa lila y adornos de strass; María Antonieta Caprile, de colorante y adornos de piel; Maruja Sosa, de gasa color rosa; Margarita Heber Uriarte, de blanco y rosas en el corsage; Celina Costa, de gasa crema y adornos de encajes; Julia Rodríguez Reyes, de amarillo y adornos de oro; Maruja Blanco Acevedo, de blanco; Sara Blanco Acevedo, de gasa lila; María Ester Roosen, de blanco y rosas en el peinado; Justa Wilson, de gasa chiffón rosa pálido; Ester Wilson, de blanco; Libia Sosa, de rosa pálido; Angélica Rodríguez Reyes, de blanco; Elia Risso, de gasa rosa y flores en el peinado; María Rodríguez Larreta, de blanco; Matilde Herrero Arocena, de lila y flores en el peinado; María Luisa Saez de celeste; Carolina García Acevedo, de lila y collar de brillantes; Carmen Acevedo Alvarez, de celeste y perlas en la coiffure; Julieta García Acevedo, de blanco; Irene Juega, de rosa; Orfilia Solari, de negro; Esperanza Basañez, de negro y adornos de oro viejo; Olivia Dupont Martínez, de celeste y bordados en realce; Amelia Fresnedo Martínez, de blanco; María Hansen, de blanco; de Marquez Buela, de blanco; Adela García Lagos, de lila; Miñonga Garzón Casaravilla, de soie colorante y violetas en el corsage; Chicha Piera, de celeste; Blanca Reyes Cadenas, de crema perlado; María Stewart Mackleon, de lila é hilo de brillantes en el peinado; Paz Stewart Vargas, de gasa blanca, rosas en el peinado; Rosa Ferreira Correa, de gasa rosa, adornos rococó celestes; Delia Iglesias Castellanos, de celeste, adornos en la coiffure; María Inés Arteaga Herrera, de gasa rubí; María Elena Morales, de blanco; Julieta Maró, de gasa rosa, flores en el peinado; Adela Folle Belgrano; de celeste y rosas rococó; María Salvañach, de blanco; María Teresa Braga, de blanco y terciopelo verde; Elena Vieira, de colorante; Ester Bachini, de blanco y rosas en la coiffure; de Nordenflycht, de celeste y brillantes en el peinado; Julia Lefevre, de blanco y corales en la coiffure.

EN EL CLUB URUGUAY—

Podemos hoy dar la primicia, que seguramente será recibida con sumo agrado por nuestras lectoras, que en la última reunión que celebró la Comisión Directiva del Club Uruguay quedó acordado celebrar una gran fiesta, con el objeto de solemnizar el aniversario patrio del 25 de Agosto.

Aún no ha quedado resuelto si será recepción ó baile, pero casi podemos asegurar que se optará por esto último.

El prestigio bien saneado que en todos los círculos goza nuestro primer centro social, es factor preciso para asegurar que cualquier iniciativa, obtendrá en su realización el más decidido éxito.

ECOS DE UN BAILE—

Gustosos reproducimos enseguida tal como nos ha llegado la simpática colaboración, que se nos envía bajo el pseudónimo de "Una solterona" sobre el espléndido de baile efectuado anteanoche en la legación de Chile y cuyo éxito constituye el comentario preferido de los salones elegantes.

Estimado cronista:

Retirada ya del grupo joven, sin que me asalten por eso perplejidades de ningún género, concurro infaltable á los bailes con la convicción plena, de que he de desempeñar en ellos el papel de espectadora.

Así es que aquí me tienes enviando á tu simpática crónica de EL SIGLO, algunos apuntes, en la seguridad, de que han de interesar á más de una lectora, á esas que saborean el detalle de alguna "toilette" creadora ó el de algún "flirt" revelador.

¿Y por qué negarlo? en el baile "donde los de Chile" se sucedieron varios, que no han de haber escapado á la visual minuciosa del cronista.

El de un futuro ingéniero con una "mignon" debutante, el de un médico "leader" de un diario de la oposición, con una trigueña, cuyo apellido bien castellano por cierto, dice todo lo que es belleza "par droit de naissence" en nuestro país, el de un periodista amable con una rubia de ojos garzos y hasta el de un veterano, asíduo concurrente del Club, con una hermosísima viuda, joven y simpática.

Con estos pormenores, ya tienes, caro cronista, material suficiente para esbozar siluetas, pero prefiero las publiques en block, por temor de un mal "entendú". No creas que con esto, dudo de tu habilidad y perspicacia.

Además, ahí va la lista de trajes que á juicio de esta solterona, destacáronse en el soberbio conjunto.

Señoras: Carmen Prieto de Martínez, elegante toilette (confección Doucet) de encajes de Irlanda, y marabu color rubí en el peinado; marquesa de Medina, de velours diamantino con adornos de strass, artísticas joyas; Clara Urtubey de Puig, de velours celeste y adornos de encajes Maline, diadema de brillantes; Elena Calamet de Pareja, de gasa chiffon gris perla y adornos de acero, hilo de brillantes en la coiffeure y collar de perlas; Leonor Cachón de Correa, de terciopelo negro, soberbia diadema de brillantes y perlas negras; Carmen Cuestas de Oliveira Nery, de damasé celeste, alhajas antíguas; Ester Jaraquemada de Irarrazabal, de tul de Irlanda negro y adornos de azabache; Ema Pareja de Shaw (confección Paquin), de velours celeste y adornos de encajes; Carmen Deagustini de Llobet, de terciopelo negro, y adornos de strass; Pilar de Herrera de Arteaga, de soie oro antíguo y encajes punto á la aguja, aigrette oro en el peinado; María Emilia Castellanos de Seré, de gris perla, tul celeste en la coiffure; Agustina Sienra de Risso, de tul negro sobre viso de soie rojo, flores rojas en el peinado; Elisa Rodríguez Larreta de Estrázulas, elegantísima é impecable toilette de tul gris bordado en acero, aigrette aves de paraíso en la coiffure; Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, de seda colorante con adornos de gasa chiffon negro, aigrettes del mismo color en el peinado y rosa roja en el "corsage"; Sofía Casaravilla de Garzón, de gris y encajes chantilly, collar de perlas; María Antonieta Platero de Real de Azúa, de celeste y facsímiles de brillantes en el peinado; Ema Platero de Risso, de seda celeste y bordados en realce del mismo color; María Rosa Algorta de Seremini, de velours lila y adornos de pasamanería, artísticas joyas; Célia Alvarez de Amézaga, de tul negro, con bordados de piedras preciosas y perlas, ave de paraiso en la coiffure; Célia Mouliá de Alvarez de terciopelo negro; María Mercedes Cibils Larravide de Castellanos, de gasa crema y artístico adorno en la "coiffure"; Elvira Castellanos de Iglesias, de tul negro y aigrette del mismo color, joyas antíguas; María Elena Platero de Nery, de negro sobre viso de soié blanco, diadema de brillantes; Josefina Larravide de Puig, de tul oro antíguo y velours en el mismo tono; baronesa Nendenflycht, de lila y encajes antiguos; Ema Lerena de Yéregui, de colorante y adornos de strass; Laura Castellanos de Wilson, de velours diamantin oro viejo y adornos de encajes.

DEMOSTRACIONES—

Ha sido postergado para el viernes próximo el banquete que un grupo de sus amigos ofrece al bachiller Francisco Pérez con motivo de su próximo enlace.

A la demostración, que se realizará "chez Turón", se han adherido los siguientes señores:

Juan Francisco Canessa, Edison Camacho, Francisco Zolessi, F. Etchegarry Bercaitz, A. Ponti, Evandro Toscano, L. Podestá, G. de Salterain, Francisco R. Gómez, E. Cordero, Julio R. Ramos, E. Hormaeche, C. Di Lorenzo, J. Campisteguy, R. Caperro, L. D'Ottone, José Parietti, G. Rivas, Costa, E. M. Ros, E. López, R. Vignale, C. Terra Urioste, A. C. Pereda y Valdez, J. Quagliotti, E. Tarrigo, M. Landeira, P. R. Alonso, Héctor H. Muiños, Angel Colombo.

VIAJEROS—

Pasó ayer por nuestro puerto con destino á Buenos Aires, de donde regresará á nuestra capital, procedente de Europa, el señor Alfredo Villegas Marques, que ha pasado una corta temporada viajando por algunas ciudades del viejo mundo.

El señor Villegas Marques, se radicará de nuevo entre nosotros.

—En el vapor de la carrera, ausentóse ayer para la capital vecina la señorita María Teresa Sánchez Viamonte, que vino expresamente de Buenos Aires, para asistir al baile de la Legación chilena, efectuado anteanoche.

—Regresaron de Buenos Aires después de saber pasado allí una corta temporada, el señor Elías Moreno y su esposa.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Adolfo Reus, F. Huguenet y su compañía artística, Pedro Mainos y señora, Américo Beisso y señora, Antonio Asenjo y señora, Ricardo Sienra, Cristóbal Coates, Mario Restano, José Vidal y señora, César Gomez, Alfredo Casal, Manuel Ansaldo, Pedro Miller, José Aicardi y señora, Alfredo Sivori, José Dorrego, Santiago Soca, Julio Arteaga, Julio Baglietto, Augusto Cervetti, Manuel R. Blanco, Joaquín Montaña, Antonio Rueda, Manuel Baez, Manuel Soler, Ciriaco Cabrera y señora, Ricardo Carreras.

CARIDAD—

La comisión de damas constituida con el propósito de mejorar la condición de nuestros pequeños vendedores de diarios, prosigue activamente en su benéfico cometido, mereciendo siempre la protección que desde un principio se le dispensó. La forma prudente y poco abusiva en que se efectúa la cobranza de las adhesiones mensuales hace que éstas vayan gradualmente en aumento, y no se tardará ya en instalar una escuela en la que pasarán los "canillitas" sus ratos desocupados. Una distinguida y opulenta dama de nuestra alta sociedad acaba de contribuir á la obra emprendida, con un donativo espontáneo de $ 300, ocultando su nombre—y desde Buenos Aires, con expresiva nota de adhesión envía $ 40 oro el señor Simón Vignalás.

La siguiente circular informa sobre el beneficio ofrecido á la Comisión de Señoras por los señores Mayone y Mac Coll. Aceptado, puede afirmarse desde ya que el resultado que se obtenga contribuirá á engrosar en forma eficaz, el fondo de reserva con que cuenta la Asociación para la ampliación de sus proyectos en bien de sus pequeños protegidos:

Montevideo, Agosto de 1913.—La Comisión de Señoras que suscribe, invita á las personas que simpaticen con la Asociación "Los Dos Pilletes", á asistir al beneficio que á su favor se efectuará en el Skating-Rink "Olympia" de la empresa Mayone y Mc. Coll, el viernes 8 del corriente á las 8 y 30 p. m., y cuyo producto íntegro se destinará á la fundación de una Escuela para pequeños vendedores de diarios.

Pilar de Herrera de Arteaga, Clara A. de Beayley Bustamante, Jeanie H. de Benvenuto, Isabel Reyes de Rodríguez, Camila Estrázulas de Berro, Clara Young de Haedo, Desideria Parma de Beisso, Adelina Lerena de Fein, Elisa C. de Melián Lafinur, Carmela Prieto de Martínez, Carolina F. de Moreno, M. Concepción H. de Shaw, María Solari de Sánchez, Teresa Santos de Bosch, Carolina Y. de Storm.

Nota.—Las entradas se hallarán en venta en la boletería del "Olympia" desde el jueves 7 del corriente.—Local del Skating Rink, Paysandú 1121.

DESDE PARIS—

Una colaboradora nos escribe desde París:

Siempre dedico mi crónica á las elegantes que pueden permitirse todo género de caprichos, porque el presupuesto de toilettes es elástico, y como esto no me parece justo, hoy voy á dar algunos consejos sobre el arte de confeccionar en casa esos vestiditos de verano tan útiles á las personas modestas, porque reservan las toilettes de lujo.

Por veinticinco francos pueden ustedes tener un vestido monísimo. No se fían incredulamente; lo que digo es exacto, y aún hay más; en este precio entra el jornal de una costurera durante cuatro días, si ustedes no se atreven á cortar y no tienen una mucama que cosa bien.

Lo principal es simplificar todo lo posible la hechura, huir de complicaciones y de "draperies", sin separarse de la línea general en cuanto se refiere al corte.

La "petite robe" es tan cómoda y tan mona, que se presta á infinitas combinaciones puramente personales, que demostrarán el chic de cada una, según el ancho que tenga la tela, será preciso cortar dos paños ó uno y medio del largo que se desee; se unen las costura sal hilo, detrás se ponen dos pliegues cosidos hasta cierta altura, y luego sueltos después de bien planchados, y el vuelo sobrante se recoge en la cintura, frunciéndolo ó con dos pinzas en los costados.

Nada de faldas demasiado estrechas; los tejidos flexibles las rechazan, y los lavables, como encojen mucho, deben hacerse con cierta amplitud. Los piqués y crespones de algodón conviene mojarlos antes de cortar el vestido. La forma del cuerpo tendrá por base el kimono, que es susceptible de varias modificaciones, entre ellas la más práctica para las que prefieren las blusas flojas á las ajustadas, consiste en cortar el hombro bastante largo y fruncido, consiguiendo, sin la menor dificultad, da ruedo á la espalda y al delantero. La manga corta simplifica la hechura, y además, permite el uso de los guantes de Suecia, largos y muy arrugados, de color champagne, gris Trianon ó blanco.

Este detalle, al parecer insignificante, es uno de los que caracterizan un refinamiento de buen gusto.

Pero si quieren ustedes mangas largas, háganlas de niños, simulando que son las de la camiseta y sujetas en las muñecas con puños.

Estos vestidos no se forran nunca, por lo cual es conveniente tener un viso de seda ó de nansouck, de forma princesa, escotado, sin mangas, que servirá para todos los vestidos.

Con 3.50 metros de tela que tenga 1.15 metros de ancho, se pueden hacer estos vestidos. Aquí hay sedas monísimas de ese ancho á cuatro francos, y como necesitan más adorno que una gasa de tul ó un encaje de los que haya en casa, aunque á la costurera se la den 2.50 francos al día, el coste del vestido no excede de 25 francos.

El traje de casa ó la bata es otra de las elegancias que pueden proporcionarse con ayuda de una costurerita barata.

La hechura kimono, sigue imperando, y por lo tanto, su corte no ofrece la menor dificultad. Hay crespones japoneses á precios inverosímiles; pero se han generalizado tanto, que ya no pueden satisfacer á las que quieren vestirse con cierto originalidad personal. Las sedas ligeras estampadas son preciosas, nada cara y se prestan á las más atrevidas fantasías. Pero debo advertir que las fantasías son admisibles siempre que no lleguen á convertir la bata en un vestido recargado y cursi. Lo esencial es que no pierda la sencillez unida á la vaguedad de líneas.

ENFERMOS—

En vías de completo restablecimiento se encuentra el señor Julio César Segundo.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Julio Risso, muy agradecidos.

NOTAS ESPAÑOLAS

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

El "Instituto de Fomento del Trabajo Nacional"—Los vinos españoles y el tratado comercial con Francia—El horario obrero—Exigencias de los trabajadores—La intervención del gobernador Francos Rodríguez—Asamblea de doctores y licenciados en ciencias y letras—Magno proyecto de un marino brasileño—De España al Perú en diez días—Una "diada regionalista"—Nuevo discurso de Cambó.

Barcelona, 10 de Julio de 1913.

La visita del nuevo gobernador, señor Francos Rodríguez al "Instituto de Fomento del Trabajo Nacional" resultó muy interesante por haberse tratado en ellas las dos cuestiones culminantes que en la actualidad preocupan á los industriales catalanes. En el "Instituto" tienen nuestros productores su más caracterizada y sólida representación. Si en tiempos pasados solían exteriorizarse en su seno inevitables antagonismos de intereses y hasta ciertas luchas personales que se rozaban con la política de bandería, hoy se ha conseguido establecer una base de absoluta neutralidad en cuanto á la política se refiere, y harmonizar por medio de un inteligente oportunismo económico las necesidades y aspiraciones de los complejos elementos que integran la Asociación. Con ello ha adquirido el "Instituto" una fuerza inmensa y un prestigio que infunde respeto hasta á los gobiernos, los cuales procuran captarse las simpatías de un núcleo tan importante que representa la actividad y la riqueza de la región catalana.

Recibido el señor Francos Rodríguez por la Junta Directiva, su presidente don Eduardo Calvet habló de los dos asuntos que hoy embargan el ánimo de nuestros productores: los tratados de comercio y las cuestiones obreras.

El "Instituto de Fomento"—dijo fundamentalmente el señor Calvet—no se opone á la celebración de un convenio comercial con Francia siempre que resulte beneficioso para España. Mas para que así suceda, precisa que nuestra exportación en vinos se eleve á los 250 millones á que antes ascendía, desde los 40 millones á que ha quedado reducida en la actualidad. Si los productos agrícolas no hubiesen de beneficiar con el tratado sería una insensatez permitir una verdadera inundación de productos manufacturados que ocasionaría la ruina de importantes industrias, acarreando, además, la agravación de la crisis proletaria.

Este punto de vista firme y seguro expuesto por el señor Calvet y del cual no puede separarse España, contrasta con la falta de cautela de que han dado prueba recientemente los representantes de algunas Cámaras de Comercio españolas acudiendo solícitos á participar de los agasajos y obsequios que á manera de cebo les han prodigado las Cámaras Industriales de París. No en la capital de la vecina República, sino en los grandes centros vinateros radican en todo caso los obstáculos que se opondrán á la conclusión del proyectado concierto, el cual forzosamente habría de resultar iconino para la vinicultura francesa ó para la industria manufacturera española según se abatiesen, sin las debidas compensaciones, las vallas tras las cuales resguardan la una y la otra sus respectivos intereses. Tan ruinosa resultaría para Francia la invasión de nuestros vinos, como para España la irrupción de un número considerable de artículos manufacturados.

El segundo punto que trató el señor Calvet se refiere á las pretensiones formuladas recientemente por los obreros del Arte fabril. Es indudable que la potencialidad creciente de los nuevos inventos mecánicos reduce cada día más la intervención de la mano de obra, como es indudable así mismo que el precio de los salarios se mantiene estacionario mientras aumenta en proporción alarmante la carestía de los artículos de primera necesidad. Pero los obreros del Arte fabril de buenas á primeras, como único remedio al mal, piden la rebaja á 50 horas semanales de las 66 que ahora trabajan y un aumento de un 40 por ciento en la retribución de la mano de obra á destajo y un 25 por ciento de la de jornal.

El señor Calvet hizo notar la enormidad de semejante pretensión. La jornada inglesa es actualmente de 56 horas y media semanales, siendo de notar que se ha establecido después de larguísimas porfías. Y tras una série de graduadas rebajas. Así los operarios ingleses tardaron 25 años en lograr una rebaja de tres horas y media; 27 años más en conseguir otra rebaja de una hora, y en la actualidad llevan once sin que se haya rebajado nada más. La última vez que solicitaron una nueva reducción se llevó el asunto al Parlamento nombrándose una comisión mixta de diputados y representantes de los obreros, y á la postre de un maduro estudio fueron los obreros mismos los que reconocieron que no era posible atender á su demanda, pues significaba la ruina de la industria nacional.

No rehuye el "Instituto de Fomento" tratar el asunto serenamente y en buena armonía con los trabajadores animados del deseo de hacer en favor suyo cuanto quepa en lo posible dentro de las actuales condiciones de la industria. Pero es menester que los representantes de los obreros se atengan á los medios razonables renunciando á todo peligroso extremo que podría acarrear funestas consecuencias, tratándose de una industria que absorbe un número de brazos tan considerable. Tanto ó más que á los mismos patrones les va en ello á los obreros su pan de hoy y el de mañana.

El señor Francos Rodríguez ofreció desde luego su intervención más decidida para conjurar un conflicto que por su misma magnitud podría transcender gravemente á la paz pública. Hizo notar que en España se dá á todas esas cosas un carácter sentimental peligroso. De ahí que Cataluña donde es mejor y más cómoda que en el resto de España la situación de los obreros, sea al mismo tiempo la región más agitada. Y ésto es debido á que detrás del sentimiento puede aparecer el factor político. "A veces—dijo el señor Francos—cruza por mi mente la idea de si existen elementos de fuera que buscan este país como el tinólogo el consejo de Indias para hacer sus experimentos y ver si pueden aplicar en su casa lo que ensayan con poca caridad en casa agena".

Por último, el nuevo representante del gobierno en la Provincia cuyo acierto en sus atisbos sociales es bien patente, no menos que sus buenos deseos intervencionistas en todo conflicto de trabajo, vertió una nota de un marcado sabor regionalista al decir como dijo textualmente: "Hay que modificar el régimen establecido para tratar las cuestiones obreras. Es imposible que las Juntas de Reformas locales funcionen aquí como en Cuenca, Soria y otras poblaciones de escasa ó nula vida industrial. Los problemas son aquí tan intensos, tan múltiples, de un carácter tan especial, que deberán crearse instrumentos adecuados para resolverlos".

En esta apreciación justísima de la realidad que podría aplicarse á casi todos los órdenes de la vida, estriba quizás el verdadero porvenir de la nación española á la cual se ha tratado en vano de someter á la uniformidad en asuntos que pugnan con las condiciones de sus naturales.

Después del Congreso de Médicos de la Lengua Catalana, se ha celebrado en Barcelona la segunda Asamblea de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, habiéndose visto favorecida con representantes de todos los distritos universitarios. En las sesiones se ha ventilado un programa muy nutrido de temas, una parte de los mismos referentes á la organización de la enseñanza, y el resto á reconocer y ampliar las atribuciones profesionales de los Doctores y Licenciados en ambas facultades, que son hoy bastante restringidas, especialmente en la de Letras. Por tal motivo la carrera va decayendo siendo cada día más reducido el número de alumnos que en ella se matriculan.

Las justas demandas de los interesados es probable que encuentren proximamente satisfacción plena á juzgar por las buenas disposiciones de los altos centros oficiales. Así lo dió á entender el ministro de Instrucción Pública señor Ruiz Giménez, al presidir en representación del gobierno la solemne sesión de clausura.

El propio ministro, ante el claustro universitario presidido por el Rector señor Barón de Bonet, hizo promesa formal de elevar la categoría de nuestra Universidad literaria, equiparándola á la de Madrid. La Universidad de Barcelona es una de las pocas de España que deja al Tesoro público un margen de beneficios. El Estado gasta en ella algo menos de lo que recauda en concepto de matrículas y expedición de títulos, y esto no tiene nombre sobre todo si se compara con lo que sucede en todos los países cultos. Gran desarrollo adquiriría la Universidad barcelonesa si se la dejase disponer de sus propios recursos bajo el régimen de una amplia autonomía. Pero este sistema con todo y ser el más justo y el más adecuado á toda corporación ó personalidad jurídica que se sienta con bríos bastantes para desenvolver por sí misma sus naturales fines, difícilmente entrará nunca en los planes de los gobernantes, los cuales necesitan convertir en reportes políticos todos los elementos del Estado incluso los más agenos á la política.

En la Cátedra de "Casa de América" dió el sábado último una interesantísima conferencia el comandante de la marina de guerra brasileña don Luis Gomes, amigo ferviente de España y propulsor de una gran idea que fué precisamente la que constituyó el tema de su disertación.

El señor Gómes en abono de las simpatías reinantes entre España y el Brasil hizo notar que la colonia española allí establecida y que pocos años atrás estaba compuesta solo de algunos millares de ciudadanos hoy se eleva á la importante suma de ochocientos mil con marcadas tendencias á aumentar todavía. Estas corrientes de compenetración justifican la preferencia que el señor Gómes ha concedido á "Casa de América" de Barcelona para exponer su colosal proyecto. Colosal sería en efecto la construcción de una línea férrea á través del continente sudamericano desde Recife, es decir, desde el punto del litoral Atlántico más próximo á Europa hasta Arica, en el Perú. Una línea de unos cuatro mil kilómetros, que permitiría ir en diez días desde Europa al mar Pacífico.

El conferenciante disertó largamente sobre la trascendencia que para América y para el mundo entero tiene su proyecto. En primer término pondría en condiciones de ser explotada toda la cuenca del Amazonas que por su vasta extensión y fecundidad constituye uno de los trozos del globo más ricos, tanto que se ha dicho con sobra de razón que en él tiene la humanidad su reserva cuando el resto de la tierra se agote ó se canse de producir. Y aún cuando el Brasil es la nación que del proyecto habría de salir más directamente beneficiada, por atravesar la línea los grandes estados de Goyaz, Matto Grosso y Amazonas, que de selvas vírgenes que son ahora podrían convertirse en tierras productivas de una riqueza incalculable, no es menos cierto que los restantes diez pueblos sudamericanos, los unos como Bolivia y el Perú por atravesarles la línea y los demás por la facilidad con que podrían establecer con ella vías de enlace, habían de tocar así mismo considerables beneficios.

Pero conjuntamente con el aspecto económico del proyecto se evidencia su considerable trascendencia política. Por él se afirmaría la cohesión de los diez pueblos sudamericanos entre los cuales no debe haber rivalidades sino solo una aspiración común de unión para afianzar entre todos la hegemonía sudamericana que ahora está muy lejos de poseer". El enemigo—decía el señor Gómes—no está en el Brasil ni en la Argentina sino mucho más arriba". Y para que las diez repúblicas puedan evitar ese peligro y conquistar la supremacía en la América latina, nada mejor que esta gran vía de comunicación que pondría al Pacífico á diez días de Europa, y que sería una obra admirable de civilización y de progreso en la cual toda la América latina debe interesarse igualmente que España por resultar la Península Ibérica el camino obligado para ir de Europa al corazón del continente sudamericano.

Con mucho oportunidad recordó el conferenciante la frase que al inaugurarse la línea férrea de Nueva York á San Francisco de California, profirió cierto gobernante yanqui: "Este ferrocarril asegura la hegemonía de los Estados Unidos de América y su predominio económico en el mundo". De la propia suerte con la gran línea Recife-Arica Sud América se impondría en el concierto de las naciones, no por la fuerza de las armas, sino por la de la riqueza, y por el vigoroso renacimiento que lograría despertar en todos los pueblos afectados, y por el mayor auge de sus relaciones trascontinentales á través de ambos océanos.

El señor Gómes fué objeto de las más entusiastas demostraciones por parte del selecto concurso que llenaba el salón; y tanto el señor Rahola en nombre de las entidades americanistas catalanas, como el senador señor Palomo en representación del Centro de Cultura Hispano Americano establecido en Madrid, ofrecieron al iniciador y propagandista del proyecto su decidido concurso.

Bien que limitada á las condiciones de la localidad, ha revestido cierta importancia la nueva "diada regionalista" celebrada el pasado domingo en Falset. "La Lliga" trabaja activamente para abrirse camino en la Provincia de Tarragona, que venía poseendo la más agena y refractaria á su política oportunista. En Falset reuniéronse importantes representaciones de todos los pueblos del Priorato, comarca que de antiguo se distingue por su espíritu republicano. Yo no sé hasta que punto logrará la "Lliga regionalista" modificar ese espíritu que parece congénito con las récias cepas de sus famosos viñedos; pero en todo caso no será por falta de esfuerzos.

El héroe de ésta, como de todas las "diadas" que vienen celebrándose, ha sido el incansable Cambó. El "leader" regionalista pronunció un vibrante discurso que fué recibido con grandes aplausos. La nota culminante del mismo refirióse á la posibilidad de que en los accidentes y contingencias de la actual política de descomposición fracase el proyecto de las Mancomunidades. Para este caso preconizó la formación de una nueva solidaridad, más fuerte y vigorosa que la anterior, y "en la cual —dijo—yo seré el primero en acudir á formar el cuadro." Este anuncio, aun cuando no pasase de ser un mero recurso oratorio, resulta tan bien avenido con el temperamento belicoso de las gentes del Priorato, que el orador no necesitó más para llevarse de calle á su auditorio, obteniendo una ovación colosal.

Y vaya para concluir una frase de nuestro gobernador don José Francos Rodríguez cada día más encariñado con las cosas de Cataluña.

Recibía en su despacho, como tiene por costumbre diaria, á los reporteros de los periódicos, entre los cuales se cuenta el redactor de un diario local y corresponsal á la vez de una Agencia telegráfica, muy conocido por sus antipatías hacia todas las manifestaciones catalanas.

Era tema de la conversación la reciente Asamblea de Médicos de Lengua Catalana, y dijo aquel periodista:

—Palabras bien inútiles, porque ¿qué tiene que ver la medicina con la lengua? Y siendo así ¿por qué había de hacerse tal forma la asamblea?

—Usted se equivoca,—contestó el señor Francos Rodríguez.—Precisamente por la relación que tiene la medicina con la lengua se dispuso la celebración de aquel Congreso, y se hizo bien, pues nadie puede ignorar que no existe profesión alguna como la de médico en que sea más eficaz el interrogatorio. Precisamente por la intervención que tiene la lengua en sus delicadas tareas se distingue el médico del veterinario.

J. Roca y Roca.

Asuntos nacionalistas

Club Aparicio Saravia

Por un grupo numeroso de nacionalistas de las secciones 2a y 3.a, ha surgido la idea de fundar un club que se denominará Aparicio Saravia y el cual se compondrá de los ciudadanos de ambas jurisdicciones.

Para el efecto se ha resuelto convocar á un núcleo de elementos nacionalistas, que tendrá lugar mañana, á las 9 de la noche, en el Club Nacional.

En ese acto quedará resuelta la fundación del nuevo centro partidario.

Club Diego Lamas

Presidida por el señor Juan José Zubillaga, se reunió anoche la Comisión Directiva del Club Diego Lamas.

Se trataron algunos asuntos de interés y relacionados con la marcha de dicho centro, aceptándose además nuevos socios.

Por último, se resolvió invitar á la Comisión seccional de la S.a, para la reunión que se efectuará el próximo viernes, con el propósito de cambiar ideas sobre temas de interés general.

Club Juan José Muñoz

Se reunieron anoche en asamblea general, los socios del Club Juan José Muñoz.

Presidió el señor Tomás Gómez.

Se adoptaron diversas resoluciones y se aprobaron los estatutos presentados por la respectiva comisión especial.

Se aceptaron alrededor de doscientos socios.

El paseo campestre del 24

La Comisión Directiva del Club Doctor Juan José de Herrera, ha lanzado la idea de realizar un gran paseo campestre, al que concurrirían todos los ciudadanos nacionalistas que lo deseen.

La iniciativa ha encontrado éxito simpático y en tal virtud esta noche en el Club Nacional se efectuará una reunión de los presidentes de las comisiones seccionales y de clubs y otras características personas, para dejar constituido el comité que organizará la excursión.

Esta tendrá lugar el día 24 del corriente y además de tender á vincular los elementos nacionalistas del departamento, servirá para agasajar á las personas que vengan de campaña para asistir á la reunión del 26.

RADIOTELEGRAFIA

Establecimiento de una sucursal

El Inspector General de Telegrafía sin hilos, ingeniero Bernardo Kayel, se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina, manifestando la conveniencia que habría de establecer en el Puerto de Montevideo una sucursal radio-telegráfica, unida directamente con la Inspección General, con el fin de facilitar al público, durante las horas del día en que mayor es el tráfico, el despacho de sus radio-telegramas en dicha sucursal.

El Convenio Internacional de 1903

La Legación de Inglaterra en el Uruguay ha hecho saber por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, que la adhesión de las colonias británicas al Convenio internacional radio-telegráfico de 1903, no implica su adhesión al convenio adicional, y que la Gran Bretaña, se ha reservado el derecho para Terranova, de exceptuar algunas estaciones radiotelegráficas, de las obligaciones del art. 3.o del convenio principal.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

El handicap

Premio Remate — 2200 metros — Etoile Rouge $ 400, 49 kilos; Capuchino $ 200, 44; Flirteador $ 700, 54; Billiken $ 500, 50; Quintín $ 300, 46; Leandro Alvarez $ 800, 56; Captain K. $ 400, 48; Trouble Fête $ 400, 54; Myriel $ 600, 52; Aeroplane $ 300, 52; Centinela $ 100, 45; Corzo $ 100, 48; Great Boy $ 400, 51; Verdugo $ 800, 56; Eros $ 600, 55; Regina $ 500, 48; Fantástica $ 400, 46; Alsina $ 100, 51; Cap Vilano $ 200, 44; Huinca $ 200, 48; Painé $ 400, 48; Arch Duke $ 100, 42.

Premio Argentino — 1700 metros — Miss Hooligan 55 kilos, Iron Duke 57, Souverain 57, Greluchon 57, Polín 57, Malgré Tout 57, Alsacia 55, Pou Pou 57, Bertini 57, Motrico 57, Caña Brava 55, Protocolo 57, Rincón 57, Detective 57, Capricho 57, Vaoli 57, Aeroplano 57, Royal Princess 55.

Premio Champagne — 1300 metros — Don Quijote 57 kilos, Oberá 57, Paramillo 57, Cronos 57, Latorre 57, General Kleber 57, Ombú 57, Warrior 57, Mundano 54, Carneggie 57.

Premio Indostán — 1300 metros — Porqué no? 55 kilos, Fianza 55, Anne de Magny 55, Dispersión 55, Brunhilda 55, Sampagita 52.

Premio Don Severo — 1600 metros — Provisorio 52 kilos, La Calengo 53, Quichucha 45, Red Skin 52, Miss Misha 52, Rather 51, Mi Carta 59, Saint Prex 49, Horizonte 46, El Billo 53, Bonnot 53, Bailén 57, Hurón 52, Nibor 53.

Premio Requisa — 1600 metros — Lady Melton 40 kilos, Count Mac 41, Antilope 40, Arco de Oro 43, Coronado 59, Atención 40, Acquatinta 45, Shot 53, Carmelucha 40, Valparaíso 40, Pas d'Or 50, Le Roi 40, Cigarrera 52, Semper Idem 40, Bantam 47, Tucumana 40, White Star 42, Isology 46, Zalamero 49.

Premio Pilatos — 2200 metros — Pommery 59 kilos, Robespierre 52, Great Boy 53, Tucumán 44, Legítima 46, Isology 49, Apt 51, Martín Fierro 53, Platino 46, Bantam 47, Sisifo II 45, Rico Tipo 40, Coronel Murga 44, Taft 44, Pecarí 44.

La declaración de forfait hoy 6 á las 4 de la tarde.

NOTICIAS DE MAROÑAS

Urú, que estaba pronto para debutar y tuvo que ser parado á consecuencia de una hemorragia, sigue bien y no demorará en ser presentado en público.

—Monopole, curado de granulaciones, es trabajado para que pronto pueda hacer su reprise.

—Lady's Gown, curada de la tos, no tardará en ser presentada en público.

—Es trabajado severamente para hacerlo debutar, el potrillo Altanero, del Stud Heber A.

—Zamorita no cumplió su compromiso en la reunión del domingo, debido á que su entraineur no la consideraba en forma todavía.

—Piel Roja, ganador del premio Río de la Plata, tiene su próximo compromiso clásico, para el 10 del corriente, en el premio Carlos Reyles, handicap para productos, distancia 1600 metros y premio $ 2.500 al 1.o, 250 al 2.o y 125 al 3.o.

—Serán probables competidores de Piel Roja: May Boy, Duroc, Cronos, Suplente, Israel, Alpha, Aventurero, Dogma, Low Hill, Chusma, Ricaurte, Mariposa, Regatería, Blancador, La Giralda, Carrasco, Oldiman, etc.

—El próximo domingo hará su debut en en nuestras pistas el caballo Great Boy.

—Es trabajado para que pronto pueda hacer su rentré, el caballo Valparaíso.

—Tole Tole cumple regularmente sus ejercicios y no tardará en hacer su reprise.

—Sigue mejor el caballo Ego, al que se le aplicó fuego.

—Ha sido puesta en cura la yegua Madame Bovary. Tiene para rato de enfermería.

—El excelente Karakoul no tardará en hacer su reprise. El bravo hijo de Ranquel está muy lindo.

—Ha sido puesta en cura la yegua Vaporosa, que se sintió al disputar la 7.a carrera de la pasada reunión.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

LA REUNION DE AYER

Esta corporación ayer celebró sesión, presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los señores miembros titulares doctores, Canabal, Oliver, Mainginou, Fernández Espiro, Crovetto y Martirené y de los honorarios farmacéuticos Armando Bocage y Antonio Peluffo, estos invitados especialmente para intervenir en la discusión del proyecto de modificaciones al reglamento de farmacias vigente.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el secretario, dió cuenta de los asuntos entrados en los cuales figuraban los siguientes:

Ministerio de Relaciones Exteriores — Remite una nota de la Legación de la República en E. E. U. U. de Norte América, una copia de las publicaciones referentes á la vacuna anti-tifoidea, en el ejército y en la vida civil, hechas por el mayor F. T. Russell, del Cuerpo Médico del Ejército norteamericano.

—Inspección de Sanidad Marítima—Comunica que la recaudación por Patentes de Sanidad en el mes de Julio, alcanzó á la suma de novecientos once pesos ($ 911), los cuales se encuentran depositados en el Banco de la República en la c/c del Consejo Nacional de Higiene.

—Jefaturas Políticas y de Policía de Maldonado—Remite la renuncia presentada por el doctor Manuel Gutiérrez Reyes, del cargo de médico de policía supernumerario del pueblo San Antonio del Algué.

A los efectos correspondientes se elevó al Ministerio del Interior.

—Inspecciones Departamentales de Higiene—Minas—Propone para componer la Comisión de Higiene del pueblo Solís, á los señores Joaquín Pizón, Marcos Gastelli y Jorge Giménez.

Siendo aceptadas se comunica á las Inspecciones proponentes á los efectos correspondientes.

Cerro Largo y Maldonado—Remiten muestras de agua para ser analizadas, la primera del algibe de la Escuela de 2.o grado núm. 2 y la segunda de los algibes de cinco Escuelas, sin especificar los números de éstas, ni tampoco si son urbanas ó rurales.

Pasaron las referidas muestras al Laboratorio para efectuar el análisis solicitado.

Han solicitado la inscripción de sus títulos Universitarios los siguientes señores:

Angel E. Gostino y Héctor O. Cutinella de farmacéuticos.

G. Lansot, de doctor de Medicina Veterinario.

Se puso á consideración un informe de la Sección Médico Legal y Profesional pidiendo antecedentes en la reclamación de honorarios á la Jefatura de Rivera por el doctor Ugon. Se aprobó dicho informe y se resolvió elevarlo al Ministerio del Interior á sus efectos.

—Se puso á consideración una nota de la Inspección Departamental del Durazno pidiendo que se aumente el rubro del alquiler de casa en ocho pesos.

Resolviéndose pedir autorización al Ministerio del Interior para acceder á ese pedido.

—Se resolvió aconsejar al Ministerio del Interior que pase á la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis una invitación para la Conferencia contra la tuberculosis que se celebrará en Berlín.

—Se puso á consideración y fué aprobado un informe del Inspector D. de Higiene de Soriano por reconocimiento médico practicado al Receptor de Aduana de Dolores señor Ricardo Viegas, que solicita licencia por enfermedad en dicho informe se aconseja se le conceda un mes de licencia á dicho empleado para reponer su salud.

—El Consejo resolvió se abonen los gastos de locomoción y estadía al Inspector Departamental de Paysandú quien debe trasladarse al paraje denominado Cañada de los Perros por comprobar la existencia de una epidemia de difteria.

—Se aprobó un informe de los doctores Canabal y Espiro por reconocimiento médico practicado al señor Isidoro De María, Inspector de Sucursales de Correos, que solicita jubilación. En dicho informe se declara el peticionario en condiciones de ser jubilado.

El Consejo aprobó ayer hasta el artículo 39 del Proyecto de Reglamentación de Droguerías y Farmacias.

Centro Militar y Naval

Conferencia del comandante Usera

El lunes de la semana entrante dará una conferencia sobre Monte Pío Militar en los salones de este prestigioso centro el teniente coronel don José R. Usera, secretario del Estado Mayor General.

Dada la importancia que este tema tiene para la clase militar y la vasta preparación del conferenciante, es seguro que esta conferencia será todo un éxito.

LOS ASUNTOS PERUANOS

Influencia del pueblo en el gobierno

La ingrata expectativa que despertaran los rumores alarmantes sobre terremotos ocurridos en el Perú, y las presunciones sobre movimientos revolucionarios á que daba asidero la interrupción del cable, ha desaparecido con los informes oficiales y periodísticos que hacen saber que nada de eso ha ocurrido allí, y que el país sigue desenvolviéndose normalmente.

A ello contribuirá el hecho producido el mismo día de la interrupción telegráfica, de haberse resuelto en forma satisfactoria la crisis política declarada últimamente con motivo de la constitución de las Cámaras legislativas.

La dificultad producida estaba prevista, aunque no así con las manifestaciones violentas que representan el episodio sangriento ocurrido en la casa del ex presidente señor Leguía, y que determinó el arresto del antecesor del señor Billinghurst, que después fué libertado.

Todo hace creer, sin embargo, que éste ha sido un incidente ocasional, originado por la excitación de los manifestantes y de los que acompañaban al político mencionado.

El señor Billinghurst, aunque elegido por el Congreso, no contaba con las simpatías de la mayoría de los que allí lo votaron, á quienes lo impuso el pueblo, ejerciendo una acción imperativa, difícil de rechazar en aquellas circunstancias.

En la elección de su sucesor, que presidió el señor Leguía—quien tenía como candidato al señor Aspíllaga,—se pusieron en actividad todos los resortes oficiales eficaces para impedir el triunfo del señor Billinghurst.

El pueblo se hizo entonces la justicia por su mano: rompió los registros, incendió las urnas y recurrió á la huelga como protesta contra los procedimientos usados para defraudar el voto público.

Ante la amenazadora situación creada, el Congreso, sustrayéndose á todo contacto con los papeles manchados por el fraude, eligió presidente al señor Billinghurst, que no gozaba de las simpatías de la inmensa mayoría de sus componentes, si bien reservándose el derecho de gobernar al gobernante, para lo cual se contaba con la dirección del ex presidente señor Leguía y la mayoría parlamentaria.

Las dificultades opuestas al señor Billinghurst han esterilizado en gran parte su primer año de administración; pero el momento crítico debía llegar en la hora en que se tratase de instalar el nuevo Congreso, en el cual el señor Leguía cuenta con elementos tan poderosos, que pueden influir decisivamente en la acción del gobernante.

En previsión de lo que pudiera acontecer se nombró jefe de policía de la capital al señor Oreste Ferro, uno de los directores del movimiento revolucionario contra el señor Leguía y de los que lo tomaron preso y le exigieron que renunciase la alta magistratura.

Esto, por sí solo, importaba una declaración de guerra, que el señor Leguía se dispuso á contestar llevando á la presidencia del Senado á un enemigo del gobernante.

El pueblo, que sigue vigilante el desarrollo del proceso político, se interpuso en la contienda y ha logrado imponerse otra vez con la designación para el cargo de una persona que no constituye una amenaza para el presidente, y si un factor eficiente para la regularización de la obra que los poderes están llamados á realizar.

Los hombres designados para constituir el nuevo gabinete responden á la misma finalidad.

Zanjada así la dificultad bien pueden surgir otras; pero, evidentemente, los políticos han de cuidarse bien de provocar las iras populares, que se hacen sentir en forma nada agradable.

Por lo mismo que el presidente fué elegido contra la voluntad de las influencias imperantes en la pasada administración y que aspiran á mantener su dominio, los peruanos se han constituido en custodia del gobernante, y hacen sentir su protesta airada contra los que tratan de dificultar su acción.

Las manifestaciones de que ha estado siendo objeto el señor Billinghurst, ponen de manifiesto esos sentimientos, que revelan — fuera de los incidentes de violencia, siempre lamentables, y á veces producto de una exaltación momentánea de los espíritus, — que la fiscalización sobre los hombres que gobiernan se ejerce perennemente, y que hay capacidad en los del llano para encauzar la acción por la senda que conduce al afianzamiento de un estado regular.

Y esto representa una promesa de tranquilidad y de mejoramiento de los medios de gobierno.

ADUANA

A ocupar su puesto

Terminado el plazo por el que fué suspendido el guarda-almacén primero, señor Manuel Solsona Flores, volverá mañana al desempeño de sus funciones.

Hoy deberá comunicarlo el Ministerio de Hacienda á la Dirección para que por intermedio de la Alcaidía se dé posesión de su puesto.

Diferencias de aforo

La Dirección ha firmado ayer 45 expedientes iniciados por diferencias de aforo.

Entre éstos existen hasta cuatro que pertenecen á un solo comerciante siendo la mayoría repetidos.

Despachos diarios

Las operaciones del despacho se iniciaron ayer con los permisos que siguen:

Importación, 375, desembarcos, 2; para depósito, 4; íd de frutos, 4; de tránsito, 2, removidos, 3; reembarcos, 250; trasbordos, 25; íd de frutos, 2; exportaciones, 15. Total, 682.

El movimiento fué activo en cuanto á los desembarcos y reembarcos pero como siempre, bastante encalmados en los depósitos y patios de la Vistoria.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

«Lyntom», inglés, de Londres, en D. Serna y Herrera 3.

«Saturno», brasilero, de Río Janeiro, en Herrera 2 y 3.

«Hyades», inglés, de Glasgow, en Aduana 4.

«Sutherland Grange», inglés, de Amberes en Herrera 3.

«Vandick», inglés, de Nueva York, en Aduana 3.

«Kennemerland», holandés, de Amsterdam, en Maciel.

«Río de la Plata», en Mercado de Frutos y Aguada.

—El vapor alemán «Bahía Laura», continuó ayer, sin parar, la descarga de las 5.000 toneladas de mercaderías que conduce, las que se almacenan en el Depósito G, núm. 9.

Es el primer trasatlántico que deja todo su cargamento en Montevideo, es decir, el primero desde que existen las dársenas del nuevo puerto.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 21 permisos para comestibles y 16 para líquidos; en conjunto, 411 bultos.

Se dió trámite á seis expedientes venidos á informe.

UNA ACLARACION

Recibimos la siguiente carta:

Montevideo, Agosto 5 de 1913. — Señor director. — De mi mayor consideración. — Agradecería tuviera a bien hacer la siguiente aclaración, á lo cual quedaré grato. — Saludalo muy atte. S. S. S. — R. Flores Chans.

Habiendo sido solicitado mi nombre para completar la lista de un comité colorado anti-colegialista, á lo que accedí y enterado ahora que un club nacionalista ha hecho público mi nombre como socio de dicho club, hago constar por medio de las presentes líneas, que no pertenezco á ningún club político colorado ni nacionalista como afiliado á tales, y que jamás me he inmiscuido en trabajos partidarios. Siendo solo mis ocupaciones la industria y el comercio, entiendo que hay cierta incompatibilidad entre ellas y la política.—R. Flores Chans. —S/c. Rocha 104.

Regularización de calles

EN EL REDUCTO

La Intendencia remitió ayer al Juzgado de Hacienda el asunto relacionado con la escrituración de una fracción de terreno perteneciente á un antiguo camino suprimido del amanzanamiento oficial y que asciende á una superficie de 165 metros con 90 decímetros cuadrados, que será enagenada en favor de los señores Andrés Latapié y Alejandro Fascioli.

El terreno da frente á las calles Arroyo Negro y Vesubio y la operación traerá como consecuencia que se rectifique la alineación de esas dos vías de tránsito.

La Dirección General de Avaluaciones ha informado en el asunto.

Instrucción Primaria

SESION DE AYER

Nombramientos

La señorita Melitona Carril fué designada maestra-ayudante interina de la Escuela Rural núm. 16 de esta capital.

—Para desempeñar el cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 12 del departamento de Montevideo, fué designada la señorita Amenca Martínez.

—La señorita María Saudres fué nombrada maestra-ayudante de la Escuela de segundo grado núm. 2 de Maldonado.

—Para ocupar el cargo de maestra interna de la Escuela Rural de «Colonia Españolas», en el departamento de Colonia, fué designada la señorita Blanca Pons.

—Para ejercer interinamente el cargo de maestra interna de la Escuela Rural, número 7 de Maldonado, fué nombrada la señorita Idelvina Xavier.

—Se aprobó la designación del señor Francisco Agull para ejercer el cargo de maestro de la Escuela Rural «Punta Cañitos», en Rivera.

—La señorita Ema Ayerbe fué nombrada maestra interina de la Escuela de primer grado núm. 6 de esta capital.

Llamado á concursos

Se determinó llamar á concurso para poner en efectividad el cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 38 de Tacuarembó. El plazo fijado para la admisión de las solicitudes respectivas vence el 31 de Diciembre próximo.

—Para poner en efectividad el cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 41 de Paysandú, se llama á concurso con plazo para la admisión de las solicitudes hasta el 31 de Diciembre próximo.

—Se llamará también á concurso para poner en efectividad el cargo de maestra directora de la Escuela Rural núm. 41 de Colonia. Las solicitudes se recibirán hasta el 31 de Diciembre próximo.

Formación de un tribunal

Las maestras señora María D. de Pintos y la señorita Flora Succhi, fueron designadas para componer el tribunal del examen práctico de primer grado de las ayudantes á maestras nacionales señoritas Catalina Arévalo y Sofía Muñoz.

Licencias concedidas

Conceder goce de sueldo en la licencia por enfermedad concedida á la maestra de Paysandú, señora Juana B. de Maseno.

—Un mes de licencia con goce de sueldo le fué concedida á la maestra de la Escuela número 5 de Soriano, señora Adelina P. de García.

—Otro mes de licencia le fué concedido á la maestra de Canelones, señorita Carmen Martí.

A la Comisión de Textos

Fué pasada á la Comisión de Textos para que ésta resuelva lo que considere más oportuno, el expediente relativo á la proposición hecha por la casa de C. Heath y Cía. de Nueva York, la cual propone á la Dirección General un nuevo texto de libro de lectura para las Escuelas Primarias.

Creación de una ayudantía

Se autorizó la creación de una ayudantía para la Escuela Rural número 47 de Treinta y Tres, que ya cuenta con más de noventa alumnos de asistencia diaria.

El agua que deben beber los alumnos

Se pasó á informe de la Inspección Técnica varias comunicaciones de los Inspectores Departamentales de Soriano, Artigas, Montevideo, Maldonado, Rivera y Florida, relativas a las condiciones que debe tener el agua que deben beber los alumnos de las Escuelas Públicas.

Sociedad de Medicina

El quiste hidático

Esta noche, en el Ateneo, la Sociedad de Medicina, inicia una série de sesiones dedicadas al estudio clínico y al tratamiento del quiste hidático, enfermedad tan frecuente en nuestra campaña.

Estos trabajos científicos, entran en un vasto plan de propaganda profiláctica social, que ha sido aprobado últimamente por la mencionada sociedad, y á cuyo efecto se ha solicitado la cooperación del gobierno. Es indudable que de tales iniciativas beneficiará el país entero, por lo tanto ellas son dignas de la más decidida protección y apoyo.

En la sesión de esta noche se tratará como ya dijimos, el interesante tema del quiste hidático de acuerdo con la siguiente orden del día:

Doctor Domingo Prat: 1.o Estadística del quiste hidático en el quinquenio 1908-1912.

2.o Cirujía del quiste hidático: a) práctica personal; b) intoxicación hidática; c) la pasta de Beck en el quiste hidático.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Comisión Auxiliar de Melilla, eleva informado escrito de don Carlos Ferrari, denunciando perjuicios que dice ocasionados por una alcantarilla construída en el frente de su propiedad. Informe la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes y prevención de pronto despacho.

2. En vista á la Dirección General de Avaluaciones, el expediente relacionado con la proyectada adquisición de un terreno perteneciente á los señores Chechi y Alemán, que se destina á apertura de una calle en Punta Carretas.

3. La Comercial comunica haber vertido en Tesorería $ 4.100.41 por el 3 o/o sobre el rendimiento de sus líneas en el mes de Julio. A la Dirección de Contaduría.

4. Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol eleva á sus efectos un escrito de la Empresa de tranvías "La Comercial", pidiendo sea restringido el ancho de las aceras correspondientes al camino Nacional, en Sayago, por inconvenientes respecto á sus vías. Informe la Dirección de Obras Municipales.

5. Orden de pago por $ 54.00 en favor de los deudos del extinto empleado de la Dirección de Obras Municipales, don Luciano Burgueño, en calidad de subsidio.

6. Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales, una nota de la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol, relacionada con la remoción de columnas del tranvía, en el camino de Raffo, entre la Avenida Sayago y la vía del Ferrocarril.

7. Procurador Municipal remite copia de la sentencia dictada por el Juzgado N. de Hacienda, en juicio que sigue la Junta E. Administrativa contra La Transatlántica, sobre cumplimiento del contrato de concesión del tranvía á Malvín. Enterado, archívese.

8. Orden de pago por $ 2.650.47, á favor de la Comisión del Parque Central, importe de su planilla de gastos ocasionados durante el mes de Julio.

9. Con lo informado por la Dirección de Abasto y Tabladas, se eleva nuevamente á resolución del Superior Gobierno, un pedido de aquella dependencia, sobre refuerzo de rubros.

10. José Guldriz solicita autorización para habilitar un kiosco para el expendio de café, masas, frutas y bebidas en la Rambla del Puerto, entre las calles Ituzaingó y J. C. Gómez. Informe la Dirección de Obras Municipales.

11. Manuel Martínez y Martínez solicita en compra una fracción de terreno municipal de la manzana N.o 1.013, con frente á la calle Joaquín Requena. Informe la Dirección de Obras Municipales.

12. Juzgado de Paz de la 19.a sección, comunica un acta de reconocimiento de hijo natural y cinco de legitimaciones, por dos subsiguientes matrimonios, durante el mes de Julio. Pase al jefe de la sección Registro Civil, á sus efectos.

13. Carlos Sanguinetti, solicita vista de un expediente en trámite sobre escrituración de terreno á solicitud de doña Clementina C. de Cifarelli. Elévese á la H. Junta, donde se encuentran los antecedentes.

14. A Contaduría, para su liquidación, el presupuesto de la División de Niveles y Calzadas correspondiente al mes de Julio.

15. A consideración de la H. Junta, una nota de la Dirección de Salubridad referente á liquidación de diferencia de sueldo en favor del subcomisario señor J. Onetti.

16. Se solicita de la Dirección General de Avaluaciones se sirva establecer el justiprecio de una parcela de terreno municipal resultante de expropiación y ubicada en la esquina del Bulevar España y calle Patria, á efecto de procederse á su venta, en remate.

17. Se autoriza á la Dirección de Obras Municipales para oír propuestas particulares para la construcción de una baranda en el "rond-point" del Bulevar Artigas, en Punta Carreta.

18. Se solicita de la Dirección General de Avaluaciones, que se sirva justipreciar una fracción de terreno de propiedad de don Francisco Márquez, que debe adquirirse con destino á plaza pública, con frente á la calle Guaviyú.

19. Se gira por el importe de la prima correspondiente al seguro del edificio y mobiliario del Restaurant del Prado.

20. A Escribanía de Gobierno y Hacienda, para escrituración, antecedentes de la enagenación en favor de don Andrés Latapie y don Alejandro Fascioli, de un terreno municipal con frentes á las calles Arroyo Negro y Vesubio.

21. Los señores A. Boud y C. Puig Covadino, presentan un proyecto de delineación de un Barrio en Punta Gorda. Pase á informe de la Dirección de Obras Municipales, con recomendación de pronto despacho.

22. En vista á la Dirección de Avaluaciones, el expediente instruído con relación á una parcela de terreno con construcciones de propiedad de don Lázaro Cerizola, que debe ser adquirida para el bulevar España.

23. A la Dirección de Salubridad, para que ejercite la acción que corresponde, para en vista una denuncia que formula EL SIGLO de la fecha, con relación á algunas curtidurías de Maroñas.

24. Vuelve á la Oficina Central de Rodados, con dictamen del Asesor, la actuación seguida por don Juan Gómez, conductor de automóviles, pidiendo ser exonerado del pago de una multa.

25. A efecto de procederse á nueva tasación, vuelve á la Dirección de Avaluaciones, el expediente relativo á la enagenación de una fracción de terreno municipal con frentes á la Avenida Brasil y calle Libertad.

26. Dirección de Salubridad, informa un escrito de don Pascual Laguardia, referente á la ejecución del revoque de un cerco de las calles Defensa y Chaná. Vuelve á la misma con resolución.

DE LA CAMPAÑA

DURAZNO

El juego

Por comunicaciones telegráficas recibidas de Durazno, se sabe que en la 4.a sección de aquel departamento, la policía sorprendió un garito donde se jugaba á los naipes por dinero, aprehendiendo al dueño de casa y ocho jugadores que junto con las pruebas del delito fueron puestos á disposición del juez competente.

CANELONES

Incendio

Comunican de Cerrillos, que ayer produjose un incendio en el establecimiento del vecino José Oliver, quemándose materiales por valor de $ 300.

Comprobóse que el origen del fuego fué casual.

SALTO

Fuga de un detenido

En el Hospital de Caridad del Salto se encontraba asilado en calidad de preso, el sujeto Pedro Almeida, acusado de hurto.

En un descuido de su guardián, Almeida abandonó el lecho, dándose á la fuga, sin que hasta ahora haya podido ser detenido.

La policía del departamento hace activas gestiones en su busca.

DEPORTES

CULTURA FISICA

LA PLAZA VECINAL

Debido á la aglomeración de concurrentes á la Plaza Vecinal y Cultura Física N.o 1, la Comisión Nacional se ha visto en la necesidad de limitar la entrada á ella, pudiendo hacerlo únicamente las personas inscriptas en el registro respectivo. Los que deseen inscribirse podrán efectuarlo, en las oficinas de la misma plaza. Las personas inscriptas que quieran visitar la plaza, deben solicitar tarjeta de entrada en la Secretaría.

FOOTBALL

SESION DE LA LIGA

Con asistencia de los señores Ferrer Olais, Bermúdez, López Abella, Costa Podestá, Secondi, Forné, Aldama, Garay, Garderes y bajo la presidencia del doctor Véscovi, celebró sesión anoche la comisión de primera división.

Se aprueban las actas de las dos últimas sesiones.

Se aprueban los formularios de los partidos Bristol y Central, Universal y Peñarol y River Plate y Reformers.

Resultado pecuniario de los matchs del domingo:

Universal y Peñarol . . .	$ 132.10
River Plate y Reformers .	" 22.20
Wanderers y Nacional . .	" 401.50
Total	$ 556.80

—El Tribunal de Protestas, compuesto por los señores Véscovi, Ferrer Olais y Pratt y que entendía en la de Wanderers y River Plate, se expide dando el partido ganado al segundo de los clubs mencionados.

—Se concede pase al jugador Angel Portillo, de Reformers para Ballor.

—La Federación A. de Football propone la realización de un nuevo campeonato. Pasa á estudio de los señores Secondi, Garderes y López Abella.

—La segunda división pide se conceda el acceso al público á la barra. Concedido.

—Defensor comunica poseer nuevo field.

—El Ballor solicita se le permita jugar los partidos que le faltan á su segundo team en otras canchas. Se piden informes á la subcomisión correspondiente.

—La comisión encargada en el asunto Bristol-River Plate aconseja no dar curso á dicha protesta. Aprobado.

—En vista de una nota pasada por la sub-comisión de tercera, el Bristol pide no se fijen partidos en su field.

—Se lee una nota de la comisión del Wanderers en la que se hace presente la parcialidad del juez señor De Vechi, que actuó en el match Nacional y Wanderers, jugado el último domingo y á su vez el delegado del referido club reitera la protesta hecha por el capitán del Wanderers, promoviéndose con tal motivo una larga discusión en que intervienen los señores Bermúdez, Ferrer Olais, Garderes, Véscovi, Secondi, Forné, resolviéndose, por último, después de oír varias proposiciones, entre ellas la descalificación del mencionado "referee", propuesta por el señor López Abella y el rechazo de la nota presentada por la comisión del Wanderers, hecha por el señor Bermúdez, dar curso á la protesta y no atenderla en la moción hecha por el delegado de Nacional, designándose el siguiente tribunal para intervenir en ella:

Titulares: Señores De Vechi, Pratt y Peyrou.

Suplentes: Señores Sturzenegger, Pool y Ferrer Olais.

—El delegado de Wanderers mociona en el sentido de que se pase una nota á los directores de los diarios pidiéndoles pongan al frente de la Sección Football, personas neutrales. No aprobado.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Copa Uruguaya

Bristol y Reformers, en Punta Carretas. Juez León Peyrou.

Copa de Honor

Peñarol y Wanderers, en Belvedere. Juez señor Arimalo.

Nacional y Universal, en Nueva Savona. Juez señor Bartolozzi.

En estos dos últimos partidos se cobrarán $ 0.20 de entrada.

—La comisión encargada de combinar con la delegación argentina las fechas para la realización de los matchs contra los brasileños, comunica que se han fijado las fechas, 15 del corriente para jugar contra un team compuesto por elementos exclusivamente brasileños y el día 24, para jugar contra el team que represente á la Liga Paulista.

El delegado de Nacional manifiesta que á pedido de los socios de su club la comisión ha resuelto pedir se permita la entrada en estos partidos, de lo contrario no cedería el field. En cambio el representante de Wanderers manifiesta que el field de su club está á completa disposición de la Liga. Por último se autoriza á la mesa gestione ante la comisión del Nacional el retiro de las manifestaciones que más arriba detallamos.

—Se resuelve sesionar el lunes próximo.

Accidente al "Triton"

Envío de auxilios

Apartamos de nuestro servicio telegráfico:

BUENOS AIRES, 5—La Prefectura de Puertos ha recibido un telegrama de Concordia informando de un accidente ocurrido al vapor "Triton" que procedía del Salto.

Poco antes de llegar á Concordia se le rompió el timón.

En vista de esta situación el capitán hizo echar las anclas, solicitando auxilios.

La casa Mihanovich ha telegrafiado al capitán del vapor "Corrientes" que trasborde los pasajeros del vapor "Triton" y los conduzca á esta capital.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Jurisdicción para el sobreseimiento

Pregunta el Fiscal en su vista:

Puede un Juez Letrado de campaña sobreseer en una causa de competencia del Juez Letrado del Crimen?

Este Ministerio cree que sí y se basa en que el art. 201 del Código de Instrucción Criminal, establece que en cualquier estado de la causa que conste la inculpabilidad de los detenidos, se sobreseerá en ella, poniéndolos en libertad, que esto se refiere al plenario como al sumario.

Y vuelve á preguntar ¿qué razones existen para que el Juez que instruye el proceso no pueda sobreseer? No hay usurpación de atribuciones ni se violan leyes de jurisprudencia.

El art. 199, del Código de Instrucción, consigna en su inciso 2.o que cuando del sumario resultan solo vagos indicios y no aparecen medios probables de adelantamiento, no corresponde pasar al estado de acusación.

La ley ha querido evitar que se sigan procesos inútiles, así ha tomado en cuenta dar esas facultades al Juez sumariante, y por ser mucho menos grave sobreseer que imponer penas.

No hay en ello violación de las disposiciones de jurisdicción, y sí una armonía entre las funciones del Juez sumariante con las del plenario.

Por último, las disposiciones sobre jurisdicción, son de carácter general y la del art. 201, es de carácter especial. Luego esta debe primar sobre aquellas.

El Juez doctor Gard y Sanjuan considera que la cuestión legal podrá ser discutible en teoría, pero dentro de la hermenéutica jurídica con que deben ser aplicadas las distintas disposiciones del Código de Instrucción Criminal y demás leyes que tienen con ella relación, es de juzgar que si bien el art. 201 del citado Código, dispone que en cualquier estado de la causa, en que conste la inculpabilidad de los prevenidos se sobresea, tal resolución solo debe dictarla el Juez á quién corresponde fallar en el plenario, á cuyo efecto se elevarán los autos.

Que de aceptarse la doctrina del Fiscal, la misma que sostiene la defensa, se llegaría á que hasta los Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes, que tienen el deber de iniciar las primeras y más urgentes diligencias del sumario, podrían sobreseer en delitos atroces, lo que es inaceptable.

Que por otra parte, la cuestión no tiene importancia teórica, desde que el Tribunal, en funciones de Alta Corte, por acordada de 1883, dispuso que los Jueces Departamentales se abstuvieran de invadir la jurisdicción de los del Crimen, declarando ya no proceder pasar al estado de acusación, ya sobreseyendo ó fallando.

El Juez del Crimen de segundo turno, pues, ha resuelto negativamente el extremo sobre jurisdicción para los sobreseimientos de los Jueces Departamentales, en delitos de grado mayor, teniendo muy en cuenta las advertencias de la citada acordada de 27 de Febrero de 1883.

Comite de recepción á M. Ugarte

CITACION

Se nos pide la publicación de la siguiente citación:

Se cita á los ciudadanos que forman el Comité de Recepción y Conferencias de Manuel Ugarte, para la reunión que tendrá lugar esta noche miércoles á las 8.30 en el local del Centro Socialista de la 2.a y 3.a secciones (Sarandí y Pérez Castellano) á objeto de determinar el día en que aquel tribuno dará su conferencia en el Ateneo. Se ruega puntual asistencia.—Montevideo, Agosto 6 de 1913.—Luis María Gimasso, presidente; César Seoane, secretario.

LICITACIONES

Provisión, montaje y colocación en posición de la superestructura metálica del puente sobre el río Santa Lucía, en la Barra. Vence el 11 de Agosto á las 3 y 30 p. m.

—Fiscalía é Inspección G. de Policías: Para la provisión de vestuario de invierno. Vence el 15 de Setiembre á las 3 p. m.

—Receptoría de Aduana del Salto: Por segunda vez para la colocación é instalación de un guinche eléctrico en el muelle de la Receptoría del Salto. Vence el 8 de Setiembre á las 2 p. m. en la Inspección de Receptorías Fluviales.

—Ministerio de Obras Públicas: Construcción de una casa doble para habitación de familias obreras, pabellón para Escuela y galpón mixto en la Estación Agronómica de Cerro Largo. Vence el 12 de Agosto á las 3 p. m.

—Igual al anterior, para el Salto. Vence el 12 de Agosto á las 3 p. m.

—Para la adquisición de un vapor destinado al servicio de valizamiento y estudios hidrográficos. Vence el 24 de Setiembre á las 3 p. m.

—Dirección G. de Instrucción Primaria: Para la impresión de la Memoria de la Inspección Nacional correspondiente á los años 1911-1912. Vence el 11 de Agosto á las 4 p. m.

—Para la construcción de un edificio destinado á comisaría en el pueblo Olimar (departamento de Treinta y Tres). Vence el 13 de Agosto á las 3 y 1|2 p. m.

—Para construcción de una casa doble destinada á habitación de familias obreras, pabellón para Escuela, galpón mixto en la Estación Agronómica del Salto. Vence el 12 de Agosto á las 3 y 1|2 p. m.

—Para la adquisición de una caldera para el cañonero "18 de Julio". Vence el 22 de Agosto á las 3 p. m.

—Por segunda vez para la adquisición de cunetas de ambos lados de la Avenida General Flores. Vence el 20 de Agosto á las 3 p. m.

—Jefatura Política y de Policía de la Capital: Para limpieza de las caballerizas de las dependencias de la repartición. Vence el 16 del corriente á las 3 p. m.

En la Secretaría de la Dirección de Aduanas se efectuó la apertura de propuestas para la provisión de una caldera al vapor "Vigilante". Los proponentes fueron los señores Eugenio Barth y C.a, Ragucci y Voulminot y Compañía del Gas. Pasaron al Ministerio de Hacienda para su resolución.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

LA SARNA

Recibimos ayer una interesante carta, en la que se nos insinuaba la conveniencia de iniciar una propaganda seria para concluir de una vez con el terrible mal—y para ello la necesidad de adoptar resoluciones previas que contasen con la aprobación de todos nuestros ganaderos y por ello el concurso general en la aplicación de las medidas que se dictaren. La mejor forma de expresar las ideas que vienen de un distinguido ganadero, cuyo nombre creemos conveniente reservar por ahora, damos á continuación íntegra la carta aludida.

Dice así:

Amigo Praderi: Creo llegado el momento de iniciar una gran campaña contra la sarna. El país está preparado para eso; ya no hay nadie que dude que sea posible estirparla siempre que el contágio no vuelva á producirse, por la invasión de ovejas sarnosas de campos linderos. El doctor Bauzá llamó el mes pasado á todos los veterinarios para combinar un nuevo plan ¿Qué es lo que se resolvió? No lo sé y por eso creo sería conveniente que usted empiece á hablar en EL SIGLO del asunto, para que no quede todo ésto en proyecto. Mucho será de lamentar que la nueva orientación no sea mucho más práctica que la anterior.

La base fundamental debe ser el baño, ó mejor dicho tres baños obligatorios, **pero en una época determinada para todos,** por ejemplo, del 1.o de Diciembre al 15 de Enero, con un intervalo de doce días entre cada baño. Es inútil que yo bañe en Noviembre si mi vecino baña en Enero. Mis ovejas serían contagiadas antes de Enero y éstas volverían á contagiar á las de mi vecino, después de esa fecha. Con este sistema sólo se hace el caldo gordo á los fabricantes é introductores de sarnífugos y seguiremos siempre en la misma.

Me parece que usted, debería empezar desde ya á hablar del asunto, mover la cosa para que durante las exposiciones se discuta entre los ganaderos, con el fin de hacer ambiente. Insistir para que el doctor Bauzá haga públicas las medidas que piensa adoptar para combatir este mal, que anualmente le cuesta muchos millones al país. Así los ganaderos podremos hacer pública también la opinión que tenemos sobre la eficacia que pudiera tener las medidas que proponga el doctor Bauzá.

Creo que el asunto merece la pena de ocuparse seriamente de él. Figúrese que honor y que ventaja para el Uruguay si dentro de tres á cinco años (lo creo posible si se procede con tino y energía) está el país completamente libre de la sarna. Ponga pues manos á la obra que bien vale la pena. Dentro de algunos días iré á esa. Si necesita más datos escríbame. Usted podría iniciar también una enquete entre ganaderos y sociedades rurales para emitir su opinión sobre las reformas que deben introducirse en el actual reglamento de la sarna, sugeridas por la práctica.

Con afectuosos saludos, suyo.

X. X.

No hay motivos aun para aventurar opiniones sobre la actual organización de la Policía Sanitaria Animal, pero indudablemente existe el deber de ésta de colmar la ansiedad general del país, dando á conocer las medidas adoptadas ó que se piensan adoptar para constituir con un verdadero programa de trabajos para destruir el terrible mal.

No dudamos, pues, que el doctor Bauzá, Inspector Nacional de Policía Sanitaria Animal, cabeza única del amplísimo organismo, cuyo campo de acción presenta motivos para hacer obra de verdadera práctica, satisfacerá el deseo de los «rurales» mostrando el plan de trabajos que se propone desarrollar.

Todo el país sabe que la Policía Sanitaria Animal, comprende un amplísimo organismo; que si no hay agrónomos aun para todos los departamentos; hay servicios departamentales veterinarios, regionales, creados últimamente y aun seccionales (ayudantes) que figuran con el nombre de Inspectores de Sarna.

Después de un período en que se decía que poco había que esperar de la Policía Sanitaria, viene una reorganización general, y un distinguido técnico nacional, se pone á la cabeza después de realizar largos viajes por el extranjero—la campaña ha esperado hasta hoy en silencio y desea conocer y palpar los beneficios de la nueva reorganización.

Por otra parte el deseo que apunta nuestro colaborador, debe satisfacerse aun entre los elementos productores; es el deber de todos los ganaderos aportar su opinión y por ello abrimos la enquete que se pide, poniendo estas columnas á disposición de nuestros rurales. Es menester que todos los ganaderos que conocen bien de cerca la forma práctica de cumplir las disposiciones legales y la diferencia que existe conocer entre la ley escrita y la ley aplicada, digan si será buena la fórmula que propone nuestro colaborador ó en caso contrario cuales otras deberían adoptarse.

Si es justificable la aptitud del «rural» que critica una disposición oficial equivocada no es disculpable el silencio de los que pudiendo aportar su concurso de opinión guarda sus impresiones, buenas ó malas, pero que en todo caso contribuyen á hacer conocer las verdaderas necesidades de la campaña.

EN EL BRASIL

LEYES AGRICOLAS

La dirección general de agricultura y defensa agrícola del Brasil ha coleccionado una serie de leyes y decretos del P. E., reglamentando la introducción al país de plantas y semillas que han sido solicitadas por el director de la escuela de agricultura del estado de San Pablo (Brasil).

La colección trata especialmente sobre la introducción de semillas de patatas y alfalfas y limitación de la cuscuta en ésta, remitiéndose asimismo la ley referente á la prohibición de importar el «trébol de carretilla».

Los lectores habrán observado que dicha dirección general de agricultura y defensa agrícola: lo mismo cuando hablamos de la Argentina: no hay necesidad, pues, de traer ejemplos de Europa, Norte América, etc. Hasta en los países vecinos, cuyos servicios administrativos son mil veces más amplios que en el Uruguay, hay una sola cabeza para ambas reparticiones; aquí hay una cabeza para cada repartición de las nombradas y diez ó doce cabecitas más para las otras ramas del Ministerio.

Irregularidades

Leemos en el «Diario Oficial»:

«Orden de pago, etc. por el mes de Julio ppdo. al señor X. X. como intérprete del Vivero y Semillero Nacional».

Intérprete en el Vivero y Semillero Nacional: ¿para qué? Sabemos que existía cuando los expertos del Dry-farming, que según la memoria del Ministerio dejaron notables enseñanzas, pero ahora: ¿qué hace este intérprete?

En cambio la sección de Información Agronómicas, trae presupuestado el cargo de Redactor, Traductor con 90 $ mensuales—y en lugar de nombrarse á un elemento que según la ley debe poseer idiomas se designó á un bachiller que no conoce estas cosas—y cuando «cae» algún extranjero al Ministerio, hablan por señas!

Asociación Agricultores del Uruguay

Reunión de la Comisión Directiva

Se cita á los señores Francisco Magnano, Francisco M. Oliveros, Ricardo Salgueiro, Norberto Piñeiro, Guillermo Pérez Butler, Salvador Canale, Nicolás Roeca, Salvador Diacarno, Matías Alonso Criado (hijo), Hilario Cabrera, Alfredo Soriano, Ricardo Casacuberta, Julio Forli, Ernesto Liard, Manuel M. Díaz, Santiago Riccardi, Emilio Lessa, Manuel Ferret, Dionisio Ramos Suárez y Ricardo Servetti; para la reunión que se celebrará mañana jueves á las 2 p. m. en el local de la Unión Industrial Uruguaya, con el objeto de tratar asuntos de suma importancia. — La Secretaría.

La matanza de vacas

Opiniones de un consignatario

El estado de nuestra ganadería ocasiona ciertas inquietudes, fundadas principalmente en la idea de la disminución considerable de la existencia que ocasionan la exportación creciente de carnes y la matanza inconsiderada de vacas y terneros. Por lo menos tales son las causas que se atribuyen al fenómeno, fenómeno que á su vez no está verificado.

En el deseo, pues, de continuar una investigación cuidadosa y séria de tan grave asunto, un redactor de un colega argentino solicitó informes á don Nicolás A. Calvo, consignatario de haciendas bien conocido en la plaza, y éste, prestándose al reportaje, manifestó lo que sigue:

—Como le dije en mi reportaje anterior, esta es una cuestión muy compleja. Dejemos de lado la parte constitucional de la cuestión, aunque estoy convencido que la ley nos protege.

Los destinos de las ventas—

Hasta hoy se conjetura la merma de las haciendas en el país; nadie lo sabe á ciencia cierta. El censo ganadero se impone como una necesidad imprescindible; sin ello es imposible tomar medidas de ningún género. Pero, por mi parte, creo que la vaca se defiende por sí sola, automáticamente, porque hoy vale más la vaca de buena clase para cría, que esa misma vaca gorda para carne; tan es así, que he observado varios lotes llegados á los mataderos para comprobar qué fin llevaban. Un lote de vaquillonas de San Luis, especiales en gordura y clase, de un año más ó menos, vendidas en subasta pública por los señores Pedro y Antonio Lanusse, fueron compradas por los criadores á 110 $, mientras los abastecedores solo ofrecieron 100 $, debido á su excelente gordura y calidad. Otro lote de 200 terneros fueron vendidas primero á un criador $ $ más de lo que después pudo conseguir, porque tenía orden terminante de venderlas exclusivamente para matar. Esto me parece un crimen, y de estos últimos casos, felizmente, hay pocos.

Algunos dueños de muchas haciendas no quieren que su marca se difunda, pues de esa manera perderían la garantía que da esa marca cuando ningún invernador tenga certificado de él; pero eso se puede subsanar fácilmente teniendo una marca en la casilla del consignatario y obligando al comprador á contramarcar antes de sacar del corral, porque de esa manera conservaría la riqueza para el país, sin perjudicarse en ninguna forma, debiendo más bien dar preferencia á los que las compren para cría sobre los que compren para matar.

Ejemplos como éste hay cientos todos los días, pero sería largo enumerar.

La sequía y la matanza—

—¿Se matan muchas vacas en los mataderos?

—Sí. Y es curioso notar como aumentan las entradas durante los años de sequía y cómo disminuyen cuando los campos de pastoreo abundan. El año 1908 entraron en mataderos 436.563 novillos, 267.426 vacas y 252.083 terneros y se faenaron para las carnicerías 226.063 novillos, 167.158 vacas y 177.158 terneros; el peso término medio en pié de la hacienda mayor faenada fué de 423.20 kilos y terneros de 130.00.

El año 1909 entraron 436.136 novillos, 425.644 vacas y 303.152 terneros. Debe notarse que conforme fué aumentando la sequía de esos famosos años acreció también la entrada y matanza de vacas y terneros en este mercado. En 1910 se faenaron 178.558 novillos, 253.166 vacas y 243.233 terneros con un término medio de peso vivo de ganado mayor 403.63 kilos y terneros 147.10.

El año 1911, el peor de la sequía, entraron 567.815 novillos, 553.858 vacas y 309.386 terneros y se mataron 137.629 novillos, 341.476 vacas y 261.162 carneros, con un peso término medio de 389.48 los grandes y 154.28 los terneros. El año 1912 (á mediados del año concluyó la sequía, entraron 641.902 novillos, 474.972 vacas y 179.431 terneros, faenándose 142.151 novillos, 321.264 vacas y 153.953 terneros con un término medio en peso vivo de 411.49 kilos el ganado grande y 175.70 kilos los terneros.

Esta estadística es tomada de la administración de los mataderos y allí todo animal que no pesa más de 280 kilos en pié se calcula como ternero para el impuesto de abasto; por eso figura tanto ternero muerto.

Durante los cuatro primeros meses del año actual los campos estuvieron espléndidos y entraron en el mercado 254.601 novillos, 89.756 vacas y 35.222 terneros; esto da un término medio en el año de 269.268 vacas y de 105.666 terneros, lo que demuestra que entrará menos de la mitad de las vacas que vinieron en el año 1911, la tercera parte de terneros.

Procedencia de vacas y terneros—

Creo que estas son cifras elocuentes; demuestran que cuando no hay necesidad imprescindible de vender vacas los criadores tratan de conservarlas. Pero hay otros datos curiosos de la misma administración de mataderos. Pude conseguir las cifras de las haciendas consignadas en tres estaciones del norte de Santa Fe en que por lo menos el 95 o|o de las haciendas son criollas puras. De Rafaela, Lehmann y Palacios durante el año 1912 vinieron 34.569 vacas y 16.122 terneros, en el primer semestre de este año 18.346 vacas y 5374 terneros; esto acusaría para el año 55.038 vacas y 16.122 terneros.

Esto es sólo de tres estaciones del norte de Santa Fe, y aparte de eso queda la producción de Entre Ríos y las grandes invernadas de haciendas criollas de Carlos Casares. Conozco un solo invernador de Carlos Tejedor que remitió á plaza en 1912 y lo que va de este año 30.000 cabezas. Por consiguiente, no creo exagerado suponer que de esas tres estaciones, no ha entrado más que una tercera parte de lo que ha entrado en plaza, y en ese caso serían, en el año 1912, 11.700 vacas criollas, más ó menos, y 48.000 terneros, 25 o|o de las vacas y más del 25 o|o de los terneros. Este año la proporción sería aún mayor, quizá el 60 o|o de las vacas y el 55 o|o de los terneros. Estas haciendas vienen, por lo general, del interior del Chaco, de donde antes no tenían salida, atraídas ahora por los grandes precios, á semejanza de las haciendas del Chubut y del Neuquen. Lo que prueba que la mayor parte de los ganados sacrificados en la capital eran criollos y de mala clase, es como ha bajado el término medio del peso de la hacienda mayor y como ha aumentado el de los terneros, porque, como dije antes, todo animal que no pasa de 280 kilos en pié figura como ternero, y se han vendido muchas vacas y novillitos criollos que no daban ese peso. Ahora, en cuanto á las demás vacas que han entrado en plaza, la gran mayoría eran machorras, viejas ó defectuosas, y las que fueron de buena clase, nuevas y aptas para cría, han sido compradas por los criadores, lo mismo que las terneras grandes, buenas ó regulares, por los invernadores.

La disminución del stock—

—¿Cree usted que ha mermado mucho el número de ganado vacuno en el país?

—Mermado no; pero tampoco se ha multiplicado en la proporción deseable, debido á las grandes sequías. También creo que en lo sucesivo los aumentos serán mayores. Hace pocos días estuve en la oficina de estadística, donde tuvo la deferencia su jefe, el señor Lahite, de mostrarme todas las planillas que le remiten los estancieros, contestando á las preguntas hechas por esa oficina, y con sorpresa vi que á las preguntas sobre el aumento en los rodeos del año, respondían muchos con las cifras del 25 al 50 por ciento, y aún hasta de 80 por ciento, pero explicaban que no tenían más que vacas de vientre; en cambio, de 35, 37, 40 y 45 por ciento eran numerosos, y entre ellos algunos conocidos como hombres de seriedad, incapaces de dar datos falsos. Como es bien sabido, el cálculo antiguo siempre ha sido un 25 por ciento y, por consiguiente, este aumento tan grande me llamó la atención, hasta que encontré lo que me parece su explicación lógica. En un año normal el 25 por ciento de aumento era razonable, pero hay que recordar que hemos pasado varios años anormales, lo que ha modificado considerablemente la formación de los rodeos. En un año malo lo primero de que se deshace el estanciero es de las vacas viejas, porque son las primeras en morir, después de los novillos de 3 años. Si continúa el mal tiempo venden los de dos, siguen con los de un año y concluyen por vender los terneros á cualquier precio, con tal de salvar las madres, y entonces, en vez de estar hoy los rodeos compuestos de vacas de vientre, vaquillonas, novillos de uno y dos años y terneros de ambos sexos, han quedado reducidos casi íntegramente á vacas y vaquillonas de cría. Siendo así, no son extrañas las altas proporciones de aumento.

Hay otros factores importantes también, con referencia á la actual escasez de novillos. Con vacas flacas el criador no se decide á echar toros, porque la preñez más peligrosa es en el invierno, si las vacas no tienen alimentos, y como la gran sequía fué de 1910 á 1911, los novillos que hubieran podido nacer entonces serían los de venta hoy. Otro motivo del aumento de multiplicación es el progreso en la forma de administrar las estancias, con potreros chicos, mayores dotaciones de toros, mejor alimentación, pastos y agua abundantes; todo conduce á acrecentar los resultados. Hasta hace muy poco las estancias se reducían á uno ó dos potreros grandes con pocas aguadas y menos pastos, donde los toros y vacas apenas se sostenían con vida durante el invierno. Estaban, pues, en las peores condiciones posibles para el procreo. Ahora, todo eso ha cambiado, bien cuidados, bebidos y comidos, la vitalidad del ganado aumenta.

(Continuará).

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A pesar de la escasez de entrada y de la actividad reinante, el mercado se mostró, más flojo que el día anterior, pues el precio más alto fué de 9 1/2 centésimos kilo habiendo nuestra casa vendido á ese precio un lote de 101 novillos con peso de 597 kilos, procedente del establecimiento del señor Ezequiel Soarez de Lima.

La existencia en venta se colocó con excepción de 44 reses, siendo el reparto el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	793
Frigorífico Montevideo	401
Rapallini	15
Interior	171
Servicio particular	3
Retiradas	44
Total	1.427

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Flores: De Juan Mac-Coll, 76 novillos Hereford, con peso de 495 kilos, á 93 milésimos, pesos 46.03.

De Soriano: De J. Willman, 31 vacas Hereford, con peso de 449 kilos, á 86 milésimos, pesos 38.61.

De Flores: De A. Floredo, 34 vacas Hereford, con peso de 452 kilos á 9 centésimos, pesos 40.68.

De Florida: De A. Heber Jackson, 60 novillos Hereford, con peso de 492 kilos, á 92 milésimos, pesos 45.26.

De Florida: De J. M. Rodríguez, 78 vacas cruzas, con peso de 433 kilos, á 9 centésimos, pesos 38.93 y 5 bueyes, con peso de 828 kilos, á 95 milésimos pesos 78.66.

De Paysandú: De E. Soarez de Lima, 101 novillos Durham, con peso de 597 kilos, á 95 milésimos, pesos 56.71.

De Soriano: De J. Arrosa (hijo), 22 novillos Hereford, con peso de 531 kilos, á 93 milésimos, pesos 49.38.

De Río Negro: De R. Day, 32 novillos Hereford, con peso de 542 kilos, á 95 milésimos pesos 51.49 y 5 bueyes, con peso de 620 kilos, á 875 diez milésimos, pesos 54.25.

De Río Negro: De P. Iriart, 60 novillos Hereford, con peso de 532 kilos, á 945 diez milésimos, pesos 50.29.

De Flores: De D. Widmuller, 17 novillos Hereford, con peso de 631 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Florida: De E. Torres Negreira, 52 novillos cruzas, con peso de 546 kilos, á 92 milésimos pesos 50.23.

De Florida: De la Estancia Franco-Platense, 16 novillos Durham, con peso de 506 kilos, á 94 milésimos, pesos 47.26 y 41 novillos Hereford, con peso de 455 kilos, á 94 milésimos, pesos 47.26 y 41 novillos Hereford, con peso de 455 kilos, á 92 milésimos, pesos 41.86.

Para hoy no hay entrada de vagones

Victorica Muiños y Piñeyrua.

PREGUNTAMOS á los GANADEROS

Sobre estirpación de la sarna : :

Se invita á todos los ganaderos y á todas las sociedades rurales, á remitir á la página de la campaña de EL SIGLO sus opiniones sobre las reformas que deben introducirse en el actual reglamento de sarna, para la estirpación radical de ese azote en todo el territorio de la república.

Esas opiniones, en forma de enquête deben ser las sugeridas por la experiencia y la práctica de la explotación de lanares en nuestro país.

Un ganadero propone esta fórmula:

TRES BAÑOS OBLIGATORIOS PERO EN UNA EPOCA DETERMINADA PARA TODOS. POR EJEMPLO: DEL 1.o DE DICIEMBRE AL 15 DE ENERO CON UN INTERVALO DE DOCE DIAS ENTRE CADA BAÑO. ¿QUÉ OPINAN LOS RURALES?

DIVERSAS

En el Local Británico. — Exposición-remate

«La Democracia» de Dolores (Soriano), publica la siguiente nota:

El acreditado rematador señor Juan F. Madrid, nos ha enviado un ejemplar de los folletos que profusamente ha distribuído entre los hacendados del Departamento, relacionado con la importante exposición y remate ganadero que organiza en el «Local Británico» para los días 21 y 22 del próximo mes de Setiembre.

Para que nuestros lectores se den idea de la importancia del acto á celebrarse en el «Local Británico», transcribimos enseguida parte del contenido del folleto de referencia:

Señor: Para la fecha anteriormente indicada y de acuerdo con los donantes de los objetos que se detallan, hemos resuelto iniciar esta importante fiesta de trabajo, que tanto honra al departamento de Soriano y viene á estimular los anhelos de los criadores de animales puros traídos en el país.

A continuación detállanse los premios, entre los que se encuentran cuatro copas de plata, varias medallas y premios en numerario. El Jurado estará compuesto por competentes ganaderos, cuyos nombres se publicarán oportunamente.

Vías de tránsito

«La Voz de la Florida», de la ciudad de este nombre, en un largo artículo sobre obras de vialidad pública, dice sobre el Paso de la Calzada, inmediato á la población:

Su estado ruinoso es un exponente claro de la indolencia culpable de la Junta, que tolera se dejen destrozar así obras de vialidad que tantos beneficios prestan al vecindario.

Sabemos de antemano que se dirá que el puente hace innecesaria la calzada, razón burda, porque no siempre resulta cómodo ni fácil aumentar el trayecto á recorrerse, sobre todo cuando se conducen cargas pesadas.

En el mes de Diciembre pasado, la calzada á que nos referimos, todavía, aunque ya deteriorada, permitía el paso, y los carros cargados de ladrillos [illegible] pero hoy es completamente imposible su paso, pues son tantos los desmoronamientos que la salvaban que ni á caballo puede andarse sobre ella.

Venta de ganado en Tablada

DIA 5

1383 RESES VENDIDAS

115 bueyes

918 novillos

264 vacas

86 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 55.00

Precio máximo de novillos: $ 52.00

Precio máximo de vacas: $ 40.00

Precio máximo de terneros: $ 15.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: 31 vacas remitidas por Jorje Wagman (hijo) y vendidas slp. carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 6 bueyes remitidos por C. Perez y vendidos á ps. 0081 k., carne mestiza, para abasto.

De San José: 4 bueyes, 5 vacas, 3 terneros remitidos por F. Prando y vendidos á ps. 0077 k. b., 0082 k. v., 009 k. t., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 13 bueyes remitidos por F. C. Fernandez y vendidos á ps. 0087 k., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 4 bueyes, 1 novillo remitidos por M. Martineto y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 11 bueyes, 24 novillos, 11 vacas remitidos por P. Costa (hijo) y vendidos á $ 0087 k. b., 0086 y 0088 k. n., 0082 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 60 novillos remitidos por A. Hebert Jackson y vendidos á ps. 0092 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 39 terneros remitidos por A. Herbert Jackson y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Río Negro: 2 bueyes, 17 vacas remitidos por L. Gallardo y vendidos á ps. 0094 k. b., 009 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 60 novillos remitidos por P. Escal y vendidos á ps. 00945 k., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 3 bueyes, 19 novillos, 1 vaca remitidos por D. Capote y vendidos á ps. slp. b., 0091 k. n., 009 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

Justo García—

De Montevideo: 14 terneros remitidos por E. Lopardo y vendidos á ps. 00.86 k., carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 5 terneros remitidos por A. Barretto y vendidos á $ 9. carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 15 bueyes, 16 terneros, remitidos por W. Rodríguez y vendidos á ps. 0076 k. b., 009 k. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 3 bueyes, 21 novillos, 10 vacas, 4 terneros remitidos por E. Hernandez y vendidos á ps. 0075 k. b., 0075 y 0078 k. n., 0075 k. v., 012 k. t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 5 bueyes remitidos por E. Fernandez y vendidos á ps. 0078 k., carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De San José: 5 bueyes, 1 vaca remitidos por S. Perez (hijo) y vendidos á ps. 0075 k. b., slp. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Flores: 76 novillos remitidos por J. Mac Coll y vendidos á ps. 0093 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 57 novillos remitidos por La Franco Platense y vendidos á ps. 0092 y 0094 k., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Canelones: 5 bueyes, 16 vacas, 5 terneros remitidos por Pedrazzi Hnos. y vendidos á ps. 0086 k. b., slp. v. y t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 8 bueyes remitidos por L. Trujillo y vendidos á ps. 0081 k., carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Cerro Largo: 26 novillos, 14 vacas remitidos por Amespil y Castro y vendidos á ps. 009 k. n., 0087 y 00915 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

Manuel Haro—

De Minas: 11 bueyes, 5 novillos, 4 vacas remitidos por A. García y vendidos á ps. 0082 k. b. y n., 0077 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 60 novillos remitidos por J. Arrosa (hijo) y vendidos á ps. 0092 k., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 4 bueyes, 18 novillos, 1 vaca remitidos por E. Insaurralde y vendidos á $ 0082 k. b., 0089 k. n., 0082 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 24 novillos remitidos por S. Insaurralde y vendidos á ps. 0087 k., carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 5 bueyes, 32 novillos, 1 vaca remitidos por R. Day y vendidos á ps. 00875 k. b., 0095 k. n., 0085 k. v., carne mestiza, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 159 novillos remitidos por R. Cumplido y vendidos á ps. 0091 k., carne mestiza, para saladero.

Sosa y Valdéz García—

De Flores: 5 novillos, 37 vacas remitidos por F. Amarante y vendidos á ps. 0085 k. n., 009 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

Juan J. Abaracón—

De Soriano: 6 bueyes, 89 novillos remitidos por J. J. Raffo y vendidos á ps. 0092 k. b., 0089 k. n., carne mestiza, para abasto é interior.

S. Pereyra é (hijo)—

De Florida: 40 vacas remitidas por S. Prego y vendidas á ps. 009 y 0089 k., carne mestiza, para abasto é interior.

Guichón y Aguirre—

De Florida: 54 novillos remitidos por Torres y Nogueira y vendidos á ps. 009 k. y $ 46. carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 101 novillos remitidos por E. Lema y vendidos á ps. 0095 k., carne mestiza, para saladero.

A Comisión—

De Flores: 17 novillos remitidos por R. Windmuller y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 55, 54, 54.50, 54.16, 54.75, 41, 46, 47.

Novillos: á $ 46, 45, 44.50, 44, 45.50, 39, 38.50, 40, 40.50.

Vacas: á $ 40, 39, 38.50, 36, 36.50, 37, 37.50.

Terneros: á $ 9, 12, 13, 14, 14.50, 14.75, 15.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 50, 49, 49.50.

Novillos: á $ 44, 41, 44.50, 43, 42, 43.50, 44.75, 42.25, 40.50.

Vacas: á $ 38, 39, 39.50, 37.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 30, 30.50, 31, 29, 26.

Vacas: á $ 27, 26, 27.50, 25.

Concurso para los rurales

Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas reses se venderán durante TODO el mes de Agosto en la Tablada de Montevideo?

(Compréndese bueyes, novillos, vacas y terneros)

1er. premio — Un recado con enchapados de plata

2do. premio — Un arreador de ballena de oro y plata

3er. premio — Un mate y bombilla de plata y oro

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado

Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Montevideo.

y en el ángulo del sobre la palabra **Concurso.**

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el viernes 15 de Agosto, á las 12 p. m. abriéndose ante escribano público el 1.o de Setiembre, y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Administración de la Tablada. Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1911	54.517	69.631	56.796	25.699	20.589
1912	48.769	51.583	49.053	26.693	22.388
1913	47.357	48.215	39.272	20.935	......

CUPÓN

Concurso de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.

Opino que durante todo el mes de Agosto se venderán............ reses

Mi nombre ....

Mi dirección ....

Fecha en que se remite..........

NOTA—La Dirección de "La Página de la Campaña", no sólo organiza este concurso como motivo de entretenimiento para sus lectores, sino como enseñanza extensiva, pues es conveniente acostumbrar á todos los productores á las cifras estadísticas, á su comparación y después á la explicación de sus alternativas.

Mercado de frutos

Día 4

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 61 bolsas lana, 414 atados y 13 fardos lanares, 829 cueros vacunos secos, 117 íd salados, 11 cueros potros, 12 atados y 11 cueros becerros, 6 atados corderos, 5 cueros vacunos secos, 3 bolsas cerda, 3 íd pluma, 2.398 bolsas trigo, 457 íd maíz, 286 de lino, 134 de avena, 4 de poyo, 82 fardos tabaco, 216 de alfalfa, 100 zapallos.

Por Vía Fluvial: 731 bolsas trigo, 894 de maíz, 207 lino, 200 harina, 158 papas.

Por Estación Bella Vista: 971 bolsas trigo, 20 de maíz, 342 de lino.

TRIGO

Por Estación Central: á V. de Aguerre 69 bolsas, á J. G. Mallarini 667, á Taranco y C.a 1254, á A. B. y Doll 28, á Balparda y C.a 32, á Varela y Gómez 300, á R. E. Butler 251, á J. M. Suárez 80, á J. Dellacha 867.

Por Estación Bella Vista: á J. D. Barraqué 869, á H. Beramendi 162.

Por Vía Fluvial: á la orden 73 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central: á V. de Aguerre 44 bolsas, á J. G. Mallarini 95, á A. B. y Doll 40, á J. M. Suárez 25, á A. B. y Diez 64, á H. E. Castellanos 52, á J. Liard 64, á H. y Goicoechea 48, á C. Etchegaray 15.

Por Vía Fluvial: á J. Granara 971 bolsas, á la orden 25.

LINO

Por Estación Central: á Taranco y C.a 482 bolsas, á R. E. Butler 35, á J. M. Suárez 102, á la orden 207.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

CHOQUE Y HERIDOS

ROMA, 5—Telegrafían de Avenza que el tren directísimo Genova Roma chocó en aquella estación con un trén de carga.

Numerosos vagones sufrieron perjuicios de importancia.

El oficial postal del tren Sr. Benzi y la pasajera Federzoni resultaron gravemente heridos.

UN RAYO Y SUS EFECTOS

ROMA, 5—Informan de Motta (Treviso) anunciando que durante una gran tormenta un rayo incendió un depósito de gavillas de trigo causando daños de consideración.

ERROR QUE SALE CARO

BUENOS AIRES, 5—El individuo Luis Salvo, en la madrugada de ayer, escaló la pared de los fondos de la casa número 476 de la calle Lerma y fué a golpear en la habitación donde dormia Catalina Silva de Flores, esposa de un agente de policía.

Catalina creyó que el intruso era algún ladrón, y armada de un revólver, abrió la puerta descerrajando un tiro sobre Luis Salvo, pero, afortunadamente, sin lograr herirle. En estas circunstancias, Salvo, al verse atacado de esta manera, trató de desarmar a Catalina, quien le hizo un nuevo disparo, hiriéndole en la mano izquierda.

Al ruido de las detonaciones, acudió un agente, quien detuvo a Catalina y a Salvo, que fué sometido a curación. Este declaró que tiene relaciones amorosas con una mujer que habita en la misma casa y en vez de golpear la puerta de la habitación de su amiga, lo hizo por error en la de Catalina.

La comisaría instruyó las diligencias del caso. Catalina Silva, fué puesta en libertad por orden del juez.

UN FRATRICIDIO

POR CUESTION DE INTERESES

MADRID, 5—Informan de Logroño, que en el pueblo Alfaro, perteneciente a esa provincia, ocurrió un sangriento suceso que ha producido penosa impresión entre los vecinos.

Los hermanos Cruz y Juan Malumbris vecinos de la localidad, sostuvieron una acalorada discusión a causa de la forma en que había de distribuirse una herencia entre ambos.

El primero, dominado de gran excitación, hizo uso de un revólver y disparó varios tiros contra Juan, quien resultó muerto.

Una de las balas hirió gravemente a un guardia civil del destacamento de la localidad, que había intervenido para calmar a los dos hermanos.

El fratricida, ha sido detenido y encarcelado.

LA TERCERA SEPARACION

Fué eterna...

BUENOS AIRES, 5—En el vecino pueblo de Azul (F. C. S.) se ha desarrollado un hecho de sangre que aun tiene consternada á esa población. He aquí lo ocurrido:

La mujer Vicenta Ingala de Andazzo, en presencia de un hermano, mató de ocho puñaladas á su marido llamado Vicente B. Andazzo.

Estos se habían separado, por tercera vez hace ocho días.

Para cometer el crimen la esposa fué al domicilio de su marido con el pretexto de sacar sus ropas.

La homicida logró fugar antes de enterarse la policía, pero horas después fué detenida en casa de los parientes que posee en esta capital.

Mitin con derrame de sangre

RIO JANEIRO, 5—Telegrafían de Recife que se ha realizado el anunciado mitin liberal en Victoria.

Esta demostración terminó con un conflicto, resultando un muerto y un herido.

Reina ahora allí completa calma.

Incendio y victimas

LONDRES, 5—Informan de Quebec que se ha producido un violento incendio en la isla de Orleans.

A consecuencia de este siniestro han perecido siete personas.

Demanda por difamación

PARIS, 5—Telegrafían de Chalons-sur-Saone que el obispo de Laugnes Durfort, entabló una demanda por difamación, contra el periódico «Le Socialiste» que lo ataca violentamente en sus columnas.

El demandante pide una indemnización de daños y perjuicios por valor de cinco mil francos.

OTRO INCENDIO

MADRID, 5—Informan de Melilla que un violento incendio que se declaró en los almacenes de petróleo ha causado pérdidas enormes.

Tormenta é inundaciones

PERSONAS EN PELIGRO — DAÑOS CUANTIOSOS

MADRID 5—De Zaragoza anuncian que se ha desencadenado una gran tormenta de agua y granizo en los pueblos de Herrera, Vistabella y Mamar, desbordándose los ríos y arrasando las cosechas.

En Herrera el agua se elevó á un metro y medio teniendo los vecinos de dicho pueblo que subirse á los tejados.

Las aguas arrastraron el puente de esa población causando daños de gran consideración.

Más inundaciones y victimas

VIENA, 5 Se han producido numerosas é importantes inundaciones en las regiones de Galicia, Przemysl é Istroslav.

VIENA, 5—De Agram telegrafían que dos víctimas ocasionaron en esa zona las inundaciones.

Treinta muertos--Cien detenidos

LONDRES, 5 — Telegrafían de Simla (India) que con motivo de los desórdenes promovidos por los Musulmanes que se oponían á la destrucción de la mezquita de Crawinpore, las fuerzas del orden tuvieron que hacer uso de las armas para vencer la resistencia de aquellos.

De los sucesos resultaron unos treinta muertos, muchos heridos y han sido detenidos unos, de un centenar de musulmanes.

EL PROCESO KRUPP

BERLIN, 5 — Continúa la vista del proceso Krupp. Los abogados de los acusados iniciaron la defensa.

INVENTOR DETENIDO

PARIS, 5 — Ha causado sorpresa el anuncio de haber sido detenido el aviador Deperdussin, inventor del aeroplano que lleva su nombre.

Se ignora el motivo.

Los diarios, empero, afirman que la cantidad es mucho mayor.

MADRID, 5—Informan de Barcelona que esta mañana se realizó una nueva reunión de patrones, á la cual asistieron ocho, quienes estuvieron de acuerdo en seguir manteniendo clausuradas las fábricas.

Una parte de los huelguistas se reunieron de tarde, en asamblea, en el barrio de Hostaefranchs. La mayor parte de los concurrentes pertenecían al sexo femenino.

Se pronunciaron discursos incitando á perseverar en la resistencia.

MADRID, 5—Un telegrama recibido esta noche de Barcelona, refiere que en una reunión de huelguistas efectuada hoy, un orador afirmó la necesidad de seguir resistiendo, pues de transcurrir 24 horas más otros gremios harán causa común, abandonando el trabajo.

La afirmación parece tener fundamento, pues se sabe que varios gremios convocaron á asamblea extraordinaria, para esta noche á sus afiliados.

En la convocación se menciona que se discutirán asuntos de urgencia.

MADRID, 5—Telegrafían de conformidad de la capital catalana:

«Las probabilidades de un arreglo entre patrones y obreros de las fábricas de textiles se disipan á medida que transcurren las horas.

El mismo gobernador civil, que pugna por lograr una avenencia entre las partes en pugna, no oculta su pesimismo.

Como se dijera que los patrones se pondrían de acuerdo para mantener cerrados sus talleres por largo plazo, acentuóse el rumor de que el paro general sería decretado por otros gremios. En virtud de esto se anuncia la inminente llegada de refuerzos.

La población empieza á alarmarse por el desfavorable cariz que el movimiento amenaza tomar.

Pocos han sido los incidentes registrados hoy, pero la excitación aumenta entre los huelguistas cuyos recursos disminuyen.

Las fábricas son objeto de vigilancia rigurosa.

Patrullas armadas recorren determinados barrios.»

BARCELONA, 5 — Se han adherido á la huelga en Sabadell 300 obreros metalúrgicos.

Esta mañana se reanudó el trabajo en varias fábricas de esta ciudad, pero á medio día se volvieron á cerrar. Al atardecer una manifestación de mujeres salió de la Casa del Pueblo recorriendo las calles céntricas de la ciudad. Una comisión de éstas se dirigió al Gobernador pidiéndole que intercediera con los patrones en su favor, luego volvieron pacíficamente á la Casa del Pueblo.

ULTIMO MOMENTO

Paro general para hoy?

Adhesión de los ferrocarrileros?

Declaraciones ministeriales

MADRID, 6 — (12.40 a. m.) — Entrevistado esta noche el ministro de la Gobernación acerca del paro en Barcelona, ha dicho:

«Ninguna novedad ha ocurrido. Me congratulo por la cordura observada hasta ahora por los huelguistas, confiando en que la seguirán manteniendo en el caso de proseguir la huelga.

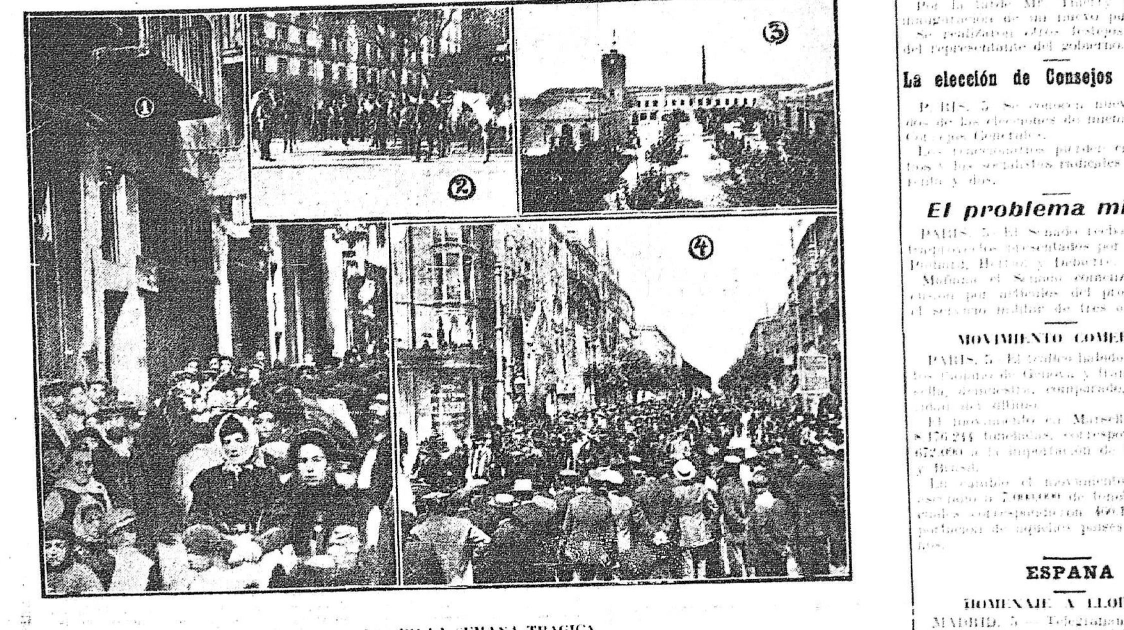
En cuanto al anuncio de la huelga general hasta el momento no tengo comunicación oficial de su declaración, pero sí puedo asegurar que de producirse las autoridades están instruidas para reprimir de inmediato toda tentativa de alteración del orden.»

MADRID, 6 — (12.55 a. m.) — Los periodistas que lograron entrevistarse con el conde de Romanones, para conocer su opinión respecto de la anunciada huelga general en Barcelona, han obtenido de él la respuesta siguiente:

«Se me ha anunciado, efectivamente, que luego será declarada la huelga general de obreros de Barcelona. De intentarse, creo que fracasará.»

MADRID, 6 — 1.15 a. m. — De Barcelona avisan:

«La tranquilidad no ha sido alterada. De generalizarse la huelga, a ella se adherirán los ferroviarios».



RECUERDOS DE LA SEMANA TRAGICA

1.o Un grupo de trabajadores en huelga: 2.o Patrulla en la Rambla de Cataluña: 3.o Una fábrica de textiles, muda por efecto de la huelga: 4.o Manifestación obrera desfilando por la Rambla de Cataluña

La extinta estaba muy vinculada en nuestra sociedad.

BUENOS AIRES, 5—Ha fallecido en Tucuman el señor Belisario Teran, hermano del senador tucumano, señor Brígido Teran.

RIO JANEIRO, 5—Dejó de existir el almirante retirado Andrade Leite, cuyo sepelio se efectúa ahora.

RIO JANEIRO, 5—El Senado y la Cámara de Diputados suspendieron sus sesiones en señal de duelo con motivo de la muerte del ex-Senador Sr. Joaquin de Souza, quien murió ayer.

BUENOS AIRES, 5—El sepelio de la señora Amelia Penaro de Drago, esposa del internacionalista doctor Luis María Drago, resultó imponentísimo.

Asistían los Ministros del Ejecutivo, Diplomáticos y todos los legisladores.

FRANCIA

PESTE BUBONICA EN BREST!

PARIS, 5 — De Brest telegrafían que a bordo de un vapor sueco que entró en aquel puerto, procedente de Bangkok, llegó un pasajero enfermo de peste bubónica.

Intervinieron las autoridades sanitarias haciendo trasladar el enfermo a un hospital de aislamiento, procediendo a la desinfección del buque.

DE FIESTA

PARIS, 5 — Informan de Avignon que ha llegado allí Mr. Thierry, Ministro de Obras Públicas, quien representará al Gobierno en las fiestas literarias que han de celebrarse en Orange.

Fué recibido por las autoridades locales, senadores y diputados de esa región quienes le dieron la bienvenida.

La Municipalidad ofreció un almuerzo en su honor.

Por la tarde Mr. Thierry presidió la inauguración de un nuevo puente.

Se realizaron otros festejos en honor del representante del gobierno.

La elección de Consejos Generales

PARIS, 5 — Se conocen nuevos resultados de las elecciones de miembros de los Consejos Generales.

Los [illegible] pierden cincuenta sitios y los socialistas radicales ganan cuarenta y dos.

El problema militar

PARIS, 5 — El Senado recibió los contraproyectos presentados por los señores Pichard, [illegible] y Debette.

Mañana el Senado comenzará la discusión por artículos del proyecto sobre el servicio militar de tres años.

MOVIMIENTO COMERCIAL

PARIS, 5 — El tráfico habido en los puertos de Génova y francés de Marsella, demuestra, comparado, la superioridad del último.

El movimiento en Marsella alcanzó á 8.176.244 toneladas, correspondiendo solo 672.000 a la importación de la Argentina y Brasil.

En cambio el movimiento de Génova ascendió a 7.000.000 de toneladas, de las cuales corresponderán 400.110 a la importación de aquellos países sudamericanos.

ESPAÑA

HOMENAJE A LLORENTE

MADRID, 5 — Telegrafían de Valencia que en la Gran Vía se celebró con gran solemnidad la colocación de la primera piedra del monumento a erigirse a la memoria del poeta valenciano Llorente.

Asistieron a este acto las autoridades civiles y militares, corporaciones y numerosa concurrencia en la cual tenían representación todas las clases sociales.

El Ministro de Marina presidió este acto, pronunciando un discurso en el cual elogió al poeta Valenciano Llorente, gloria de las letras españolas.

Esta fiesta resultó brillantísima.

HOMENAJE A CANALEJAS

MADRID, 5 — Se celebró en Valencia un solemne homenaje a la memoria del extinto primer ministro señor Canalejas, consistió esta ceremonia, en la colocación de una lápida que da el nombre de ese estadista a la plaza Villarasa. Se encontraban presentes durante este acto el ministro de Marina, alcalde, gobernador civil y otras autoridades locales. Al descubrirse la lápida se pronunciaron breves discursos elogiosos para la obra realizada por el político fenecido.

Nos resistimos á creerlo ...

MADRID, 5 — Telegrafían de Sevilla que el cónsul de Portugal en esa ciudad dice que el Presidente de la República de Portugal, señor D'Arriaga, ha fallecido hace tres días y que el gobierno conserva el cadáver, guardando el secreto.

El gobierno español desconoce la noticia relativa al fallecimiento del señor D'Arriaga.

ITALIA

La huelga de Milán

ROMA, 5—Telegrafían de Milán que continúa la huelga, reinando completa calma.

Los huelguistas se mantienen resueltos á no reanudar las tareas.

EL REY

ROMA, 5—Informan de Valdieri que el rey Víctor Manuel, llegó á caballo á Cogne, siendo muy aclamado.

ACTIVIDAD DEL VESUBIO

ROMA, 5—«El Giornale D'Italia» anuncia que los guías del Vesubio notaron grandes llamas y columnas de humo que salían del cráter del mismo.

CAMBIOS Y NOMBRAMIENTOS

ROMA, 5.—Se confirma oficialmente el nombramiento del Duque de los Abruzzos para el cargo de comandante en jefe de la escuadra en operaciones, en reemplazo del vicealmirante León Viale, quien asumirá el comando en jefe del Departamento Naval de Spezia.

El ex Ministro de Marina, vicealmirante Cattolica, reemplazará en el comando en jefe del Departamento Naval de Nápoles, al vicealmirante Baggio Ducarne, quien ha sido colocado en disposición por el Ministerio de Marina.

Se asegura además, que el contralmirante Humberto Cagni, actual director del Arsenal de Venecia, será nombrado jefe del Estado Mayor de la escuadra, en reemplazo del contralmirante Eugenio Trifari.

Habrá en breve otros importantes cambios y nombramientos.

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 5—La La columna Arvonio continuó su acción de castigo á los árabes en Farzaga y Erdace.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Los aliados no reducen sus reclamaciones

ARRESTO DESMENTIDO

REVISION DEL TRATADO DE PAZ

BUCAREST, 5—Se desmiente el anuncio de que Rumania, habiendo obtenido satisfacción, dejará que los estados balkánicos negocien solos.

Por el contrario, se anuncia que Rumania continúa aconsejando a Grecia y á Servia de que moderen sus pretensiones.

SALONICA, 5 — Se protesta contra los numerosos asesinatos políticos en Albania y contra la persecusión sistemática de que son objeto los griegos.

VIENA, 5—El diario «Wiener Allgemeine Zeitung» dice que la actitud moderada de los representantes de los estados interesados ante la Conferencia de la Paz de Bucarest, hace esperar un próximo arreglo.

BUCAREST, 5 — Se desea que la intervención de las potencias en los asuntos balcánicos, se limite a una simple aprobación.

LONDRES, 5—«The Daily Telegraph» en un telegrama de Belgrado, anuncia que se sabe que en Sofía ha sido arrestado el ex-primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, Mr. Daneff, por estar acusado del empleo ilegal de fondos secretos.

CONSTANTINOPLA, 5 — Se considera que han sido enteramente abandonadas las gestiones de los embajadores para obtener la evacuación de Andrinópolis por parte de Turquía.

BUCAREST, 5—Los delegados rumanos fracasaron en su propósito de obtener la disminución de las reclamaciones de los aliados.

SOFIA, 5.—El Ministro de Austria Hungría en ésta, ha donado la suma de dos mil francos para socorrer a los refugiados.

SOFIA, 5.—El diario «Mir» propone que se forme un comité compuesto de miembros de los estados balkánicos para realizar una encuesta sobre las pretendidas atrocidades cometidas por los búlgaros.

LONDRES, 5—Es creencia de que los delegados búlgaros ante la conferencia de la paz de Bucarest, aceptarán la mayor parte de los pedidos de los demás países aliados.

SOFIA, 5—Se desmiente oficialmente el anuncio sobre el arresto del ex Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Daneff.

BUCAREST, 5—Las potencias, salvo Alemania, acordaron realizar la revisión del tratado de paz para determinar ciertos puntos concernientes á las fronteras.

LONDRES, 5 — En la conferencia de Embajadores se discutió sobre el envío de una Comisión Internacional para delimitar la frontera de Epiro.

BERLIN, 5 — El diario «Frankfurter Zeitung» dice que el delegado de Bulgaria ante la Conferencia de la Paz, que se celebra en Bucarest, anunció que su país cederá en la cuestión respecto á Kavalla.

LA GRAN HUELGA CATALANA

Las probabilidades de una avenencia se disipan

RESISTEN LOS PATRONES Y LOS OBREROS

Anuncio alarmante: Huelga general?

BARCELONA, 5—Los obreros huelguistas actualmente ascienden á 4751 en Mataro, 700 en Hospital, 1500 en San Feliu, 2800 en Sabadell, 3000 en Igualada, 2000 en Villanueva y en otros puntos 6200.

Numerosos obreros han recorrido las fábricas que estén cerradas con motivo de la huelga para pedir á los patrones que las vuelvan á abrir.

MADRID, 5—Informan de Barcelona que en la zona fabril de Mataró, los agitadores hacen activa propaganda en sentido de que los obreros de las demás fábricas que no son de textiles, se adhieran al paro.

Pocos son los obreros de las fábricas de Tarragosa que son partidarios del paro.

BARCELONA, 5—Según los datos oficiales de mediodía el número de huelguistas de esta ciudad y de los centros fabriles vecinos alcanzan á 45.150.

El Uruguay en el exterior

HUESPED DISTINGUIDO

BUENOS AIRES, 5—Esta noche se dirige á Montevideo el señor Manuel Ugarte con el propósito de continuar su gira por el Uruguay y Brasil.

El señor Ugarte dará posiblemente una conferencia en esa.

DINERO QUE ENTRA A NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 5—El Ministro de Relaciones Exteriores ha dispuesto que la Oficina de Contabilidad de ese Ministerio abone, previa deducción del 10 por ciento que se retiene en concepto de garantía, á los señores John Wright, la suma de 9.917 pesos, importe de la construcción de un chalet para el Consulado Argentino de Cotechillas (Uruguay) que el gobierno autorizó el año pasado, pues ya los constructores entregaron terminado el chalet.

DE BANQUETE

BUENOS AIRES, 5 — El ministro del Uruguay y su esposa asistieron al banquete que ofreció anoche el ministro de la Gran Bretaña.

SEAN BIENVENIDOS

RIO JANEIRO, 5—El equipo de footballers del Club Paulistano, partió á bordo del vapor «Amazone». Ese equipo jugará match en Montevideo y Buenos Aires.

NOSOTROS TAMBIEN LO DESEAMOS

BUENOS AIRES, 5—«La Argentina» comenta favorablemente la campaña que se realiza en Montevideo contra la carestía de la vida.

Luego agrega: «Hacemos votos porque nuestros vecinos logren un buen éxito en su propaganda que es análoga a la que actualmente se efectúa entre nosotros».

EL SR. MUÑOZ HABLARA EN UN ACTO DE HOY

BUENOS AIRES, 5—El ministro del Uruguay, señor Muñoz, hará uso de la palabra en el banquete que el vecindario de esta capital ofrece al Presidente del Concejo Deliberante, Sr. Enrique Palacio, por su actuación en interés del progreso de la Comuna.

La demostración tiene lugar mañana en el Prince Hall, que ha sido adornado especialmente.

La fiesta asumirá carácter de confraternidad internacional, pues asistirá y hablará también el ministro del Brasil en esta.

LOS DELEGADOS URUGUAYOS A UN CONGRESO

PARIS, 5—Los delegados uruguayos ante el Congreso de la Semana Social realizado en Versailles, abandonaron ese punto anoche.

El abate Andrade parte para Bergamo Italia para presenciar los trabajos de la Semana Social Italiana.

El abate Zorrilla va á Metz para asistir á la Semana Alemana y el Dr. Escardó Ayala permanecerá en París para estudiar detenidamente la organización de los Patronatos Católicos.

Antes de separarse el abate Zorilla y el Dr. Ayala reunieron á los delegados sudamericanos y norte americanos en un banquete de despedida.

EL LIO MARROQUI

Las bajas españolas

MADRID, 5—Informan de Tetuan que la situación allí es de completa tranquilidad.

Desde ayer, muchos marroquíes de las kabilas rebeldes han dirigido peticiones al general Alfau, para que se les conceda el perdón.

Con el pretexto de tratar asuntos religiosos, varios kaides y santones de la tribu de Tolbas, fueron a conferenciar con los moros rebeldes y los comisionados del jalifa Muley Medhi.

Se afirma que convinieron en suspender las hostilidades durante las fiestas del Ramadan.

Créese que debido a esta circunstancia durante dichas fiestas, los marroquíes rebeldes se retiraron a sus respectivos poblados.

En las zonas de Larache y Alcazar, se nota también por parte de los rebeldes una actitud pacífica.

No obstante, las tropas españolas continúan los reconocimientos militares, habiendo llegado a bastante distancia de los campamentos.

Las tropas regulares indígenas prestan valiosos servicios de vigilancia en las cercanías de las posiciones y en los caminos carreteros de aquella zona, impidiendo que algunos bandoleros marroquíes asalten los poblados españolistas.

PARIS, 5.—Telegrafían de Marsella que el ex sultan Abdul Hamid, llegó a aquel puerto, embarcándose inmediatamente para Tanger.

MADRID, 5—Informan de Rinconmedik que por la mañana los moros rebeldes atacaron á un convoy de fuerzas regulares españolas que llegó a la posición de Lauzien, y el cual se dirigía á Tetuan.

En este encuentro resultaron tres regulares muertos y un herido.

Se ignora el número de pérdidas del enemigo.

MADRID, 5—Informan de Tetuan que las bajas sufridas por las fuerzas españolas en el encuentro de ayer son: dos soldados indígenas muertos y dos heridos y un soldado murto y dos heridos.

REBELIÓN VENEZOLANA

Plan frustrado

LOS ADICTOS A DON CIPRIANO

BOGOTA, 5—La policía colombiana ha capturado á cincuenta revolucionarios venezolanos mandados por el General González y descubrió un plan revolucionario antes que estallara.

Las fuerzas del norte se dirigieron á las fronteras para asegurar la neutralidad.

Las autoridades de Santander detuvieron al General Celestino Castro Quintero é Ibarra, obligándole á abandonar el país, vía Barranquilla.

LA HAYA, 5—Refieren de Willemstad que el general Cipriano Castro, según sus parciales, cuenta ya con 4.000 hombres armados.

ACTUALIDAD MEJICANA

Causa de una renuncia

IGUALDAD

WASHINGTON, 5—He aquí el motivo de la renuncia de Mr. Wilson, embajador ante el gobierno mejicano.

En los círculos políticos consideraban que el embajador instalado al comienzo de la revolución mejicana, no podía representar a su país como lo exigían las circunstancias actuales. Por tal razón se le concedió un permiso oficial por sesenta días y entonces presentó dimisión.

El embajador en Méjico partirá solamente el día 14 de octubre próximo y hasta esa fecha no se nombrará ningún sucesor.

WASHINGTON, 5 — Es esperada de un momento a otro una declaración del presidente Mr. Wilson considerando que tanto el Presidente de Mejico, general Huerta, como los constitucionalistas que lo combaten tienen idéntico derecho para exportar armas norteamericanas.

AERONAVEGACION

Magnifico vuelo de un italiano

ROMA, 5—Informan de Bari que el teniente aviador Soglia llegó á esa ciudad en aeroplano habiendo partido de Nápoles á las 6 y 5 de esta mañana.

RIO JANEIRO, 5—Mañana el volador Deneau realizará un vuelo disputando el premio ofrecido por el diario «A Noite».

LONDRES, 5—Comunican de Johannistal que ha fallecido el aviador Brooks á consecuencia de la caída que sufrió.

ROMA, 5 — El teniente aviador Soglia llegó á Bari á las 10 y 10 haciendo una magnífica travesía. Antes de aterrizar evolucionó sobre la ciudad siendo aclamado por una gran muchedumbre.

SUCESOS CHINOS

Derrota de los rebeldes

LONDRES, 5 — Telegrafían de Hong Kong anunciando que los insurrectos en la región de Canton, cuyo número es de veinte y cinco mil hombres, sufrieron una gran derrota.

Los nordistas capturaron varias piezas de artillería.

En Shanghai los nordistas se apoderaron del arsenal y de siete mil fusiles.

WASHINGTON, 5—Ha sido nombrado Embajador de Norte América en China el Profesor economista Mr. Keinsch.

En razón de las circunstancias porque atraviesa la República china, Reinsch se hará cargo inmediatamente del puesto.

NECROLOGICAS

Argentinos y brasileños fallecidos

BUENOS AIRES, 5. — Falleció doña Amelia Penaro de Drago.

Los rebeldes fueron puestos en fuga. La columna itálica, una vez concluída su misión, se detuvo en Driana y regresa hoy á Bengasi.

GRAN BRETAÑA

Los rusos persiguen á los kurdos

LONDRES, 5—Comunicaciones recibidas de Tabritz, dan cuenta de que se ha librado un combate entre fuerzas rusas y kurdos en la frontera turco-persa, resultando un oficial ruso muerto.

Posteriores despachos refieren que cinco tribus de kurdos se refugiaron en territorio turco, huyendo—dicen— de la persecusión de los rusos.

ROL DE LA FLOTA FRANCESA

LONDRES, 5—En la Cámara de los Lores Mr. Haldane, hablando de la situación naval, insistió sobre el rol importante de la flota francesa en el Mediterráneo.

LA ABSTENCIÓN Á UN TORNEO

OFICIALMENTE SE EXPLICA LA CAUSA

LONDRES, 5—En la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones, Mr. Grey, declaró que la negativa de la Gran Bretaña para participar en la Exposición Internacional que se celebrará en San Francisco, se debe únicamente á los gastos é impuestos que deben abonar los buques que se sirven del canal de Panamá y que esto influenció en su decisión.

PORTUGAL

D'Arriaga, mejora

LISBOA, 5—Se acentúa la mejoría del Presidente de la República, Sr. D'Arriaga.

ESTADOS UNIDOS

EL «RIVADAVIA»

WASHINGTON, 5—Comunican de Quincy que el nuevo acorazado argentino «Rivadavia» pasó con éxito todas las vueltas del canal de Forer River, dirigiéndose á Brecklyn, donde será pintado.

Las pruebas de velocidad de este buque se realizarán dentro de una quincena frente á Rockland.

El nuevo acorazado «Rivadavia» salió propulsado por sus máquinas y auxiliado por varios remolcadores.

Unos diez mil espectadores aclamaron su paso.

CHILE

Creación de un banco. — Caballos enfermos. — Varios nombramientos. — La cuestión ferroviaria.—Una sesión en el senado. — Otras noticias.

SANTIAGO DE CHILE, 5—Se da como un hecho la creación del Banco Francés en ésta.

—El conato de huelga en la mañana de hoy, en los ferrocarriles, se debe á que los obreros se muestran descontentos con el pago atrasado de sus haberes.

—Se reunieron los jefes de los ferrocarriles, para estudiar el presupuesto de gastos de las empresas para 1914.

—Se enviaron datos al ministro de Chile en el Brasil, sobre la marcha y desarrollo de los ferrocarriles chilenos.

—Una partida de caballos, procedentes de la Argentina, para el ejército, están atacados del mal de cadera.

—Mañana serán nombrados el nuevo comandante del regimiento Lanquihue y el jefe de la octava brigada de infantería.

—Mañana es esperado en ésta el señor Emilio Figueroa, el cual pasará una corta temporada aquí.

Sus amigos le obsequiarán con un banquete.

—Asumió la dirección de la Escuela de Artes y Oficios el señor Ramón Fernández y Bañados.

—Se dice que el Ministerio de Industrias gestiona de los Comités de todos los partidos el despacho de la ley sobre la reorganización de los ferrocarriles.

—En la última sesión celebrada por el Senado fueron elegidos los miembros de la mesa del mismo.

El señor Yáñez formuló una indicación para la prolongación de las sesiones extraordinarias los días lunes, martes y miércoles para tratar sobre la autorización solicitada por el Gobierno para celebrar un contrato sobre la navegación con los puertos del Mediterráneo, sobre la ley consular y proyectos sobre bosques y pesca.

Esta indicación quedó aprobada.

El señor Burgos pide que se nombre una Comisión Especial para que estudie el problema sobre el matrimonio civil y religioso.

En segunda hora se discutió sobre la formación de los presupuestos pendientes.

En tercera hora se trató extensamente sobre el contrato de navegación con la Compañía Austriaca.

Hicieron uso de la palabra el ministro de Relaciones Exteriores y los señores Yáñez, Claro, Bulnes y Guarello.

—En la Cámara de Diputados se aprobó el proyecto sobre el tipo del interés para el empréstito del armamento.

ABOLICION DE UN ARMA

SANTIAGO, 5—El gobierno ha acordado abolir la carabina en el arma de artillería.

BRASIL

SALUDO A UNA DAMA

RIO JANEIRO, 5—La Sociedad Concordia ha saludado á bordo del vapor «Princesa Mafalda», á la señora de Oliveira César.

—El Ministro de la Guerra aprobó la reglamentación de las pruebas á que se someterán los candidatos para obtener las patentes de pilotos militares.

Estas consisten en un recorrido de 150 kilómetros de El Palomar á La Plata, aterrizando en un punto indicado.

PINHEIRO SINCERANDOSE

RIO JANEIRO, 5—En una reunión que han celebrado los conservadores, el señor Pinheiro Machado ha explicado su actuación en la cuestión de las candidaturas.

Se ha aprobado una moción autorizándole para gestionar un acuerdo con los coalicionistas para presentar la fórmula Wenceslau Braz Urbano dos Santos.

RECEPCIÓN AL CANCILLER

—Se ha reunido la comisión encargada de recibir á su llegada á ésta al Ministro de Relaciones Exteriores, Señor Lauro Muller.

El programa de agasajos consta de una gran recepción en el mar.

Después en tierra otra gran recepción en el Palacio Monroe, donde el Sr. Lauro Muller recibirá á las delegaciones de asociaciones de los estados.

Por la noche tendrá lugar un gran baile en su honor en el Palacio Monroe y fuegos artificiales en el Muelle Gloria.

El acorazado «Minas Geraes» es esperado en ésta el día 16 del corriente.

CANDIDATO

—Circulan rumores de que no se nombrará al Sr. Herculano Freitas para ocupar la cartera de Justicia.

RESTABLECIENDO ESCUELAS

—El Ministro de Marina, Almirante Alexandrino de Alencar, restablecerá las escuelas de profesionales de la marina.

HECHO DESCONOCIDO...

—En la Cámara de Diputados el Presidente de la Comisión de Diplomacia de la misma declaró que la Cancillería ignora el anuncio de que un policía alemán prendió á un inmigrante que venía destinado para el Brasil.

MULLER EN PARA

RIO JANEIRO, 5—Telegramas de Belem dan cuenta de que ha llegado allí el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Müller, siendo objeto de una cariñosa recepción.

Al desembarcar fué delirantemente aclamado por una enorme muchedumbre.

Las calles están engalanadas, reinando mucho entusiasmo entre el pueblo.

RUMOR

El diario «Correio da Manha» anuncia que circula el rumor, aun no confirmado de que el señor Francisco Salles se ha declarado contrario de la candidatura del señor Wenceslau Braz.

PARAGUAY

ENFERMOS MEJORADOS

ASUNCION, 5—Se encuentran restablecidos el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra.

NOTICIAS ARGENTINAS

REGRESO DE FARQUHAR

BUENOS AIRES, 5—Esta mañana regresó de su gira por las líneas férreas del centro de la República, el señor Farquhar. Este saldrá mañana por la noche con destino al Paraguay.

ENFERMO

Continua enfermo el ministro del Interior.

PERIODISTA VISITANTE

Se encuentra entre nosotros el periodista chileno Antonio Daucet de la redacción de «El Mercurio» de Valparaíso. El señor Daucet permanecerá aquí algunos días.

LA SALUD DE MANSILLA

Telegramas recibidos de París anuncian que la salud de general Mansilla, continua siendo precaria.

RECEPCION

El día 9 de Agosto próximo el Internuncio Apostólico ofrecerá una recepción con motivo del aniversario de Pío X.

Han sido invitados las autoridades nacionales y los miembros del Cuerpo Diplomático.

INAUGURACION

Se ha inaugurado el restaurant económico para empleados y obreras, concurriendo á almorzar 57 empleadas.

DIPLOMATICO ESPERADO

El día 16 del corriente llegará á esta capital el Ministro Plenipotenciario de Chile Lo recibirá en la dársena el Introductor del Cuerpo Diplomático.

CONMEMORACION

En la Legación de Bolivia se celebrará mañana una recepción con motivo del aniversario de la Independencia de ese país.

EN VIAJE

BUENOS AIRES, 5—El Ministro de la Argentina en el Paraguay partirá el Jueves próximo para Asunción del Paraguay.

Este diplomático lleva las instrucciones del caso para terminar el convenio sobre el tráfico fluvial entre ambos paises.

ENTREVISTA

—El Ministro de Hacienda conferenció con el Presidente del Banco Hipotecario Nacional.

CONFERENCIA

—En el Ateneo Hispano-Americano el Sr. Manuel María Oliver dará una conferencia sobre la personalidad de Pellegrini.

PRORROGA DE UNA LEY

BUENOS AIRES, 5—Se anuncia que se prorrogará el cumplimiento de la ley sobre el estampillado de acuerdo con el pedido formulado por los comerciantes interesados.

PRO-ENSEÑANZA AGRICOLA

—La Empresa del Ferrocarril del Pacífico puso á disposición del Ministerio de Agricultura un coche especial para la enseñanza agrícola ambulante.

Este coche lo utilizarán los agrónomos regionales en las Provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.

FESTIVAL

—Esta noche se realizará en el Teatro Odeón un festival á favor de los coros de la Compañía Lespinasse.

Esta velada se celebra bajo los auspicios de los Ministros de Francia y de Bélgica en esta capital.

La niebla

BUENOS AIRES, 5— Ha vuelto otra vez la niebla á entorpecer la navegación en las primeras horas de la mañana.

Numerosos buques de pasajeros llegaron con retraso, muchos fondearon en la rada. Los vapores de la carrera de Montevideo han llegado todos con poquísimo atraso, únicamente el vapor «Buenos Aires» que debía entrar á las 6 de la mañana no se avistaba hasta mediodía, lo que hace suponer que ha permanecido fondeado toda la noche.

PRODUCCION DE PETROLEO

La producción de petróleo en Comodoro Rivadavia en la semana transcurrida, ha sido de 318.500 litros.

ENFERMO

Continua grave el estado del ex senador provincial Isaías Mendiburo.

MINISTRO INTERINO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 5 — Con motivo de la enfermedad del Ministro, doctor Gómez, es probable que el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Bosch, se haga cargo interinamente de la cartera del Interior.

RELOJ MONUMENTAL

Dentro de breve la Dirección de Paseos librará al servicio público la nueva plaza Retiro, situada frente á la Estación del Ferrocarril Central Argentino en medio de la cual se levanta un reloj monumental, obsequio de la colectividad inglesa.

ADQUISICION

El Ministerio de Marina gestiona la adquisición de un autobomba para la Prefectura General de Puertos y cuyo costo es de ciento veinte mil pesos.

VISITA

BUENOS AIRES, 5 — El Ministro de Relaciones Exteriores y Cultos visitó esta tarde la Administración de la Lotería Nacional, elogiando su funcionamiento.

AUDIENCIA

El doctor Saenz Peña recibió en audiencia al Encargado de Negocios de Perú, el cual fué encargado de agradecer las congratulaciones de la Argentina con motivo del aniversario de la independencia de ese país.

INSPECTOR DE REGRESO

BUENOS AIRES, 5 — Regresaron á ésta los inspectores que estudiaron las instalaciones de las Aduanas Mediterráneas en Tucumán, Córdoba y Mendoza.

PROFESOR DISTINGUIDO

BUENOS AIRES, 5—Ha llegado á esta capital el eminente profesor de viticultura de la Escuela Nacional de Montpellier, Mr. Luis Ravag, llamado por el gobierno argentino.

Inmediatamente éste comenzará el recorrido por todas las comarcas vitícolas del país, de acuerdo con el Director de Agricultura, señor Julio López Mañan, para la reconstitución de los viñedos.

ENTUSIASMO DEPORTIVO

Reina entusiasmo en los círculos deportivos por el match de football del domingo con el team de combinados de San Paulo.

EL MITIN SOCIALISTA

«Tribuna» respecto al mitin socialista de esta noche dice que el pueblo de Buenos Aires se asocia en masa á esta manifestación y que puede afirmarse de que horas antes de su realización los votos colectivos de los inasitentes por múltiples y justificadas razones irán á reforzar el petitorio de parte de esa asamblea.

Durante el acto hablarán los diputados socialistas, señores Juslo. Bravo Palacios y Repetto.

Han sido convocadas todas las asociaciones.

Con tal motivo se cree que este acto asumirá grandes proporciones.

SUBSIDIO APROBADO

En el Congreso se ha votado un subsidio de 50.000 pesos para la Sociedad Rural de Rosario para realizar una Exposición Agrícola y Ganadera.

OFRECIMIENTO POSIBLE

Se afirma que se ofrecerá la vacante en la legación en Chile al señor Juan Agustín García.

ULTIMA HORA

Paz entre moros y españoles?

MADRID, 6—(12.40 a. m.)—El Consejo de Ministros habido de tarde se ocupó, aparte de los sucesos de Barcelona, del problema africano.

El Ministro de Hacienda demostró que la situación del Tesoro es lisonjera á pesar de los gastos extraordinarios.

El Ministro de la Guerra desmintió que el general Berenguer, jefe de las fuerzas indígenas, haya presentado dimisión de su cargo.

Esta noche el general Luque ha dicho á los periodistas.

"Es cierto que se gestiona la paz con los moros, en Tetuán, pero se impone dudar del resultado dada la versatilidad de los moros".

TORMENTAS TERRIBLES

En Orense— Granizo y rayos— Incendio y víctimas

MADRID, 6—Informan de Orense que la noche anterior descargóse terrible tormenta de viento, centellas, granizo y agua.

Las pérdidas causadas á varios pueblos son ingentes. Las comunicaciones quedaron en parte destruídas.

Una chispa eléctrica caída en la carretera de Veranzas incendió la paja cargada en los carros, reunidos allí hasta que se reanudarán, de mañana, las faenas.

Antes que pudieran ser aislados, el fuego se propagó á veinte carros.

En Cangastineo también desencadenóse una tormenta de granizo y rayos.

Tres personas fueron fulminadas.

Las pérdidas son cuantiosas.

Incendio en Vigo — Niña carbonizada

MADRID, 6 — Telegrafían de Vigo que estalló un voraz incendio en el barrio de los pescadores. El fuego, impelido por el viento, se propagó rápidamente á varias casas.

Una niña pereció entre las llamas.

HUELGA EN EL FERROL

MADRID, 6 — Avisan de El Ferrol que se declararon en huelga los plomeros de la factoría naval.

CONFLICTO BALKÁNICO

Simpatía hácia Italia

ACUERDO

ENTRE RUMANIA Y LOS ALIADOS

ROMA, 6—Dicen de Scutari:

"Las noticias transmitidas respecto á las últimas resoluciones de la Conferencia de Embajadores reunida en Londres han dado motivo á que el pueblo realizara demostraciones á favor de la independencia de Albania. Los manifestantes desfilaron ante el consulado de Italia, vivando á ese país".

LONDRES, 6—(1.50 a. m.)—Telegrafían de Bucarest que la jornada transcurrida la utilizaron los delegados á la Conferencia Pró-Paz á interponer argumentos á las pretensiones de ambas partes.

Los aliados mantienen las suyas, y es creencia de que Rumania y los aliados balkánicos llegaron á un acuerdo para apoyar mútuamente sus pedidos.

LONDRES, 6—Avisan de Sofía que los habitantes de Bourgas protestaron ante el gobierno búlgaro contra la persecución de que se hace víctima—según ellos—á los griegos residentes en Bulgaria.

2 aviadores muertos

SAN PETERSBURGO, 6—En el aeródromo de Transnojello ocurrió un doloroso accidente.

Mientras efectuaban un vuelo, un aviador militar y su mecánico, cayeron de considerable altura, muriendo en el acto.

VESTIGIOS DE UNA EXPEDICION

LONDRES, 6—Telegrafían de Cristianía que un radiotelegrama del capitán Staxrua, expedido de Spitzbergen, anuncia haber hallado huellas de la expedición ártica que dirijía el profesor Schroderstranz.

Las sufragistas!...

LONDRES, 6—Avisan de Lynton que una casa-habitación actualmente desocupada ha sido devorada por un incendio pavoroso.

Las pérdidas se calculan en más de doce mil esterlinas.

En Woldingham-Surrey otra casa desocupada fué damnificada por una bomba de dinamita arrojada en su interior.

Se cree que ambos atentados han sido obra de las sufragistas que utilizan de la violencia para hacer triunfar sus ideales.

VUELOS EN ITALIA

ROMA, 6—Informan de Venecia que el capitán Guidoni mientras volaba en un hidroplano sufrió un accidente. Se le rompió la cañería de la bencina y el aparato cayó en el mar, arrastrando consigo al aviador. Felizmente nada sufrió ni uno ni otro.

Después de reparar el desperfecto, Guidoni realizó varios.

ROMA, 6—En Bracciano se efectuaron nuevos del globo dirigible "M. 2", el cual navegó por los aires por espacio de dos horas, sin interrupción.

En breve efectuará un viaje hasta Ferrara.

ESTADO DE MURRI

ROMA, 6—A última hora avisan de Bolonia que el estado del profesor Murri, es estacionario.

Su alimentación es dificultosísima.

HUELGA AGRARIA

ROMA, 6—Telegrafían de Ferrara que ha sido proclamada la huelga general de agricultores.

La gran huelga de Milan

ACTITUD VIOLENTA — CHOQUE Y HERIDOS

ROMA, 6—De Milán dicen que es casi completa la paralización del tráfico con motivo de la huelga.

Los huelguistas efectuaron dos mitines, uno en la Puerta Ticinese y otro en la Puerta Ludovica.

Después de oír ardientes oradores, algunos grupos intentaron impedir la circulación de los pocos vehículos que salieron á la calle.

La actitud de violencia asumida por aquellos, obligó á la caballería á intervenir enérgicamente. Se dieron varias cargas, resultando algunos soldados y manifestantes contusos ó heridos, pues los segundos arrojaron piedras sobre la fuerza.

Un teniente también fué herido.

GRAN CARRERA DE AUTOMOVILES

GRAN CARRERA DE AUTOMOVILES
El record mundial de la hora

PARIS, 6 — En Le Mans se disputó el «Grand Prix de France» y la «Copa de Sarthe».

A la prueba concurrieron dieciocho automóviles.

Fué proclamado vencedor Bablet, con automóvil «Delage», cubriendo la distancia de 540 kilómetros en cuatro horas 21 minutos y 50 segundos, batiendo así el record mundial.

2.o Guyot, también con «Delage».

3.o Salzer, con «Mercedes».

En la décima vuelta Bablot batió el record de la hora.

Nuevo lazo de unión

Entre Francia é Inglaterra — Un túnel en la Mancha

LONDRES, 6 — El primer Ministro, Mr. Asquith, recibió á una delegación de todos los partidos de la Cámara, de los Comunes, que fué á solicitar su apoyo para la construcción de un túnel á través del Canal de la Mancha.

Mr. Asquith, al reconocer que nuevos factores han modificado el aspecto del ya antiguo proyecto, sobre todo la solidez de la amistad entre Francia é Inglaterra, prometió examinar detenidamente el asunto y hacer cuanto sea posible de su parte para que se realice la obra que significaría un nuevo lazo de unión entre ambos paises.

ESCENA DESGARRADORA

LONDRES, 6—(4.10 a. m.)—Telegrafían de Quebec.

"Un voraz incendio estalló en un "cottage" de madera, impidiendo la fuga de sus moradores.

El cura párroco y vecinos, impotentes para auxiliar á aquellos, no obstante oír los gritos desgarradores de las víctimas, entre las que figuran cuatro mujeres, elevando hácia el cielo un crucifijo, bendijo á los moribundos, mientras la multitud se arrodillaba, rezando entre sollozos.

ARTE Y ARTISTAS

LA LIRICA—

Brillante resultó la inauguración de la temporada lírica. La sala desbordada de público, en el que estaba representado lo más distinguido de nuestro mundo social. Las damas elegantemente ataviadas ponian un sello de exquisitez á la recepción de la compañía de La Teatral.

Hace dos años la crítica y el público quedaron perplejos ante la representación de "Isabeau". Desconcertado uno y desorientado la otra, se adoptó una aptitud ambigua que sin determinar el fracaso, tampoco importaba el éxito.

Es indudable que "Isabeau" no es obra de juzgarse con una sola audición, pero también es innegable que las impresiones musicales, como las simpatías humanas, buenas ó malas, se pronuncian instantáneamente. Eso aconteció en aquel entonces: como no llegase conquistadora al auditorio, se la recibió con marcada reserva.

Pero también en Europa le cupo la misma suerte. De manera que se puede afirmar que Mascagni no debe sino triunfos relativos á esta producción. Es que en "Isabeau" hay más tecnicismo que sinceridad. En momentos la inspiración es expontánea, pero abundan pasajes en que el autor desdeña la lógica por el efecto calculado. Se nota el rebuscamiento, el amaneramiento que menoscaba el valor melódico y la fuerza emotiva que pujan por sobreponerse en la maraña musical. Toda, la sencillez encantadora que hace de "Cavallería Rusticana" una filigrana por la línea armónica que corre transparente como en cauce de cristal, por el estilo en el que vibra el temperamento itálico del maestro; y porque en ella ha volcado sus sentimientos, ora serenos, ora impetuosos, pero siempre plenos de amor y poesía, contrasta con el desequilibrio evidente de "Isabeau", maculada por disonancias caprichosas y arbitrarios efectos orquestales.

Algunos críticos han querido ver en determinadas páginas de esta partitura, cierta influencia wagneriana, pero Mascagni es tan livornés en "Isabeau" como en "Amica". El talento del ilustre compositor se expande con tal vigor en "Isabeau"

que dan solidez á la obra, de un valor técnico inestimable. Nó tiene el interludio la magestuosa sonoridad, ni la belleza descriptiva del himno al sol de "Iris", mas con todo sugiere al espectador, la cabalgata de la reginotta á través de la ciudad bañada de sol, en medio de la que Folco surge como un símbolo de primavera pudorosa, derramando flores al paso de la virgen en fuga, cual si quisiera con esas flores cubrir la desnudez de su castidad intocada, con un traje de perfumes. En esta altura del drama lírico tuvo el tenor De Muro uno de sus mejores momentos cantando con mucho calor y expresión eficaz.

Y con esto entramos á la interpretación María Farnetti es la misma "Isabeau" que vimos hace algunos años, si bien la familiaridad alcanzada con la heroína de la leyenda de Illica, le permiten darle mayor vida. La inteligente soprano, que á una interesante figura, aduna una apreciable escuela artística y unos excelentes medios vocales, sostuvo su parte sin fatigas y lucidez. Su "Isabeau" es una creación.

Bernardo de Muro, nos impresionó favorablemente. Joven aún, sin la práctica y el desenfado de los grandes divos, sabe colocarse á una altura envidiable. Es en verdad un cantante de porvenir. Su voz cálida, metálica y extensa, le permiten desenvolverse con facilidad, aún en particellas ingratas como la de Folco. Dijo con vigor y limpidez la frase "triunfa la flor" del último acto que le valió una franca ovación. Entre él y la Farnetti se distribuyeron los aplausos de la noche.

Marinuzzi condujo la orquesta con sobriedad y firmeza, destacando las bellezas que contiene la música de "Isabeau" y fastidiándose muchísimo porque hubo un balche largo y feísimo al empezar el acto tercero.

La gente de la escena hizo gala de una calma desesperante. Con decir que el primer intervalo duró media hora pasada y que hizo perder la paciencia á los que sufrían en el paraíso.

Esperamos que los intermedios se alijerarán en lo sucesivo.

El coro de mujeres se comportó más discretamente que el de hombres, y los caballeros que venían á disputar la mano de Isabeau, hicieron una entrada poco gallarda y poco marcial. Parecía que los traían á la fuerza. Pensamos que la Reginotta hizo perfectamente en deshecharlos. Por hoy basta.

Mañana "Walkiria", de Wagner, con la Rakowska, Vaccari y Berardi.

LA SINFONIA DE "AIDA"—A PROPOSITO DE UNA INTERESANTE POLEMICA—

En los diarios italianos, de últimas fechas, se discute sobre si debe ó no ser exhumada la sinfonía que Verdi escribió para su "Aida" y que jamás fué escuchada por el público, pues el célebre maestro no la consideró digna de su génio.

El maestro Franco Faccio, que fué el primer director que dirigió "Aida" cuando ésta fué estrenada en la Scala de Milán, refiriéndose á esa inédita sinfonía ahora en discusión, dijo así al periodista Checchi.

"Faltaban dos noches para que fuera estrenada "Aida", y Verdi, llamándome al despacho del editor Julio Ricordi me dijo que convocara para esa noche á la orquesta, pues tenía que ensayar la sinfonía de aquella ópera. Yo, que ignoraba que la tal sinfonía existiera, experimenté la mayor de las sorpresas, pero, sin decir palabra y por la noche, en el teatro, hallándose presente tan solo Verdi, hice distribuir las partes á la orquesta, ocupé mi puesto frente al atril y dirigí como mejor pude la sinfonía. Apenas ejecutados los últimos compases, la orquesta entera se puso de pié como un solo hombre y aplaudió frenéticamente. Calmados los aplausos, el gran maestro, que se hallaba en el rincón de un palco, me llamó y me dijo: "Querido de Faccio: la orquesta ha tocado muy bien, pero siento haberla incomodado inutilmente; retiro la sinfonía".

—¡Qué dice, maestro!?

—Sí, la retiro y no será ejecutada nunca. No me gusta nada.

Todas mis insistencias fueron inútiles. Verdi mostró una resolución irrevocable y ya se sabe que cuando se le ponía una cosa en la cabeza nadie era capaz de hacerlo variar de opinión.

He aquí por qué la sinfonía de "Aida" es conocida tan sólo por mí y por los profesores de orquesta de aquella época".

El periodista Checchi, al referir este relato, lo comenta diciendo:

"Ahora pregunto yo: después de 40 años, (la sinfonía fué escrita en 1872) es lícito exhumar de un polvoriento estante aquel manuscrito que el mismo autor condenó á la oscuridad?

¿No sería ir contra su voluntad ofrecerdo al público una música que el gran maestro consideró defectuosa? Respetemos, pues, su opinión, que vale más que todas las otras. Los franceses hacen escuela: todos saben que Alejandro Dumas (hijo) dejó una comedia inédita: "La route de Thebas", pero como le faltó tiempo para pulirla, dejó establecido por escrito, al morir, su deseo de que dicha obra no fuera nunca representada y á los herederos del ilustre autor no se les ocurrió jamás desobedecerlo."

LA COMPAÑIA DE ESCUDERO—

Otra noticia para la temporada de 1914. Y también buena. Faustino Da Rosa, el conocido empresario de América, ha firmado compromiso con Tirso Escudero, para traer la compañía del Teatro de la Comedia de Madrid, en la que siempre figura como primera actriz Mercedes Pérez de Vargas.

La compañía Escudero, cuyo mayor mérito consiste en la homogeneidad del conjunto, volverá á renovar los éxitos que obtuvo durante su brillante actuación en el Urquiza, hace algunos años.

EN LA LIRA—

Mañana jueves á las 8 y 1|2 p. m. se efectuará en este Conservatorio la segunda audición de canto y música, de los alumnos becados por el gobierno de la República.

El programa á desarrollarse es interesante, como podrá juzgarlo el lector.

Primera parte—1.o Marchetti, Dúo para flautas, por Miguel Arrico y Lorenzo Pons, acompañados al piano por su profesor Gerardo Grasso.

2.o Leoncavallo, Pagliacci, romanza para tenor por José L. Sacco, (clase del profesor L. Dall'Argine).

3.o a) Ch. Beriot, Op. 77, Guide du violiniste; b) F. Drdla, Op. 27, Dialogue, para violín, por la señorita Esmeralda Abadie, (clase del profesor P. Mendez Pérez).

4.o L. Forino, Serenata "Au Chateau", para violoncello, por Vicente Navatta, (clase del profesor B. Mazzucchi).

5.o a) Donizetti, Favorita, "Spirto gentil"; b) Donizetti, Lucía di Lammermoor, romanza "Tu che a Dio", para tenor por Juan B. Cavallotti, (clase del profesor L. Dall'Argine).

Segunda parte—6.o Galli, Dúo para flautas, por Miguel Arnico y Alfredo Etchegoyen, acompañados al piano por su profesor Gerardo Grasso.

7.o Verdi, Hernani, romanza para bajo, por Angel Gamba, (clase del profesor L. Dall'Argine).

8.o a) F. Drdla, Souvenir; b) I. Ubay, Op. 55, Csardas para violín, por Julio C. Caseo, (clase del profesor P. Mendez Pérez)

9.o R. Baldassari, Capriccetto, para arpa, por la señorita Flora Vareilland, (clase de la profesora señora María R. de Vilaires).

10. Verdi, Aida, "Scena e romanza", para tenor y bajo, por José L. Sacco y Angel Gamba, (clase del profesor L. Dall'Argine).

SALUDOS—

El cronista retribuye los atentos saludos de la soprano María Farnetti y del tenor Roberto de Muro.

NACIONAL—

Una docena de funciones populares se han realizado en este teatro. En todas se han agotado las localidades con regocijo del público baratieri y de los boleteros que ven desaparecer los papelitos de color, por papeles moneda. Lo afortunado de la empresa alienta á todos: empresarios, artistas y autores, que se afanan por corresponder, en la medida de sus fuerzas, al público que los favorece.

Hoy se reprisará "La rondalla", drama del doctor Víctor Pérez Petit, actual presidente de nuestra Sociedad de Autores.

Las obras de Petit hace tiempo no ocupan un lugar en los programas, quien sabe por qué causas, pero sean ellas cuales fueren, es de justicia hacer notar que el olvido era injusto, pues se trata de un escritor que ha dado á la escena meritorias producciones, cuando el teatro nacional andaba en pañales, y después de haberse puesto pantalones largos.

En "La rondalla" toman parte Arellano, la Tesada y la Parodi.

CASINO—

Un debut sumamente importante se realizará esta noche. Lo constituyen los trapecistas que componen el Trío Parivol, uno de los más famosos en su género. Estos artistas acaban de realizar una larga temporada en el Casino de la vecina orilla. A fin de que puedan realizar con toda comodidad sus ejercicios ha sido colocado el trapecio volante en lo más alto de la sala.

La empresa prepara para mañana una matinée familiar, en la que harán su presentación todos los nuevos artistas.

A fin de facilitar la adquisición de localidades se ha resuelto que desde hoy la boletería atienda los pedidos.

ROYAL—

Debutaron las cantantes Lydia Fleur y Yole Dea (cuidado con el calembour), las dos hijas de Italia. El público las recibió con lisonjera aceptación. De Charny continúa sumándose un éxito por noche con sus canciones napolitanas. Lea Menelis también cosecha sus aplausos, lo mismo que Margherita Scotti.

"Bodas de plata" de Ramos, que debió llamarse "El calzón rojo", obtuvo un suceso de risa desopilante.

Se anuncia el próximo debut de Linda Thelma. El Royal puede estar satisfecho de sus triunfos de boletería.

Hoy habrá tómbola mónstruo sin aumentos de precio.

PARQUE URBANO

LA PLAZA DEL BULEVAR

La Intendencia autorizó ayer á la Dirección de Obras Municipales para oír propuestas particulares para la construcción de una baranda de hierro para contribuir á la ornamentación de la plaza circular formada por la figuración del Bulevar Artigas y la rambla de Los Pocitos (Parque Urbano).

Se adoptó esa medida en vista de no haber dado resultado el llamado á licitación que para el efecto se hizo.

ASISTENCIA PUBLICA

SESION DEL CONSEJO

El Consejo se reune en sesión extraordinaria hoy á las 5 p. m. para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Arancel para el cobro de la asistencia á personas no indigentes ni privadas de recursos.

2.o Informe de la Comisión Jurídica relativo al uso de la insignia de la cruz roja por la Asistencia Pública.

Trenes de excursión

AGOSTO DE 1913

El Ferrocarril Central del Uruguay anuncia los siguientes trenes de excursión á precios reducidos en los pasajes:

AL INTERIOR

Jueves 7: De Minas. Regresa en el día.
Domingo 10: De Central a Minas. Regresa en el día.
Domingo 10: De Central a Maldonado. Regresa en el día.
Domingo 10: De Central a Fray Márcos, Mansavillagra y Nico Pérez. Regresa en el mismo día.
Viernes 15: De Central a Melo. Regresa el miércoles 20.
Viernes 15: De Central a Treinta y Tres. Regresa el miércoles 20.
Viernes 15: De Central a San José. Regresa en el día.
Domingo 17: De Central a Minas. Regresa en el día.
Domingo 17: De Central a Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa en el día.
Martes 19: De Central a Mercedes. Regresa el jueves 28.
Miércoles 20: De Central a Río Negro, Tacuarembó y Rivera. Regresa el martes 2 de Setiembre.
Jueves 21: De Central a Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa el viernes 29.
Viernes 22: De Central a Fray Bentos, Paysandú y Salto. Regresa el sábado 30.
Viernes 22: De Central a Durazno. Regresa el miércoles 27.
Sábado 23: De Central a Maldonado. Regresa el miércoles 27.
Sábado 23: De Central a Minas. Regresa el martes 26.
Domingo 24: De Central a San José. Regresa el martes 26.
Domingo 24: De Central a Florida: Regresa el martes 26.
Domingo 31: De Central a San Ramón y Fray Márcos. Regresa en el día.

DEL INTERIOR

Jueves 21: De Rivera, Tacuarembó y Río Negro a Central. Regresa el lunes 1.o de Setiembre.
Viernes 22: De Colonia, Rosario y Colonia Suiza a Central. Regresa el jueves 28.
Viernes 22: De Durazno a Central. Regresa el miércoles 27.
Sábado 23: De Salto, Paysandú y Fray Bentos a Central. Regresa el viernes 29.
Sábado 23: De Maldonado a Central. Regresa el miércoles 27.
Sábado 23: De Minas a Central. Regresa el martes 26.
Domingo 24: De San José a Central. Regresa el martes 26.
Domingo 24: De Florida a Central. Regresa el martes 26

El tiempo que reinara mañana

según el tiempo que reina hoy

Los maldicientes, definen así la meteorología: "El arte de conocer el tiempo que ha hecho la víspera".

En verdad que, á menudo las previsiones de los meteorologistas para el tiempo que ha de reinar se ven de tal modo desmentidas por los hechos, que es cosa de dar razón al viejo dicho que reza: "El que quiera mentir, no tiene más que hablar del tiempo"!

Hoy, todo eso ha cambiado; se puede, en un día determinado, anunciar el tiempo del día siguiente, no con "toda certidumbre" pero sí con "una probabilidad muy grande" y esa probabilidad puede llegar hasta el 90 o|o si se observan concienzudamente el barómetro, los vientos y las nubes.

¿Cuáles son los elementos fundamentales merced á cuyo auxilio puede uno mismo prever el tiempo que reinará mañana?

Esos elementos son la observación de las nubes, de los vientos y del barómetro.

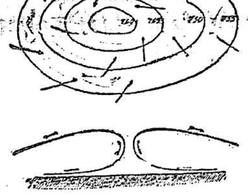


El origen de todo tiempo malo (el "ovulo", si se permite la expresión) de donde nace todo temporal, es una "depresión barométrica", es decir una región más ó menos extensa de la superficie de la tierra sobre la cual la presión atmosférica es más débil que en las regiones vecinas. Alrededor de esa región, el aire se halla en movimiento giratorio; tiende á precipitarse sobre el centro de la depresión, girando en sentido contrario al de las agujas de un reloj: es lo que se llama un "movimiento ciclónico", y la región en que se encuentra la depresión se llama igualmente un centro ciclónico, (fig. 1).

Esa depresión se caracteriza por el hecho de que no permanece en un mismo sitio, sino que "viaja". Hoy, por ejemplo, está en Inglaterra, mañana en Francia, pasado en Hungría. Es, pues, esencial, para pronosticar el tiempo que hará mañana, saber ante todo si hay que temer una depresión y, en caso afirmativo, en qué dirección va á propagarse.

La observación del barómetro es fundamental en el estudio del tiempo. Supongamos, pues, que el observador posée un buen barómetro, á mercurio ó aneroides.

La única cosa que hay que mirar es si el barómetros "sube" ó "baja" es decir si su aguja marcha de izquierda á derecha ó de derecha á izquierda. Si se dispone—y este es el ideal—de un barómetro registrador, se vé al primer golpe de vista si la curva en "ascenso" ó en "descenso". Se concibe perfectamente, en efecto, que durante el curso de un rápido descenso anunciador del mal tiempo, la aguja del barómetro pueda, habiendo partido del "buen tiempo fijo", hallarse frente al "buen tiempo" en el momento en que se la observa, aún cuando se halle en pleno descenso, lo que anuncia mal tiempo.



Plano y corte de los movimientos del aire en una depresión

Dado esto, he aquí algunas indicaciones merced á las cuales se pueden lograr, con la "lectura" del barómetro, útiles y preciosas previsiones.

Como en todo movimiento ciclónico ocasionado por una depresión, el movimiento del aire es ascendente en el centro, las masas de aire así elevadas, se esparcen enseguida al exterior de la depresión, produciendo, entonces, una ligera alza barométrica (fig. 2.). Si se nota, pues, "después de una baja acentuada, una ligera alza barométrica, esta anuncia generalmente la llegada de una depresión".

"Una baja considerable y rápida anuncia la próxima llegada de una depresión; una baja lenta y débil presagia del tiempo actual (pero tiene que ser "débil"); un alza continua y persistente indica un "régimen" estable de buen tiempo": es lo que se llama un "anticiclón" y, en verano, ello corresponde, á menudo, á largas séries de días calurosos que los meterólogos llaman, con poca propiedad, una "ola de calor".

Un alza demasiado rápida, después de una baja netamente caracterizada, anuncia casi siempre la llegada de una nueva depresión.

Una baja muy rápida, y de corta duración, de algunas horas, por ejemplo, anuncia la llegada de un ventarrón ó, en caso de grandes calores, la formación de un huracán.

Las palabras "alza" y "baja" se aplican á variaciones netamente acentuadas de un milímetro y medio ó dos milímetros, cuando menos: en caso contrario, solo se trata de pequeñas fluctuaciones de la presión que se producen cuotidianamente con un buen tiempo, y que entran en el trayecto del milímetro.

Se completan estas observaciones barométricas con las de las nubes y de los vientos.

Cuando se ven llegar rápidamente "cirrus", esas ligeras nubes en forma de filamentos muy ténues que ocupan las altas regiones de la atmósfera, si además los vientos que soplan al nivel del suelo son "divergentes", es decir, soplan no en dirección de donde vienen los cirrus, sino fuera de esa dirección, se puede estar seguros de la llegada de la depresión.

Gabriel Guilbert ha dado, en efecto, entre sus leyes de previsión, esta: "la depresión se aparta siempre marchando hácia la región de menor resistencia". Ahora bien: una región en la que soplan vientos "divergentes" ofrece menos resistencia á la propagación del temporal que una región en que los vientos soplaran en el sentido de ese mismo temporal.

La llegada de la depresión es aún más segura si, después de los cirrus, aparecen los "cirrus-stratus", que tienen á la vista el aspecto de un ligero velo, y, sobre todo, los "cirrus-cumulus", esas nubes apelotonadas, que dan al cielo una apariencia "pommelée". Entonces, la llegada de un mal tiempo, de cierta duración, es más que probable.

Cuando el cielo se nubla rápidamente sin que se haya podido ver la llegada de los cirrus, y el viento aumenta y el barómetro baja velozmente, eso significa próxima depresión, y un huracán en caso de gran calor.

Por el contrario, hay nubes anunciadoras de buen tiempo: cuando se ve, en el curso de un régimen seguido de días hermosos, una ligera bruma matinal, acompañando el rocío que cubre el suelo; cuando, al mismo tiempo, en las primeras horas del día, se ven cirrus muy livianos y muy lentos", el buen tiempo se conserva firme. En el fondo, no hay nubes de peor augurio que los cirrus "rápidos" y los cirrus-cúmulos.

Por lo que respecta á las nubes grises oscuras ó negras, esos "nimbus" y "cúmulo-nimbus", que se ven en tiempos huracanados ó lluviosos, no anuncian la depresión, sino que la acompañan; no constituyen un "pronóstico", sino una manifestación del "tiempo malo".

Haremos notar, de paso, que los cirrus, tan preciosos para una previsión, pueden servirnos también durante la noche, en el curso de la cual no los vemos directamente. Solo que, cuando pasan delante de la luna, originan esa "aureola" que los físicos llaman "halo" ó "corona", según los casos: la vista de tal aureola alrededor del astro de la noche, es, pues, la prueba de la presencia de cirrus y anuncia, por lo general, un cambio en el tiempo.

Ciertos síntomas, pueden ayudar á la sagacidad del meteorologista observador.

Miremos, por ejemplo, la marcha de un tren por el campo: el vapor se escapa en blancos copos de la chimenea de la locomotora; pero ese vapor puede escapar de maneras muy distintas. Si forma una larga cinta copuda, que recuerda el aspecto de los cúmulos sobre el horizonte, eso demuestra que el vapor se condensa con facilidad y que el aire, por consiguiente, está húmedo: y "esa humedad es una circunstancia favorable á la lluvia". Si, por el contrario, el copo de vapor se disipa en el aire en cuanto sale de la chimenea, eso quiere decir que las gotitas condensadas se evaporan instantaneamente, y que el aire, muy seco, no ofrece ninguna condición favorable á la lluvia. Es pues, una señal que hace confiar en el buen tiempo.

CUENTOS Y VARIEDADES

LA ARAÑA DE JARRON CHINO

Hace mucho tiempo que no me levantaba tan temprano. Apenas está claro. Algunas estrellas brillan en el gran rectángulo negro de la ventana; pero sus rayos son vacilantes, como si el pudor les impidiera estar allí cuando el día llega. En la semi-oscuridad, círculo á través del cuarto. La forma de los muebles es imprecisa, y mis pasos lo son también, como mi pensamiento. Para encontrar un botón del cuello, perdido, llevo la mano á la tabla de una repiza, donde tal vez lo he dejado ayer. Mis dedos palpan la madera encerada y se deslizan con precauciones de ciego a lo largo del mueble, cargado de objetos de arte, frágiles. De pronto, me crispo. Acabo de tocar un cuerpo blando, cubierto de agujas torcidas, que se ha puesto en movimiento al contacto de mi mano. Enciendo apresuradamente un fósforo y veo una araña oscura. Es como las estrellas. La luz la asusta. Con sus patas inmensas, que le impiden caminar, tiene la pretensión de correr. No sé porqué me hace pensar en el niño Pulgar, que debía hallarse mal en sus botas de siete leguas. La araña acaba de introducirse por la boca estrecha de un jarrón chino. A la sombra de los dragones que lo decoran se cree segura. Qué inocente. Si así lo deseo, porque así puedo matarla.

—Bah! — murmuré.— Dejémosla tranquila.

El fósforo que me alumbra amenaza mis uñas con su llama y la sombra vuelve a rodear los objetos que me rodean, y el incidente ha sido olvidado. El sol traza una línea roja en el horizonte de la estrecha parte del cielo que mis ojos pueden ver, como para subrayar su venida. Las estrellas parpadean hasta desfallecer.

He encontrado, sobre la chimenea, el botón perdido; en el mismo sitio donde lo coloco todas las noches. ¿Cómo no lo ví hace un momento?

Pero, de pronto, me acuerdo:

—Una araña... de mañana, indica pena.

La superstición popular ha adoptado ciertos principios que no pueden descubrirse. De mañana, pena!...; como a medio día, placer, y de noche, esperanza! No tengo porqué rebelarme contra el destino. La jornada será mala para mí, y, lo más que puedo pretender, es verme privado de cosas felices. Sin embargo, temo menos la desgracia que no deseo la felicidad. ¿Qué hacer? No preocuparme. Llego a la oficina muy temprano. Es la primera vez, después de mucho tiempo, que no estoy retardado.

—El patrón desea verlo en cuanto usted llegue — me dice el "groom".

Las arañas no mienten nunca! La que duerme en estos momentos en mi vaso chino me ha predicho una pena que no puede dejar de venir. ¿Seré despedido?

—Mi querido amigo... — me dice el patrón.

Cuando un superior me llama así, familiarmente, desconfío siempre, y por lo general no me engaño.

— Mi querido amigo, estoy satisfecho de usted. Nunca le he disimulado mi pensamiento a ese respecto; pero hoy quiero probarle mi sinceridad. No tengo en cuenta que algunos de sus compañeros son más antiguos que usted en mi casa. Lo nombro jefe del servicio de correspondencia.

Sólo atiné á balbucear algunas palabras de agradecimiento. Debería estar contento, pero mi rostro permanece inquieto y nervioso. No me doy cuenta de ninguna de las ventajas de mis nuevas funciones. Adios tranquilidad! Van á pesar sobre mí sérias responsabilidades, y ya no podré ser con mis camaradas tan amigo como antes, pues tendré que darles órdenes que recibirán mal, como me sucedía á mí.

La advertencia de la araña comunica á mi espíritu una lucidez de la que no me creía capaz.

Melancólicamente tomo asiento en mi nuevo sillón. La fatalidad pesa sobre mí. No sabría evitarla. Con la cabeza entre las manos, pienso un momento, para ponerme luego a trabajar, es decir, que empiezo la lectura del diario. Podría leer el folletín, los sucesos corrientes, las novedades políticas. Pero no! Una fuerza superior a mí voluntad me lleva a mirar el extracto de la lotería nacional. Una noche, en el café, algunos amigos me hicieron comprar un billete, y quién sabe!...

23.157... La duda no es posible!... He ganado 50.000 francos!...

A primera vista, evidentemente, debo considerarme feliz, y descaría exteriorizar mi alegría. ¡Cuántas satisfacciones no representa esa suma! Es la realización del sueño de mi vida. Pero... pero la araña de la mañana?

¡Quién sabe si el cambio que los 50.000 francos provocarán en mi vida no resulta doloroso! Cuando se pisa en terreno desconocido hay que temer las sorpresas. Tengo miedo.

No soy ambicioso, y la fortuna de que disponía me bastaba. Tengo que cobrar el premio en el local de la sociedad, que tiene sede en Vincennes, y la idea de ese viaje me contraría. Mi nombre y mi retrato aparecerán en los periódicos; recibiré dos mil quinientas cartas de mujeres feas que me aman sin que yo lo sospeche, y cuatrocientas mil veintitrés propuestas de inventores pobres sin suerte... En resumen: sólo seré rico para convertirme en blanco de los pechadores.

Arrojo el diario y siento deseos de volver a casa y matar la araña. Salgo.

El movimiento de la calle me distrae y hasta me consuela. Insensiblemente, á poco de andar, llego hasta la vidriera de la tienda donde veo con placer todos los días a una joven encantadora, cuyas miradas no han dejado nunca de cruzarse con las mías. Tiene la joven los ojos azules que yo busco y los abundantes cabellos negros que me gustan. Según mis informes, es la hija del director del establecimiento. Pienso en casarme. Miro a la joven que levanta la cabeza para clavar en mí sus pupilas tranquilas. Empieza a conocerme... Pero es el caso que me sonríe... por primera vez.

No tengo tiempo de alegrarme de ello. El recuerdo de la araña me persigue. Discuto contra mí mismo. La felicidad, cuando se la analiza, es una felicidad perdida, pues cuando se observa no se ven sino los defectos. Me alejo pensando tristemente:

—Esta joven no me conoce y, sin embargo, me sonríe. Yo no puedo, entretanto, casarme con quien sonríe tan fácilmente.

Y, viendo desvanecerse mi sueño, lloro.

De noche, los amigos me han consolado con estas explicaciones: He tenido tres felicidades en el día; y en ellas no he visto sino motivos de tristeza, porque un insecto miserable me dijo que así debía ser.

Despreciemos a las viles arañas de la mañana y reservemos nuestro sufrimiento para las de la noche.

La única superstición permitida es la de la felicidad.

Albert Acrement.

POLICIA

ECOS DE LA TRAGEDIA DEL DOMINGO

ESTADO DE LA VICTIMA

Nuestros lectores tienen conocimiento de la brutal tragedia del domingo último en la que la señorita María Magdalena Caballero, fué víctima de los furores de su ex-novio Marcelino Pereira Giménez, quién la agredió á tiros y puñaladas, de resulta de las cuales se encuentra relativamente grave, alojándose para su asistencia en las salas de caridad del Hospital Maciel.

A pesar de que la gravedad de las heridas, hacían temer á los médicos que la asisten, un desenlace fatal, que parecía inevitable, la naturaleza de la enferma ha impuesto al mal, sus derechos á la vida, y según se nos informa en el hospital, una reacción favorable se opera rápidamente, desapareciendo por momentos los temores que al principio se abrigaban.

EL NUEVO JEFE Y LOS CRONISTAS

VISITA DE CORTESIA

Anoche á las 12.30 el nuevo Jefe Político señor Virgilio Sampognaro, recibió en su despacho, á los cronistas policiales de los diarios de la capital, que habían solicitado la entrevista con objeto de saludarlo y ser presentados en su carácter de periodistas.

El señor Sampognaro los recibió amablemente, conversando largo rato con ellos, reiterándoles su simpatía por la prensa en general y asegurando que la información diaria sería dada en la misma forma de siempre, pudiendo los señores cronistas contar con su buena voluntad.

El señor Ríos Silva excusó á nuestro cronista de no haber concurrido al acto por impedírselo razones de salud.

Poco después los periodistas mencionados se retiraban muy satisfechos de la galantería del señor Sampognaro.

EL PELIGRO DE LAS VELOCIDADES

¿TORPEZA O MALA VOLUNTAD?

Ayer tarde, la torpeza ó mala voluntad del conductor núm. 750 de los tranvías eléctricos de "La Comercial", línea 53, puso en sério peligro la vida de uno de nuestros redactores, quién, gracias á su sangre fría salió del accidente solo con una leve contusión en la rodilla de la pierna derecha.

Resulta que nuestro compañero, pretendió subir al tranvía referido en momentos en que el coche rebalzaba la boca-calle á toda velocidad, la que no fué suprimida á pesar de que el 750 vió perfectamente al pasajero, en momentos en que este cruzaba la calzada para ascender por la plataforma abierta.

Nada hubiera pasado si en el momento de subir, no se le hubiera ocurrido á un pasajero descender chocando con el que trepaba, lo que dió motivo á que ambos quedaran en situación peligrosa que advirtió el guarda, tocando rápidamente tres veces el timbre á fin de lograr la detención del vehículo, el que pese á la grave advertencia siguió su marcha hasta la esquina de Andes y Mercedes.

Nuestro compañero, se dirigió á la plataforma delantera con el fin de anotar el número del conductor á los efectos de la protesta y como recriminara al conductor su actitud, éste, creyéndose ofendido, ordenó á un agente la detención del pasajero "bajo su responsabilidad", según dijo. El agente, en antecedentes de lo ocurrido, no se prestó á cumplir los deseos del motorman.

OTRAS NOTICIAS

MUERTE REPENTINA

Ayer falleció repentinamente, víctima de un síncope cardíaco, el señor Domingo Galli, italiano, casado, de 54 años de edad, mientras efectuaba sus tareas habituales en la casa de comercio de los señores Onetto y Vilaró, 25 de Mayo 384, donde estaba empleado.

El cadáver que fué reconocido por el médico de policía doctor Costa fué trasladado á su domicilio calle Daymán 153.

Intervino la policía de la 1.a sección.

NOVEDAD

Como una novedad podemos hoy anotar un choque callejero habido entre un tranvía de "La Comercial", motorman Florencio Silveira y el auto núm. 1377, conductor José Junque.

Aunque ambos vehículos sufrieron deterioros, no hubo que lamentar víctimas (¡novedad!), ni los conductores se rociaron con su vocabulario galante (tercera y última novedad). Pero lo que no fué nada nuevo es que la policía de la 5.a sentenció un arresto á los imprudentes que bien merecido se lo tienen.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer mientras el obrero Vicente Dominguez, oriental, casado de 48 años de edad, descargaba rieles de tranvía en la calle Rampla (Aguada) tuvo la desgracia de que uno de ellos cayera sobre su pié izquierdo lesionándoselo.

La policía de la 11, que concurrió al llamado, hizo atender al herido por el doctor Costa y lo condujo luego á su domicilio Porongos 273, donde quedó en asistencia.

AVERIA GRUESA

Domingo Manganelli es más explosivo que la nitro-glicerina. El hombre es una verdadera fiera que no aguanta que le quieran pisar el poncho; y cuando se enoja, es mejor no tocarlo, porque estalla.

Francisco Pyzolo es un ingénio que no sabe nada de explosivos é ignora la expansión de ciertos "humos" que tiene Domingo en su interior.

Ayer el bueno de Pancho, se atrevió á contradecir á aquella dinamita ambulante y al efecto opinó según su parecer y en discordancia con la fiera. Pero esta, que no admite opiniones contrarias á las suyas, se encabritó de rabia, comunicó el fuego á su polvorín y al estallar, descargó una verdadera lluvia de palos sobre la "pensante" del ingénuo Pancho, que destalabrado y confuso con la testa hecha una cordillera, puso el grito en el cielo y en la policía, que acudió poniendo término á la lluvia aquella, que dejó al pobre hombre hecho una calamidad.

El terrible polvorín con su garrote y el desgraciado Francisco con sus chichones, reposan ahora tranquilamente en el segundo patio de la nueva mansión de Sampognaro.

† Domingo Galli
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 5 de Agosto de 1913

Juan, Angelina G. de Vecino, y Mara A. Galli, hijos; Pablo Galli, Josefa G. de Rizzi, hermanos; Ramón Vecino, hijo político; Antonio Galli, padre político; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 6 del corriente á las 4 de la tarde. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Daymán 1327. Unica invitación. Cementerio del Buceo. Se ruega no enviar coronas. Empresa Donnelly y Cía.

† Domingo Galli
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 5 de Agosto de 1913

Oneto, Vignale y Canale; invitan á sus relaciones quieran acompañarlos al sepelio de dicho finado—nuestro Colaborador—que se efectuará hoy 6 del corriente á las 4 de la tarde partiendo el cortejo de la casa mortuoria, calle Daymán 1327. Atención que agradecerán.—Cementerio del Buceo.

MARITIMAS

Hallazgo de un bote

El capitán de la draga Uruguay II entregó ayer á la Capitanía del Puerto un bote que encontró frente al Cementerio Central.

Este bote se hallaba á pique y navegaba al garete. Se ignora de quien pueda ser esta embarcación pues no tiene nombre ni número.

Inspección y matrícula

Hoy será inspeccionado, á solicitud de sus propietarios Passano Hnos., el paylebot "Elisa".

—El señor Vicente Corriere solicitó la inspección y matrícula de la baceta "Palomito".

Recaudación y arqueos

La Capitanía General de Puertos remitió ayer á la Dirección G. de Impuestos, la suma de $ 310.72 importe de los derechos recaudados por concepto de arqueos durante el mes de Julio último.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas los vapores "Río de la Plata", "Viena", "Eolo" y "Roma" con 266 pasajeros.

El vapor "Eolo" efectuó un viaje extraordinario para conducir á la compañía lírica del Solís. Salió de Buenos Aires á las 2 p. m. y llegó á ésta á las 11 a. m.

Vienen hoy el "Río Uruguay", "Venus" y "Madrid".

Privilegio de paquete

Por el Ministerio de Marina se ha concedido el privilegio de paquete, con carácter transitorio á los siguientes vapores de ultramar:

Italianos, Victorio y Atlántico: ingleses, Lady Nirelan y Granzvar: habiendo sido comunicado á la Comandancia de Marina y Capitanía G. de Puertos.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Emilio Livcadame, 22 años, jornalero, oriental, con Mercedes Grien, 16 años, oriental.

Alfonso Esteban García, 19 años, pintor, oriental, con María Angélica Gervasio, 18 años, oriental.

Honorato Silva, 41 años, jornalero, brasilero, con Graciana Miranda, 25 años, oriental.

José López, 28 años, jornalero, español, con Estrella Martínez, 21 años, española.

Francisco Eguía, 29 años, comercio, español, con María Francisca Echeberría, 27 años, española.

José Nuncio di Paola, 34 años, empleado, oriental, con María Comas, 26 años, oriental.

Cirilo D'Amato, 32 años, industrial, italiano, con María Teresa Berrutti, 38 años, oriental.

Alberto Fini, 23 años, comisionista, argentino, con María Angélica Abalo, 16 años, oriental.

Roberto E. Nieva Malaver, 39 años, empleado, argentino, con María Luisa Juiraldes, 28 años, argentina.

Gerardo Asunción, 40 años, jornalero, brasilero, con Ana Bengoechea, 25 años, oriental.

Antonio Jorge Jorad, 28 años, comercio, siriano, con Zulema Elías Adala, 20 años, siriana.

Oscar Pravia, 27 años, comercio, oriental, con Leonor Benaprés, 25 años, oriental.

Francisco Subiran, 22 años, jornalero, español, con María Josefa Datena, 24 años, oriental.

Mauro Gómez, 33 años, jornalero, oriental, con María Fermina Martínez, 24 años, oriental.

José Guerchia, 19 años, albañil, italiano, con Rosa Sarni, 17 años, brasilera.

Sabas Baz, 22 años, jornalero, oriental, con Ramona Esther Durán, 17 años, argentina.

José Reyes, 32 años, electricista, oriental, con Albina Tessara, 25 años, oriental.

Perfecto González, 28 años, empleado, oriental, con Carolina Dentone, 21 años, oriental.

José Hipólito Lado Elizalde, 28 años, comercio, oriental, con María Marta Baldivia, 25 años, oriental.

Julio Patiño, 21 años, jornalero, oriental, con Juana Vasallo, 18 años, oriental.

Américo Ballesteros, 25 años, jornalero, oriental, con Juana Francisca Curbelo, 20 años, oriental.

Miguel Landaburo, 28 años, jornalero, oriental, con Carmen Cazzoli, 26 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 5:

Bolívar Enríquez, oriental, 16 años, soltero, Paz 1536; Antonio Vallebona de Gardella, oriental, 62 años, viuda, Chuy y B. Artigas; Angela A. de Marroni, oriental, 8 meses, Córdoba 150; Juan Graña, español, 78 años, casado, H. F. Ferreira; Felicia Rodríguez, oriental, 8 años, H. F. Ferreira; Paula Pena de González, oriental, 45 años, casada, H. Maciel; Carlota Pagola de Ruiz, española, 63 años, Guaraní 1475.

Tribunales y Juzgados

Día 5 de Agosto

ALTA CORTE DE JUSTICIA
Doctores De María, Garzón, Cunarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Quince providencias en causas criminales consultadas. Monzon con Suárez, inc. Terra con del Campo.

Interlocutorias—F. Escalada solicitando varias medidas, A. Soiminen con B. H. del Uruguay, F. G. Martínez defensor de D. Romero, contienda de competencia.

Administrativo—Comunicación del señor juez letrado departamental de Paysandú referente á la remisión de un preso al hospital para su asistencia; diversas comunicaciones de las direcciones de las cárceles Penitenciaria y Correccional sobre libertad concedida á varios penados; el Tribunal de Apelaciones de primer turno remite el estado demostrativo del movimiento habido durante el mes pp.do; el señor juez de comercio de primer turno pasa un exhorto para las autoridades argentinas en autos Gerbolés con Burralde; el de lo civil de segundo turno eleva otro para las autoridades del Brasil, en juicio seguido por Sequeira Buxareo y Acosta; antecedentes relativos á la extradicion de un encausado por homicidio.

Expedientes entrados—Administrativos 9, en consulta 7, á estudio 7, relaciones quincenales 67, oficios librados 46, legalizaciones 7, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 20.

J. Cubilla, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO
Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—J. Pereira con I. Nieto, compañía del F. C. C. del Uruguay con J. Ortiz de Fierro, F. Acosta y Lara con C. Gravis y D. M. Vigil, una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Test. M. C. de los Santos.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO
Doctores Furriol, Montero y Pauliier, Piñeyro

Trámite—B. M. de Tula con Anacleto y A. D. Alvarez, P. Vero con F. Bonifacio, un sumario por infanticidio, P. M. de Meneses con J. V. Da Costa Leites, un sumario por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Marexiano y Cía. con P. S. Jhasur, un sumario por contrabando, Rafael Ferraro con Cipriano Silveira.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO
Doctor Luis M. Gil

Trámite—Test. J. R. y García, P. Deique con V. Ferreyro, suc. J. Arostegui, N. Les con empresa F. C. Central, L. C. Fernández con suc. J. J. Erbiti, A. Coppola tutor de los menores Tarallo con J. y M. Debernadis, F. P. de Barbeito con D. Coronel, suc. J. Schiavone, suc. L. J. de Andrade, C. Proto con suc. A. Meconi, suc. I. Valle, conc. A. Klinger, test. M. Bastos, oficio del J. L. de lo Civil de segundo turno en autos la Intendencia con C. Sodano, antec. relativos al incapaz M. Colombo, test. C. G. de Grana, F. Revello con M. Allende, test. B. Repetto, suc. A. Giribaldi, A. Turon, D. Morales con suc. J. J. Erbiti, L. Pujadas denuncia el fallecimiento de J. S. Etchegaray, suc. J. Copello, suc. R. Artagaveitia, A. Berrutti con F. C. Central, R. Magri con C. Silva, R. Articalá, D. y C. Restano con M. Milano, C. M. García Mon, J. Meillet con L. A. Malnero, B. P. y Pons.

Interlocutorias—A. Daguino con G. Cassarotti, M. C. de Cotto.

Definitivas—F. Viñoly tutor de los menores M. y J. Galán, suc. M. B. S. de Ferrari, menor M. E. Ressetti.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO
Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. V. Staricco, M. Marrón ó Martínez, suc. N. P. de Viera, I. F. de los Campos con V. Pera y otros, R. A. de Richardson con G. Zito, suc. M. B. Saubatget, suc. G. Vanrell y Ferriol, sucs. D. Rivero y J. R. de Rivera ó Rivero, suc. E. Mautone inc. tutela, B. Sierra y Sierra con M. F. Sampaio Ven en apelación del JJ. L. D. de Rivera, suc. A. Berrutti inc., conc. voluntario E. Cantoni, suc. J. O. dos Santos con sucs. A. J. de Mellos y otros ven. en apelación del J. L. D. de Rivera, A. B. de Bonifacio con L. Bonifacio, F. Martínez con viuda de A. F. Braga, M. Bizera con I. Municipal ven. en apelación del J. L. D. de Artigas, suc. J. López, suc. A. Hernández, suc. F. da Costa (2), suc. C. Becaria, sucs. L. C. de Ferrando y de R. F. de Martínez, S. Machado, suc. C. Cipolina, B. H. del Uruguay con J. Gentini.

Interlocutorias—Suc. A. Dente ó Denti de Viganó, suc. J. Marquisa.

Definitivas—Suc. V. Garassini, V. C. de Barone, O. M. de Bourse con A. E. Bourse, E. Fasmach con A. Figuerca.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO
Doctor Wenceslao Regules

Trámite—A. X. de Trotta, U. de Carboneros con suc. J. Lass, suc. D. Rial, R. Pancieres, F. A. de Asumpcao con A. A. de Resende Antúnez y otros, C. F. del Uruguay con P. M. Rodríguez, A. Raúl, R. Mario y A. H. Zanotta, suc. J. N. Furest, suc. B. M. Amaral, suc. A. Lema, suc. V. Joust, A. B. de Bonifacio, R. Mercadal, B. H. del Uruguay, sucs. A. G. de Carbello y S. Curbelo, J. E. Pesce, E. L. de Tíssamenos, J. Hutt, oficio del J. L. D. de Rivera.

Movimiento administrativo—J. F. Fontana, A. B. de Bonifacio (4), suc. M. D. de Carrión, sucs. M. Ferreiro y M. R. de Ferreiro, Santín y Cía. con A. Seré y J. Ibarra de Da Silva (2), N. Albino con J. Marroig, test. D. Delfino de Tabolara, exhorto del juzgado de primera instancia de lo civil y comercial de Santa Fe, C. Mistler con E. Koniukx, J. P. Deffarge, suc. T. Darhau de Casterán, E. D. Sellanes con test. L. Lauter, E. Scotto de Moufrino, sucs. N. Faccioli y otros, test. C. A. de Miranda, C. Imbrinco con suc. A. Zunino, sucs. J. S. Traibel y E. S. Traibel, P. B. Burzaco, test. G. G. Brito, suc. J. Martínez, E. C. Bonavia, suc. J. Gradín, suc. L. Marione, B. H. del Uruguay con A. Svinniar, B. de Cobranzas con J. Gentini, E. Rivera y Cía. con L. Laus, G. Pereda y otros con E. Panelo.

Interlocutorias—Suc. E. de la Hanty de Herrera, sucs. J. Sacías y E. Sacías, M. C. A. de Platero.

Definitivas—B. Modero, T. Malaspina con J. Ortega, suc. V. S. M. de Ortiz Pinedo, suc. M. R. de Hors Comillas, M. J. C. de Postiglione, suc. E. M. de Humerick, suc. E. Saavedra, E. L. de Tissamenos.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO
Doctor Ovidio Grané

Trámite—Oficio en autos sobre embargo de A. B. Pintos, oficio Estapé, Rivera y Cía. con Navia y Cía., Assumpcao (3) en autos B. E. del Río de la Plata con P. Peracchi, Salvo, Campomar y Cía. con Navia y Cía., oficio de embargo contra A. S. Díaz, Lamaison y Villemur con F. Pérez, Moreau con compañía vapores Lamport y Hoet, D. Llevana sobre denuncia derechos fiscales, Pérez (3) en autos Martinelli con M. Novo y Hno., Casullo con E. Marexiano y F. Marexiano, Guirnaldo con Mercader, Mackinnon y Coelho con Herrera y Cabrera, Storace y Cía. con Mallada, Ginesta con Badiola y Cía., Guerín y Cía. con Badiola y Cía., Spío solicita auxiliatoria de pobreza, Rodino con Belarto y Petracca, Shaw con Nadal y Cía., embargo contra Rodríguez y Ferrara, oficio R. P. de C., A. Conde con A. y E. Goroztiza, Novo Cerro, Agostinelli y Cía. con Ticabo.

Interlocutorias—R. y F. Díaz con Ventura, Ruiz con "Nord Deutscho", conc. Stevers, Bonifacio con Susviela y Cía., Schenone con San Román, Casullo con Marexiano y Costa, Bouvet con Vergé, Rodríguez con Gatti, Cantoni sobre concordato.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO
Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—De Vecchi y Coello con Delfino Hnos. y J. Delfino, L. de León con D. Silva, A. Puppo (hijo) concordato, A. Amengual y Cía. concordato, J. Pons con J. Nadal y Cía., J. Baena con R. Peraino y F. Costa, F. Bertrán con Bordoni y Burghetti, E. C. Lagos con A. y Esperón, A. Mattil y G. Ugolino con C. Dieota, I. de León con Smith y Cía., B. de Crédito con A. Ferro y J. P. Martínez, Salvo Campomar y Cía. con D. Anastasia, conc. J. H. y Obes, A. Gil Gómez y Cía., concordato, L. de León con G. M. Navarrete, Q. L. Fontana concordato, P. P. Curto y Cía. quiebra, D. Scotti con D. Silva, J. Pieri con M. G. Sánchez, M. Carrado concordato extrajudicial, dos providencias reservadas.

S. Agucrrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO
Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. García con G. G. Carrillo, J. J. Gard y San Juan con I. Buch, D. G. de Folle con P. da Cuna Cámara, R. Fernández con J. Gutiérrez y otro, F. Firpo con S. Kelleu, J. G. Galeano ciudadanía, A. Puppo incapacidad, M. I. González antecedentes, J. C. de Pronaida inscripción en el Registro de Estado Civil, J. Suárez con V. Lantín, H. Loewenthal con C. Dusbaba, J. Pietra ciudadanía, E. Espalter con F. Moreno, M. Salgueiro contra C. Montero, Berruti con Jabero, M. Maneses antecedentes, exhorto del señor juez letrado departamental de Cerro Largo número 2555, exhorto del señor juez letrado departamental de Canelones número 2553, A. de Dovittis suc., M. Fernández ciudadanía, R. Machado contra F. García, A. Dellacasa con H. Halvolsen, M. Alonso ciudadanía, J. M. Clara, incapacidad M. Ferreria inscripción en el Registro de Estado Civil A. Ucha ciudadanía; M. Harneas ciudadanía, Richero con Landy, C. Bochicon "La Transatlántica", C. Roselli, suc.

Interlocutorias—C. M. y A. E. Alvarez solicitando nombramiento de tutor; F. Coello de Tosso, de Pissi, C. deduciendo tercería en autos Veira de Castelo con F. Pissi, Pérez A. terc. en autos de Marco con Faraone, A. Sosardo con E. Gaspar.

Definitivas—A. Rogé Navarro ciudadanía; M. C. Costa, art. N.o 5 Código de P. Civil; D. Bermúdez solicitando cumplir el art. N.o 5 Código Civil; M. Fedolla incapacidad; G. Senier, ciudadanía; Méndez Hnos., con L. Durán, Vidal.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO
Doctor Manuel F. Silva

J. Beiro, exhorto de Rivera N.o 2162, C. Ricci contra F. Pensco cobro de pesos, A. Filippini contra C. Grilli divorcio, C. Marzulli contra P. Zebano divorcio, Lia Gismonde contra Carmelo Carnelli, D. Patiño art. 115 C. Calamet contra I. Martínez divorcio; C. masachio contra P. Ferran, F. Becener, C. Riffici contra Muñoz Lasorra, Figueira Clamenda contra J. Noria divorcio, comunicación de la oficina de Crédito Público, comunicación de la Alta Corte de Justicia, exhorto de Durazno N.o 1164, Baj Ada Adalgisa contra A. Vlonté divorcio, íd. íd. Filiciani de Brocci contra I. y C. Doldan, J. Fravega, J. Mailhos, contra A. V. Vignoli, M. Marquez Oliveira contra V. C. Marquez íd. íd.; R. Martínez suc., J. Debonet, P. Picabea, F. Paso ciudadanía, E. Castelanova, J. y R. Castro, L. Toscano, C. Carrión, A. Luringer contra M. Garrido, A. Brito Rivera, contra J. A. Echevarría.

Eduardo Routín, actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA
Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Fisco con P. M. Leonard y L. S. de González Rocca, expropiación; A. W. Parsons contra el Fisco, J. Prado denuncia bienes fiscales, Dirección General de Aduanas con J. R. Swchuartz, una causa criminal, suc. de L. Heresa con el Estado, Inc. R. S. Naón, M. Reinso contra D. De Martini; Inc. M. Manzo, fisco con F. Guirri de Palmer, I. R. Hill sobre denuncia de la mina "Laura".

Interlocutorias—M. Correa de Martínez con el Estado por tierras en Rocha, Dirección General de Aduanas de Montevideo con D. Garayalde, J. Rodeiro denuncia de mina, U. Isola denuncia de la mina "Isabel".

NOTA—Con la concurrencia del doctor Ramón P. Díaz, tuvo lugar una audiencia en un juicio sobre libertad de imprenta.

Domingo E. González, actuario.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Agosto 5 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 68.125.
Empréstito de Conversión en París, 94.50.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 al contado . . . . 68.00 0|0
3.290 ídem ídem . . . . 68.00 "
4.700 para mañana . . . 68.00 "

Banco Popular

400 acciones para fin de mes . 117.20 0|0
200 ídem ídem . . . . 117.10 "
200 ídem ídem . . . . 117.00 "
200 ídem ídem . . . . 117.00 "
200 ídem ídem . . . . 116.80 "
200 ídem ídem . . . . 116.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000 para mañana . . . 92.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para mañana . . . 91.40 0|0
5.000 ídem ídem . . . . 91.40 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 al contado . . . . 68.00 0|0
7.050 ídem ídem . . . . 68.00 "
2.350 para mañana . . . 67.80 "
4.700 para fin de mes . . 67.70 "
4.700 ídem ídem . . . . 67.70 "
9.400 ídem ídem . . . . 67.70 "

Banco Popular

200 acciones para fin de mes . 115.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.900 para mañana . . . 96.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.000 para mañana . . . 91.00 0|0
8.000 ídem ídem . . . . 91.00 "
1.700 ídem ídem . . . . 91.00 "
4.000 ídem ídem . . . . 91.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000 para mañana . . . 91.50 0|0
6.000 ídem ídem . . . . 91.30 "
5.000 ídem ídem . . . . 91.00 "
1.000 para mañana . . . 90.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 4.000 para mañana . . . 91.00 0|0

Después de hora

El mercado de títulos se presentó ayer firme y con precios que acusaban una nueva alza comparados con los del día anterior, como podrá verse por las operaciones iniciales en la 1.a hora oficial. Es la firmeza no se acentuó y al finalizar la 1.a Rueda pudo notarse un ligero descenso en los precios, que más tarde continuó.

En la 2.a Rueda continuó la flojedad para todos los valores.

La brusca alternativa en sentido de flojedad, para las acciones del Banco Popular, se atribuye al deseo manifiesto de liquidar por parte de algunos tenedores, circunstancia que aprovecharon los bajistas para hacer mayor presión en ese sentido y ofertar precios con un punto abajo de lo que pedían los vendedores.

Después de terminada la 2.a Rueda, no se realizó que nos conste ninguna operación, quedando los precios nominales alrededor de las últimas cotizaciones anotadas en las pizarras.

Para Consolidada la plaza quedó floja. Habían vendedores para fin de mes, á 67.60 y los compradores pagaban 67.50.

Los Títulos Hipotecarios quedaron también flojos á los precios de pizarra.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 4		DIA 5	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	68.—
»	mañana.	68.—	mañana.	68.—
»	fin mes.	68.—	fin mes.	67.70
»	fin Sbre.	—	fin Sbre	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	94.—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	contado.	—
B	fin Sbre.	—	mañana.	—
E	mañana.	—	mañana.	95.—
F	contado.	—	contado.	—
G	p. el 7.	93.—	contado.	—
G	mañana.	92.—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
H	mañana.	—	mañana.	92.—
»	fin mes.	92.—	fin mes.	—
I	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
J	fin mes.	92.—	mañana.	—
J	mañana.	92.50	mañana.	—
K	contado.	—	contado.	—
L	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	91.—
M	contado.	91.00	mañana.	91.—
»	fin mes.	92.—	fin mes.	—
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
N	mañana.	91.80	mañana.	91.50
»	fin mes.	91.80	fin mes.	91.—
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
A. B. Popular	contado.	—	mañana.	—
»	fin mes.	117.—	fin mes.	115.—
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	contado.	—
Acc. B. Italiano	contado.	—	contado.	—
» Crédito	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Agosto 5 de 1913.
Cédula Argentina, 95.30.
Idem ídem L, 101.30.
Crédito Argentino (1905), 93.90.
Consolidada 6 o|o tercera serie, 82.20.
Pavimentación Semestral, 36.50.
Impuesto 2 1|2 o|o, 10.25.
Catalinas, 10.40.
Idem para fin de mes, 10.40.
Idem para fin de Setiembre, 185.
Banco Español, 185.
Idem ídem (6 o|o pago), 114.
Idem El Hogar Argentino, 258.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	47 15/16
» Francia	5.02 3/4
» Alemania	4.09
» Bélgica	5.07
» Italia	5.10
» España	5.37
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

En nada ha variado la situación del mercado de cambios sobre Europa. La escasez de letras comerciales mantiene completamente inactivos los negocios.

En cuanto á los tipos, se mantienen flojos y al mismo nivel.

Respecto del Brasil, la plaza ha permanecido también en posición invariable y con precios sin alteración.

El cambio bancario sobre Londres, en el mercado de Río de Janeiro, se cotiza sin variación y con tono sostenido, á 16 1|8 peniques por 1.000 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1/8	50 9/16
Francia	5.37	5.315
Bélgica	—	5.34
Italia	—	5.43
España	—	5.725
Alemania	4.37	4.30
Norte América	—	97.60
Por mayores cantidades		
Londres	51 5/16	50 11/16
Francia	5.38	5.325
Bélgica	—	5.35
Italia	—	5.45
España	—	5.73
Alemania	4.375	4.315
Norte América	—	97.50

Sobre Brasil vista 14|910 á 14|925
Sobre Buenos Aires 1/2 á 1 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 1/2
Francia	5.395 á 5.40
Amberes	5.43 3/4 á 5.44
Alemania	4.40
Brasil 16.125 á 30 días	
Buenos Aires á 1/4 o/oo prem.	

DESCUENTOS

Conformes . . . . 8 á 8 1/2 o/o
Vales . . . . 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 5—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Id á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25 39 1|2.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.47 y 1|2.

Id á 90 días, 20.73.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 7|8.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.94.

PARIS, 5—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 3|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 462.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3|8.

BERLIN, 5 — Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|4.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46 1|2.

Id á 90 días, 20.24.

BRUSELAS, 5—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39.

AMBERES, 5 — Descuento comercial por letras á 90 días, 14 5|8.

GENOVA, 5—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.94.

LISBOA, 5—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 45 9|16.

MADRID, 5—Agio del oro, 8.20.

NUEVA YORK, 5—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.60.

Id á 90 días, 4.83.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

LA MATANZA GENERAL

Nota final

No se ha modificado la situación del mercado de cueros vacunos salados. Se mantiene firme y con buen interés por parte de los compradores.

Según nuestros informes, no se ha terminado ninguna nueva operación.

Respecto del sebo, la plaza ha permanecido también en situación invariable.

En cueros de matadero, tenemos que dar cuenta de los lotes que han puesto en venta Colombo Hnos., á saber: 800 de novillo de 29 kilos y 50 de vaca de 23 íd, faenas de Junio|Julio.

Además, 220 cueros de ternera de 5 á 17 1|2 kilos, faenas de Abril á Julio.

Detalle de la matanza general en el Río de la Plata y Río Grande, hasta el 31 de Julio de 1913.

REPUBLICA ORIENTAL

Saladeros de Montevideo

Rodolfo Vellozo		—
R. Deambrosis y C.a		—
Piñeyrúa Hnos.	U. Saladeril	18.878
Compañía S. é Industrial		—
P. San Martín é Hijos		—
P. Denis y C.a		15.266
Pedro Ferrés y C.a		37.346
R. Tabárez y C.a		43.711
Vilamajó y C.a		—
Luis P. Anaya		—
R. Méndez y Rodríguez		5.909
Sardá y C.a		—
Delgue y Ardaiz		—
Paso de los Toros		
A. Jaume Hnos. y C.a		—
Total		121.110
La Frigorífica Uruguaya		39.125
Frigorífico Montevideo		52.088
Total		91.213

Saladeros del Uruguay

Salto — La Caballada / La Conserva	30.800
Hervidero	49.900
Santa María	7.600
Casa Blanca	39.000
Fray Bentos	81.100
Mercedes	—
Rocha	5.000
Total	213.400

REPUBLICA ARGENTINA

Saladeros de Entre Ríos

Concordia — Manuel Freitas	4.500
Concordia — Dickinson é hijo	23.500
Colón (Liebig's)	165 000
Gualeguaychú—Eduardo Nebel	—
Concepción	—
Santa Elena / San Javier — Bovril	68.200
Lavalle	—
Total	261.200

Saladeros en la frontera

Itaquí	60.000
Cuareim	23.700
Nuevo Cuareim	33.800
Santa Ana	38.100
Livramento	38.700
Unión del Rosario	7.700
San Carlos	21.400
Sao Borja	29.000
Sao Paulo	34.000
Bella Vista	24.300
Uruguayana	25.000
Total	335 700

RESUMEN

	1913	1912	1911	1910
R. Argentina	261.200	382.800	386.000	415.800
R. Oriental	213.400	322.800	237.400	342.400
Montevideo	121.100	227.900	322.300	420.400
Frontera	335.700	440.500	326.600	278.000
Río Grande	374.000	462.000	381.000	425.000
Aplicadas á extracto	1.303.400	1.836.000	1.652.700	1.881.600
Aplicadas á tasajo	318.350	368.000	353.300	443.800
	987.100	1.467.400	1.299.400	1.437.800

Extracto y conservas: Santa Elena 68.200, San Javier ......, Nebel ......, Colón (Liebig's) 165.000, Freitas 4.000, Fray Bentos 81.100, Nuevo Paysandú ...... Total 314.300. Déficit general 530.800 cabezas. Idem para tasaje: 480.300.

Remesas de oro

Estadística de importación

Desde el 1.o de Setiembre de 1912, hasta el 31 de Julio próximo pasado, la importación de oro al Río de la Plata, está representada por 10.312.000 £. de las cuales fueron consignadas á Montevideo 660.000 y el resto, ó sean 9.652.000, á Buenos Aires. En los mismos períodos de los cuatro últimos años, se recibieron:

Oficina de Crédito Público

Deuda Consolidada del Uruguay y Garantías de Ferrocarriles

Producto del 45 % de la Renta de Aduana desde el 1.o de Enero de 1892 hasta el 31 de Julio de 1913		$ 109.015.765 01	
Entregado de Rentas Generales		» 453.016 83	
Restitución de Garantías		» 193.778 67	$ 109.662.560 51
INVERSIÓN			
DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY			
Intereses del 1.o al 86.o Trimestre		$ 66.838.598 71	
Comisión en Londres		» 252.529 82	
1.a á 25.a Amortización:			
Rescate de £ 3.526.160=($ 16:572.952)		» 10.766.031 65	
Comisión en Londres		» 19.589 92	
Gastos		» 18.000 14	
Saldo del fondo amortizante		» 272 81	
GARANTÍAS DE FERROCARRILES			
1.o al 86.o Trimestre		» 15.953.469 73	
Cambios.—Pérdida	$ 148.020 93		
Ganancia	» 129.845 56	» 18.175 37	» 93.866.192 18
			$ 15.796.068 33
Retrovertido á Rentas Generales de 1905 á 1912		» 12.799.883 22	
Id. id. 1913 á cuenta		» 275.833 75	$ 13.075.716 97
Excedente			$ 2.720.351 36
Se destina para la 25.a Amortización que se efectuará el 8 del corriente		» 705.000 00	
Comisión en Londres		» 1.231 40	
Excedente para el servicio del 87.o y 88.o Trimestre en poder de los señores Glyn Mills Currie y C.a		» 1.967.284 67	
Id. del Banco de Londres		» 46.835.29	
			$ 2.720.351 3

Montevideo, 5 de Agosto de 1913.

Miguel V. Martínez, Director.

1911|1912	£	8.576.200
1910|1911	"	3.324.640
1909|1910	"	10.162.500
1908|1909	"	14.776.088

Situación financiera del Brasil

Se han recibido noticias de Río de Janeiro, que atribuyen al gobierno del Brasil, el propósito de lanzar un empréstito por 100.000 contos, en billetes del tesoro y que tendría por objeto, mejorar la situación comercial de aquel país.

Se calcula en 7170 los retirados en los últimos días de los depósitos de la Caja de Ahorros, que en la actualidad, ascienden—esos depósitos—á 67.000 contos.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio especial señala para el peinado los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 5 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Sbre., precio kilo en francos	6.07 1/2	6.07 1/2
Id. id. Diciembre id. id	5.92 1/2	5.92 1/2
Id. id. Marzo id. id	5.77 1/2	5.77 1/2
Id. id. Junio id. id	5.70	5.70
Tendencia del mercado tranquilo. Se vendieron aproximadamente 40.000 kilos. Ayer se vendieron 15.000 kilos		
ROUBAIX, 5 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Sbre., precio por kilo en francos	—	6.15
Id. id. Diciembre id. id	—	6.00
Id. id. Marzo id. id.	—	5.90
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 5— Lana peinada del Río de la Plata, 36% para entregar en Sbre., precio por 100 kilos en francos	187 1/2	189
Id. id. Enero id. id	185	185
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—Han seguido muy encalmados los negocios en trigo, por las mismas causas que ya hemos expuesto en números anteriores. Los molineros continúan operando en pequeñas cantidades y dando preferencia á las calidades superiores, por las que pagan, como precios máximos, de pesos 4.55 á 4.60. Por lo bueno se obtiene $ 4.50 y por partidas generales regulares, de pesos 4.40 á 4.45; todo por los 100 kilos con bolsa.

Maíz—Se presentó ayer el mercado, algo más sostenido que en los días anteriores, debido en parte, á que la destilería reinició sus operaciones.

Granos amarillos del litoral, sanos, bien secos, se pagaron hasta $ 3.35 y morocho hasta $ 3.20. Cuarentino no se colocó, según clase, de $ 3.80 á 4.00. Granos del interior, se vendían, según estado, entre $ 3.00 y 3.15. La destilería pagaba por lotes aparentes, $ 2.80.

Lino—Mercado sostenido y precio invariable á $ 4.92 base de 4 o|o, para exportación, puesto en punto de embarque.

Avena—Se vende para el consumo á los precios invariables de $ 3.10 á 3.60, según clase.

Cebada—Se coloca convenientemente entre $ 2.80 y 3.00.

Del mercado argentino, informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 5—Los precios oficiales de los cereales para exportación son:

Trigo barleta á $ 8.95. Para pan sobre dársena á $ 8.65. En Bahía Blanca á $ 8.60.

Maíz á $ 5.70 1|2.

Avena á $ 5.65.

Los precios de ajuste son: Trigo para Agosto á $ 9.20; Setiembre á $ 9.25.

Maíz para Agosto á $ 5.15; Setiembre á $ 5.30. Octubre á $ 5.50; Noviembre á pesos 5.65.

Lino para Agosto á $ 12.60; Setiembre á $ 12.85; Octubre á $ 13.00; Enero á pesos 12.95.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO	Hoy	Anterior
LONDRES, 5—Mercado de trigo tranquilo.		
LIVERPOOL, 5—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines	—	7 2 1/2
Id. id. Oct. id. id.	—	7 2 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7/4 1/2	7/4 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 5 —Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos	20 5/8	20 3/8
Trigo N.o 2 del Danubio, Julio Agosto id. id.	20 1/2	20 3/8
HAMBURGO, 5—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	—	168
BERLIN, 5—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos.	202 1/2	202 1/2
Id. id. para Oct. id id	203 3/4	202 3/4
NUEVA YORK, 5—Trigo entrega Sbre. por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 5 —Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 5 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id	—	—

MAIZ	Hoy	Anterior
LONDRES, 5—Mercado de maíz tranquilo.		
Maíz del Danubio entrega Julio Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	—	—
LIVERPOOL, 5 — Maíz del Plata amarillo, entrega Obre. precio por 45.3592 ks. en chelines	4/10 7/8	4/11
Id. id. entrega Obre. id. id.	4 9 1/2	—
Id. id. disponible id. id.	—	—
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 5—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Obre. por 100 kilos en francos	13 5/8	13 5/8
HAMBURGO, 5—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Obre. por 1000 kilos en marcos	111	112
CHICAGO, 5—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	65 3/4
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/8
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Mercado tranquilo. Los compradores se mantienen retraídos y ope-

ran solamente en cantidades pequeñas, dando preferencia á los lotes bien adelantados y de condiciones superiores, por los que pagan de $ 0.315 á 0.330, el kilo, según proporción de pelados.

Cueros vacunos secos—Mercado sostenido y con limitadas ventas en depósitos, por ser la existencia reducida. Solo se venden lotes de poca consideración, entre $ 5.70 y 5.95, según clase y condición de pelo. En banco para exportación no hemos conocido negocios.

Cueros vacunos secos—Mercado completamente encalmado y precios nominales. Los compradores permanecen retraídos.

Cueros de potro—Mercado corriente para la venta entre $ 3.55 y 3.60 por lotes sanos y á 1.80 los mal desechos.

Cerda—Floja y con limitadas ventas por la falta de compradores.

Pluma—Firme.

Respecto de la situación del mercado argentino para los cueros vacunos, nos llegan las siguientes noticias:

Estado de la plaza—No ha variado en el transcurso de la semana que terminó, manteniéndose con precios muy firmes y gran demanda, particularmente para los lotes de cueros bien secos.

Cueros de campo—Estos fueron los mayormente solicitados, sobre todo las partidas que procedían de establecimientos, compuestas de cueros parejos, de buen estaqueo y de carne, sin grasitud ni tajos, pelo de invierno, bien secos y de conjunto liviano, 10 á 11 kilos término medio por cuero. Un lote excepcional con 5 o|o de defectuoso é igual proporción de pesados obtuvo $ 16.10. Otros lotes especiales se cotizaron entre 15.50 y 15.80 y los superiores entre 15.20 y 15.40. La generalidad de las ventas diarias se realizaron á precios que variaron entre 14.20 y 15, según el estado de los cueros y proporción de defectuoso y pesados.

Los lotes de cueros frescales ó húmedos y especialmente los que estando en esas condiciones tenían fuerte proporción de cueros pesados, de más de 15 kilos, fueron de venta dificultosa y obtuvieron precios más bajos de los que anotamos.

Cueros de matadero—Tienen buenos interesados las partidas de cueros de conjunto liviano, parejos, de buen estaqueo y descarne, sin tajos y bien secos. En esas condiciones una partida con muy pocos defectuosos y pesados obtuvo $ 15.80, colocándose otras á precios entre 15.30 y 15.70. En general, se vendieron entre 14.50 y 15.20, según estado de los cueros, proporción de defectuosos y pesados.

Cueros de varias procedencias—En cueros de Entre Ríos se efectuaron pocas ventas por falta de mercadería. Varios pequeños lotes se realizaron á precios entre pesos 6.15 y 6.30 oro con 10 o|o de defectuosos. En cueros de Corrientes sólo se conoció una venta á $ oro 6.15. Hay buenos interesados para cueros de las citadas procedencias, siempre que sean con pelo de invierno.

En cueros procedentes del Chubut y Río Negro se realizaron ventas á precios entre $ 15.20 y 15.70, según calidad del cuero, pelo y proporción de defectuoso y pesados.

Cueros salados de matadero—Novillos pesados de $ 0.70 á 0.74, livianos de 0.73 á 0.77, vaca, de 0.73 á 0.77, defectuosos de 0.60 á 0.67, becerros de 0.55 á 0.60, nonatos de 0.55 á 0.60.

NOTAS ARGENTINAS

Situación de la plaza de Buenos Aires

No se presta á muchas consideraciones la semana terminada, porque el movimiento comercial, sujeto á la liquidación de operaciones, correspondientes al mes de Julio, ha sido de proporciones algún tanto limitadas.

La nota principal fué constituída por las extracciones de oro que se hicieron á la Caja de Conversión, para los embarques con destino al exterior, á fin de cubrir los saldos del intercambio y pagar dividendos.

Esa exportación metálica es tanto más intensa, cuanto que es absoluta la escasez de cambios, para responder á las necesidades de la plaza.

Durante la semana entraron á la Caja de Conversión $ oro 64.970.31, y salieron 1.713.781.45. El stock metálico disminuyó así $ oro 1.648.811.13, y la circulación monetaria, en proporción equivalente, tuvo una disminución de $ m|n 3.747.298.02.

La condición comercial viene mejorando, con las liquidaciones con la campaña, cuyas finanzas igualmente se normalizan por el producto de la última cosecha. Un dato que abona en tal sentido, son las menores necesidades que hay de moneda, confirmándolo también la demanda de dinero, menos intensa, que se siente en los Bancos desde el mes pasado.

Los descuentos se realizan con un poco más de liberalidad, aunque en proporciones algo inferiores, por la selección de firmas, entre las que se descartan cada vez más, las de especulación.

Con los cambios, el movimiento se mantuvo reducido, á causa de las pocas letras ofrecidas. Para esas operaciones el mercado señaló flojedad, y en los tipos no se produjeron modificaciones.

En cuanto á la exportación de la semana, arrojó una disminución de 60.489 toneladas en los cereales, sobre un total embarcado de 153.347 toneladas, pero en las lanas, hubo un aumento de 535 fardos.

Para los negocios en cereales, el mercado ha estado bastante activo y firme, habiendo repuntado las cotizaciones del lino y del maíz, mientras que el trigo experimentó un leve descenso.

En la Bolsa, las operaciones con títulos y acciones se han desenvuelto en forma irregular y con una flojedad tan acentuada como general, debido á que la liquidación de Julio originó muchas ventas, á precios en baja.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la 6.a sección del departamento de San José, de 219 hectáreas, 8.865 m., 4 años con opción á 4 más, $ 1.490 anuales.

Fracción de campo con poblaciones y mejoras, en la costa del río Santa Lucía Chico, 16.a sección del departamento de Florida, de 60 hectáreas, 3.624 metros, 10 decímetros, 7 años, 6 meses, 205 $ anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 1.090 al 9 o|o anual; 8.000 al 10 o|o anual; 12.000 al 9 o|o anual; 4.450 (sin interés); 3.500 al 7 o|o anual; 500 al 8 o|o anual; 800 (ampliación); 700 al 11 o|o anual; 750 al 1 o|o anual; 18.000 (sin interés); 500 (cuenta corriente).

2.a sección

$ 10.000 al 10 o|o anual; 500 al 10 o|o anual; 1.000 a $ 11.74 por mes; 18.000 al 9 1|2 o|o anual; 11.000 al 9 1|4 o|o anual; 1.600 al 9 o|o anual; 2.000 al 8 o|o anual; 3.700 al 9 o|o anual; 5.000 al 8 o|o anual; 1.000 al 12 o|o anual; 960 al 12 o|o anual; 9.000 al 10 o|o anual; 250 al 12 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 55.991 se abonó por una fracción de campo situado en la 13.a zona del departamento de Soriano. Su área mide 716 hectáreas cuadradas.

$ 750 costó un terreno cuyo frente da á la calle Sarandí, en el Barrio Ituzaingó, y cuya área mide 661 metros cuadrados.

$ 2.000 se pagó por un terreno situado en la calle Coronel Estomba, en el Barrio Paysandú. Su superficie mide 673 metros cuadrados.

594 metros cuadrados mide el área de un terreno ubicado en la calle Pando. Fué comprado por $ 2.260.

364 metros mide el área de otro terreno cuyo frente da á la calle Inca. Fué adquirido por $ 1.714.

$ 10.000 se abonó por una finca situada en las adyacencias de la ciudad de Trinidad, en el departamento de Flores. Su área mide 800 metros cuadrados.

$ 7.049 se pagó por un campo situado en la 4.a sección del departamento de Flores. Su superficie mide 74 metros cuadrados.

Evolución comercial

Quartara y Cubelas—

Ha sido disuelta ésta sociedad comercial que giraba en ésta plaza en el ramo de almacén, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor Amador López Cubelas.

Magni Roca—

Ha resuelto vender su comercio que en el ramo de tienda, mercería, sastrería, ropería, almacén ferretería, estableció en la ciudad de la Florida.

Agrafogo y Medina—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en la ciudad de la Florida, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Bernardo Medina.

Rodríguez y Cía—

Vendió á don Nicolás Gascue su comercio que giraba en la cuchilla de las Acacias, departamento del Durazno.

Bartolomé Berninzoni—

Vendió á don Manuel Berninzoni, su comercio que en el ramo de hojalatería tenía establecido en la calle 25 de Agosto N.o 486.

Manuel Pérez—

Vendió á don Juan Bautista Catón su comercio que en el ramo de tambo tenía establecido en la calle Miguelete 1618.

Héctor Ramella—

Vendió á don Rodolfo M. Fernández su comercio que en el ramo de almacén tenía establecido en la calle 18 de Julio número 104.

Registro de marcas

Ante lo Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábrica y de comercio.

"Ligne Normale", por el señor Ignacio Milieua, apoderado de la Sociedad Anónima Establecimiento Frey y Oppenheim, de París (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 52.a.

"El Pescador", por los señores Barcley y Cía., comerciantes de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 1 á 7 y 9, clases 1.a á 60.a, 72.a á 78.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 87.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1913)	$ 674.958 30
Entreg. en Mayo	$ 674.758 30
Entreg. en Junio	» 631.569 17
Entreg. en Julio	» 518.825 71
Total del trimestre	$ 1.805.151 18
Entreg. hasta el 4 de Agosto	$ 44.973 33
Idem el día 5	» 31.245 78
Total	$ 76.219 11

Empréstito de conversión

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.389.030 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 11
Entreg. en Febrero	» 328.697 70
Entreg. en Marzo	» 402.595 93
Entreg. en Abril	» 330.871 11
Entreg. en Mayo	» 438.160 92
Entreg. en Junio	» 326.170 25
Entreg. en Julio	» 276.705 95
Entreg. hasta el 4 de Agosto	$ 23.985 80
Idem el día 5	» 16.664 42
Total	$ 40.650 22

Empréstito uruguayo

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 917.893 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 91.658 76
Entreg. en Febrero	» 75.325 95
Entreg. en Marzo	» 92.261 58
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. en Mayo	» 82.470 43
Entreg. en Junio	» 74.747 33
Entreg. en Julio	» 63.411 81
Entreg. hasta el 4 de Agosto	$ 5.496 76
Idem el día 5	» 3.818 94
Total	$ 9.315 70

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:

6 Malte, francés, de Dunkerque.
6 A. Ponty, francés, de Dunkerque.
6 La Negra, inglés, de Liverpool.
6 * Vandyck, inglés, de New York.
7 María C., italiano, de Génova.
8 Hilarius, inglés, de Liverpool.
8 * H. Loch, inglés, de Londres.
8 * Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
8 S. Elena, alemán, de Hamburgo.
9 * Amazon, inglés, de Southampton.
9 * Plata, francés, de Marsella.
9 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
9 H. Laird, inglés, de Liverpool.
9 B. Laura, alemán, de Hamburgo.
10 Provence, francés, de Marsella.
10 St. Irene, inglés, de Amberes.
10 * Oronsa, inglés, de Callao (M.o)
10 Hebredale, inglés, de New York.
11 D. Grange, inglés, de Londres.
12 * Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
12 Purley, inglés, de New York.
12 Remuera, inglés, de Wellington (M.o)
12 * Desna, inglés, de Liverpool.
13 Liger, francés, de Burdeos.
13 Rossetti, inglés, de Liverpool.
15 * Ravenna, italiano, de Génova.
15 Valdivia, chileno, de Valparaíso.
15 * Divona, francés, de Burdeos.
15 * Coburg, alemán, de Bremen.
15 Benedict, inglés, de Pará.
15 * H. Pride, inglés, de Londres.
15 Pontos, alemán, de Hamburgo.
16 C. of León, inglés de Liverpool.
16 * Orissa, inglés, de Liverpool (M.o).
16 Loewenburg, alemán, de Bremen.
16 * D. di Génova, italiano, de Génova.
17 W. Prince, inglés, de Nueva York.
17 Pruth, inglés, de Nueva York.
17 * Araguaya, inglés, de Southampton.
18 El Paraguayo, inglés, de Liverpool.
18 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
19 Araby, inglés, de Liverpool.
19 Chinese Prince, inglés, de Londres.
20 * Avellaneda, argentino, de P. del Sur
20 Gooiland, holandés, de Amsterdam.
20 Aldersgate, inglés, de Amberes.
20 * S. Hohenberg, austriaco, de Trieste.
20 B. Castillo, alemán, de Hamburgo.
21 A. S. de Lamor, francés, de Dunkerque.
21 * I. de Borbón, español, de Barcelona.
21 * Verdi, inglés, de Nueva York.
21 * P. di Udine, italiano, de Génova.
22 * Paraná, francés, de Marsella.
22 * Caveur, italiano, de Génova.
22 * H. Warrior, inglés, de Londres.
23 * Asturias, inglés, de Southampton.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN AGOSTO

Día:

6 R. Grande, inglés, para Londres.
7 * Formosa, francés, para Marsella.
7 Hochfeld, alemán, para Hamburgo.
7 * Cádiz, español, para Barcelona.
7 * Byron, inglés, para New York.
7 * Città di Torino, italiano, para Génova
7 * H. Laddie, inglés, para Londres.
8 * La Gascogne, francés, para Burdeos.
8 * Arlanza, inglés, para Southampton.
9 * P. Mitre, argentino, para Río Gallegos.
9 * Sequana, francés, para Burdeos.
9 * Duca d'Aosta, italiano, para Génova.
10 * Oronsa, inglés, para Liverpool (M.o)
10 Royal, inglés, para Rotterdam.
11 * Deseado, inglés, para Liverpool.
12 Remuera, inglés, para Londres (M.o)
13 * C. Finisterre, alemán, para Hamburgo.
13 H. Heather, inglés, para Liverpool.
14 La Negra, inglés, para Liverpool.
15 Barbay, inglés, para Liverpool.
15 * H. Corrie, inglés, para Londres.
15 * Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
15 Hyperia, inglés, para New York.
15 * Amazon, inglés, para Southampton
15 * S. Nevada, alemán, para Bremen.
15 * I. Isabel, español, para Barcelona.
15 Raphael, inglés, para Liverpool.
16 A. Zede, francés, para Dunkerque.
16 A. Ponty, francés, para Dunkerque.
16 * R. Vittorio, italiano, para Génova.
16 * Plata, francés, para Marsella.
16 Provence, francés, para Marsella.
16 * Orissa, inglés, para Callao (M.o).
16 Portuguese P., inglés, para Santos.
20 * P. Quintana, argentino, para P. Sur.
20 Rytas, inglés, para Amberes.
20 Heimburg, alemán, para Bremen.
21 * Ravenna, italiano, para Génova.
21 * C. Arcona, alemán, para Hamburgo.
21 * Vandyck, inglés, para Nueva York.
21 * Divona, francés, para Burdeos.
22 * H. Loch, inglés, para Londres.
22 * Araguaya, inglés, para Southampton.
22 Malte, francés, para Dunkerque.
22 Benedict, inglés, para Manaos.
23 * D. di Génova, italiano, para Génova.
23 * Victoria, inglés, para Liverpool (M.o).
23 * Liger, francés, para Burdeos.
23 K. Victoria, sueca, para Gothenburg.
25 * Desna, inglés, para Liverpool.
25 Valdivia, chileno, para Valparaíso.

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

La buena casa calle Renconquista N. 273

Entre Perez Castellanos y Colon

VENTA EN LA MISMA

EL MIERCOLES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta casa que consta de sala, 5 dormitorios, comedor, cocina, 2 cuartos para servicio, cuarto de baño, etc.

El terreno mide 6 m. 83 de frente por 34 m. 36 de fondo. Area 228 m. 73. Adoquinado, vereda, caño maestro, pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o del precio de venta. Tiene una hipoteca por 4.000 pesos en Títulos, série F, que el comprador puede tomar á su cargo.

3558 Agto. 6

José B. Gomensoro

Batista
Estopa de algodón
Pasas de uva
Cebollas Valencianas
Portland Elefante

POR AVERÍA

En el Patio del Despacho de Aduana

EL JUEVES 7 de Agosto á las dos p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

S. G. F.—6303—Un cajón 59 piezas batista fantasía.

R. N. C.—Ocho fardos estopa algodón, blanca, extra-blanca y de color, cada uno 255 kilos; 10 fardos estopa algodón blanca de primera, cada uno 50 kilos.

Enseguida, frente al hangar 3

230 cajones cebollas valencianas.
200 cajones pasas de uva.

Acto contínuo, á las 3 y 1|2 p. m.

En la Barraca Antepuerto, calle 25 de Mayo número 30.

Elefante—37 barricas portland de 180 kilos.

Elefante—27 barricas portland de 100 kilos.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión á cargo del comprador, 5 por ciento.

3657-Ag.7.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En general, 2 sillones tapizados de marroquí, 2 camitas nuevas de bronce, aves finas y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas calle Piedras 318.

EL VIERNES 8 del corrientes Agosto, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, alfombras, cortinados, guarda-ropas, mueblecitos de fantasía y gran variedad de objetos para familias.

Con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería:

Dos camitas de bronce con elásticos.
Dos sillones tapizados en marroquí.

Comisión: el 5 por ciento á cargo del comprador por las averías.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero.

3640-Ag.8.

José B. Gomensoro

Riquísimo mobiliario importado, perteneciente al señor don Angel Bonilla, que adorna su residencia Avenida 18 de Julio núm. 1024, entre Daymán y Rio Negro.

EL LUNES 11 de Agosto á las 8 y 30 de la noche remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño para Europa.

Todo el regio mobiliario moderno que decora dicha casa. Muebles lujosos, del más exquisito buen gusto, importados especialmente; muebles nuevos flamantes, pues casi no han tenido uso.

Llamo muy particularmente la atención de las personas entendidas porque pocas veces se les brindará una ocasión como esta. Los valiosos artefactos eléctricos de bronce cincelado, son una maravilla. Las tapicerías y alfombras de lo mejor, más rico y más moderno.

Léase el detalle:

Salita estilo Imperio—Lindo juego laqué tapizado raso aplicaciones encaje vitrina dorada á fuego, con cristales; jardinera de pié laqué y dorado; pedestales laqué; cortinados seda bordada, varas de bronce; encaje guipur, hecho á mano; visillos; araña bronce y cristal rayado; alfombrado de tripe lana cortado.

Salón estilo Luis XVI—Rico juego dorado tapizado moaré seda, 1 vitrina caoba, bronce cincelado, paneaux barnis Martin; gran jardinera dorada espejo biselado; 1 biombo dorado, con cristales y tapicería; lámpara de bronce de pie, pantalla seda bordada; mesas nogal aplicaciones de bronce cincelado y onix; grupo mármol "El fuego"; cortinados raso seda con aplicaciones, varas bronce; gran portiére con galería, cenefas y cortinas seda, etc.; 2 stores encaje; araña bronce cincelado 20 luces eléctricas; 2 brazos id id de 3 id id; 1 araña id id de 15 id id; precioso juego dorado mate, tapiz lampás de seda 9 piezas; 1 lámpara de sobremesa porcelana Copenhague con pantalla; 1 carpeta seda aplicaciones bordadas; 1 magnífico piano de cola Steinway caoba; cubiertas de seda bordadas; 1 banqueta esterilla dorada; 1 alfombrado tripe de lana cortado con guarda; visillos de encaje.

Cuarto de vestir—Soberbio amueblado nogal cirée, espejos cristal biselados, ricos mármoles, esculturas de mérito; 1 corona de bronce con cortinas de seda y de tul; 1 colcha de seda; 1 sofá, 2 sillones y 4 sillones nogal tapiz raso salmón; escritorio de nogal para señora; mesa de centro nogal y cristal; pedestales de nogal con mármol; cortinados raso varas de bronce; cuadros grabados Reverie, estufas eléctricas, visillos de encajes.

Dormitorio—Cortinados de seda varas de bronce, alfombra carpeta tripe cortado; 1 chaise-longue nogal y 4 sillas tapiz raso seda; brazos bronce; 1 juego de metal para lavatorio; 1 secretaire.

Cuarto de baño—1 baño aporcelanado llaves niqueladas; 1 lavatorio de mármol con palanganas aguas corrientes; bides porcelana llaves niquel; toalleros y jabonera niquel; sillas de nogal, etc.

Dormitorio de señorita—1 amueblado de erable estilo Luis XVI, cama y corona de bronce, cortinado y colcha de tul point de esprit forro de seda, 1 chaisse longue y 3 sillas, raso de seda, 1 estufa eléctrica, brazos, carpeta tripe cortado, almohadón, etc.

Budoir—1 biblioteca de erable con cristales, 1 escritorio de señorita, 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas erable tapiz Velours, lámpara portátil, brazo, cuadros grabados, estufa eléctrica, 1 taburete ébano incrustaciones nácar, 1 mesa de centro, 1 guardarropa con espejo, 1 mesita mosaico, 1 alfombra de carpeta, brazos bronce cincelados.

Escritorio—1 biblioteca de nogal de 3 cuerpos con cristales, 1 escritorio id id, 1 sofá y 2 sillones tapiz marroquí verde, 1 sillón giratorio id id id, 1 alfombra carpeta, 1 estufa eléctrica, Historia Universal, C. Cantú, visillos, etc.

Comedor—1 elegante amueblado de nogal estilo Luis XV, con magníficas esculturas, 1 lindo cristalero con espejo, 1 mesa trinchar, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas marroquí lacre, 3 ricos cortinados de peluche aplicaciones galón, galerías nogal, 1 carpeta, 1 id de fieltro, magnífica araña de bronce de 12 luces, 2 grandes paneaux gobelines por F. Parisi, 2 pedestales nogal con mármol, 1 gran alfombrado tripe cortado con guarda, centro de platina, etc.

Hall—1 espléndido juego caoba y bronce con 1 percha de vestíbulo, 1 sofá y 4 sillones id id tapiz velours y fundas, pedestales, almohadones, jardineras terracota bajo relieve con culantrillos, mesa de centro, alfombra carpeta, araña de bronce, 1 candelabro, camineros de tripe, barrotes de bronce para escalera.

1.er patio—1 sofá y 2 sillones caoba tapizados peluche, alfombra Smirma, mesa de centro, jardineras con columnas mayólicas, macetas de cedro con plantas, 1 toldos y banco de cedro.

2.o patio—1 sofá y 4 sillones de mimbre, pedestales, estantes rinconeras para plantas, macetas mayólica con plantas, pedestales cedro con mayólica, estufas eléctrica, plafond luz eléctrica, zaguán.

La casa estará en exhibición el sábado 9, de 3 á 6 p. m. y de 8.30 á 11 p. m. y el lunes 11 desde las 9 a. m.

La casa se alquila.

3619 Ag. 10.

Luis Fráncis

HOY

JUDICIAL

Muebles, mercaderías y útiles de CAFE Y BAR

En la calle Sarandí núm. 440. (Local de la casa de remate de don Alberto Salvagno.

EL MIERCOLES 6 de Agosto á la una de la tarde, remataré todas las existencias en exhibición, por mandato del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno dictado en los autos seguidos por don Salustiano Trigo contra los señores Héctor Silva y Ferrer y Miguel Graziosi. Todo con poco uso y en el mejor estado. Venta por las dos terceras partes de la tasación. Seña el diez por ciento.

Detalles completos por carteles.

3542-Ag.6.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡4 modernas casas de bajos Y UN GRUPO DE 24 departamentos!

Con todos sus servicios correspondientes

¡¡Buena ubicación central!!

Y renta permanente

Las casas están situadas sobre la calle Arenal Grande que constan cada una de 4 piezas y altillo, números 81 al 87, hoy 1789, 1785, 1781 y 1777.

Y los departamentos con entrada por la calle Sierra 194c hoy 1848, entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Renta de cada casa $ 324 anuales

y los departamentos $ 3.804 anuales

EN 5 LOTES

Al mejor postor—Al contado

FACILIDADES DE PAGO: Reconocen los siguientes gravámenes en cédulas serie H, en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que los compradores pueden tomar á su cargo si así lo desean.

Cada una de las cuatro casas, $ 4.700.
El grupo de departamentos, $ 28.100.

EL MIERCOLES 13 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde, venderé judicialmente, estas propiedades, de acuerdo con lo dispuesto por el señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, en los autos "Banco Italiano del Uruguay con José Gentini y Ercilia Mannuncci" por ejecución de hipoteca.

Oblación: 10 por ciento. Antecedentes en las oficinas del juzgado, calle Zabala 1327.—Títulos en el Banco Hipotecario en custodia.

Más informes: Misiones número 1364.

3601-Ag.13.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

PROPIEDAD DE BAJOS CENTRAL

Calle Florida 72 (hoy 1518)

Casi esquina Uruguay : : :

Gran ubicación!

Buen frente! y

Buenas comodidades!

Base de venta bajísima $ 11.500

EL JUEVES 7 de Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde venderé esta central propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Joaquín Martins", se hace saber al público que el día 7 del entrante Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público, el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, sitúado dicho terreno en la manzana número 6 de esta nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste á la calle Florida por donde está designada la puerta con el número 72 **(hoy 1518)**, por veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Este por donde linda con don Luis C. Latorre; por el Sur con don Andrés Sánchez y doña Margarita González y por el Norte con don Juan Recayte. Este bien se halla aforado para el pago del impuesto inmobiliario, según planilla de contribución inmobiliaria que luce en autos número 04965, en once mil quinientos pesos.

Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir el aforo que tiene asignado el bien descripto para el pago del impuesto. Segundo: Que los derechos y gastos de escrituración é impuesto universitario son de cuenta del comprador. Tercero: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 por ciento en garantía y, cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1913.—**Eduardo Díaz Falp**, actuario.

Puede visitarse todos los días de 1 y 1|2 á 3 p. m.

Más informes, Misiones 1364.

3420-Ag.7.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

5 Lotes soberbios 5

Para partición de herencia

La espléndida casa, Agraciada número 154 y las 2 linderas, números 152 y 156 (una esquina) y 2 solares con mejoras, á la vuelta, Lima número 180.

¡AL MEJOR POSTOR!

¡¡POR SEPARADO!!

Empedrado, veredas, arrimos y caño maestro pagados

EL JUEVES 14 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde, venderé judicialmente estos 5 valiosos lotes de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. Turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público, que el día 14 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 de la tarde, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes que á continuación se expresan: PRIMERO: Una fracción de terreno con las mejoras que comprende, designada con el N.o 1 en el plano del Agrimensor don Javier Alvarez, de fecha 10 de Junio último;—compuesta de una superficie de 174 metros con 37 decímetros cuadrados; con 6 metros 04 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada por donde tiene señalada su puerta con el N.o 152,—29 metros 91 centímetros de frente al Sud á la calle Lima (por ser esquina),—10 metros 05 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y el límite Norte, lo constituye una línea quebrada de 5 metros 35 centímetros á partir de la calle Agraciada, en cuyo extremo forma un pequeño martillo al Sud de 064 centímetros, de cuyo final arranca otra línea hácia el Oeste de 21 metros 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo forma otro martillo hacia el Norte de 4 metros con 86 centímetros y en su extremo otra línea al Oeste de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 2 de lmismo plano. — SEGUNDO: (Fracción N.o 2). Una finca baja contígua al Norte á la anterior, sita en la calle Agraciada N.o 154, la que encierra una superficie de 372 metros con 77 decímetros cuadardos;—con 12 metros 40 centímetros de frente al Este, á la calle Agraciada,—2 7metros 15 centímetros en la línea del Norte,—en cuyo extremo forma un martillo hacia el Sud de 2 metros con 70 centímetros y en dicho extremo otra línea de 2 metros con 93 centímetros, lindando en toda su extensión con la fracción N.o 3 del mismo plano; el límite Sud lo constituye también una línea quebrada de 5 metros con 35 centímetros á partir de la calle Agraciada en cuyo extremo forma un pequeño martillo hacia el Sud de 64 centímetros, de cuyo frente arranca otra recta de 21 metros con 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo parte otra línea hacia el Norte e 4 metros con 86 centímetros y de este extremo otra línea de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 1 ya descripta;—el límite Oeste mide 6 metros con 5 centímetros, y linda con la fracción N.o 4 del mismo plano. — TERCERO: (Fracción N.o 3). Una fracción de terreno y mejoras que contiene contígua al Norte á la anterior, compuesta de 5 metros 06 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada, por donde su puerta está señalada con el N.o 156,—30 metros en la línea dedl Norte, por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 7 metros 80 centímetros en la del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 27 metros 15 centímetros en la del Sud, en cuyo extremo forma un martillo al mismo viento de dos metros con 70 centímetros de longitud y á su extremo otra línea hacia el Oeste de 2 metros con 93 centímetros lindando en toda su extensión con la fracción N.o 2 ya descripta, y encerrando una superficie de 158 metros con 22 decímetros cuadrados. — CUARTA: Un solar de terreno designado con el N.o 4, compuesto de una superficie de 152 metros 07 centímetros cuadrados:—teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud, á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros en la línea del Norte por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 23 metros 90 centímetros en la línea del Este, por donde linda con las fracciones N.os 1, 2 y 3 del mismo plano y 24 metros 08 centímetros en la línea del Oeste lindando con la fracción N.o 5.—QUINTO: Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, contiguo al Oeste al anterior, designado con el N.o 5 y compuesto de una superficie de 153 metros 57 decímetros cuadrados, teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros al Norte, por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 24 metros 08 centímetros al Este por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 24 metros 27 centímetros en la del Oeste, lindando con la expresada sucesión de don Jacinto Paredes. Se previene:—Primreo: que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del código de P. Civil.— Segundo: que los gtstos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores y Tercero: que los títulos, planos y d más antecedentes, se encuentran á disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472. —Montevideo, Julio 23 de 1913.—**Patricio Pereira**, Actuario.

Estas fincas pueden visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Por más informes, Misiones 1346.

3490-Agt.14.

Eduardo J. Palmer

HOY

MUEBLES USADOS

En mi casa, calle Zabala 1422, entre 25 de Mayo y Rincón

EL MIERCOLES 6 del corriente á la una en punto, un piano perpendicular cuerdas cruzadas, un juego de sala tapizado en seda, esqueleto fantasía; un rico espejo biselado, cuadros, alfombras, galerías, biblioteca, escritorio ministro, prensa de copiar, juego de escritorio: sofá, sillones y sillas, arañas eléctricas, dormitorio matrimonial con ropero de espejo, juego comedor tres cuerpos, servicio de mesa, sofá y sillones tapizados, galerías de Viena, camas Luis XV de una plaza, ropería, aparadores, mesas de cocina, mesas de pino, sillas de comedor, percha de vestíbulo, máquina de coser, reloj péndulo, sofá, baúl.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de artículos de cocina y comedor, sillas, sillones, mesitas, género para vestido, casimires, etc.

Se exije seña.

Nota—En venta particular, juego de muebles para peluquería, cajas de fierro inglesas.

3603-Ag.6.

Juan Prando Algarate

HOY

Judicial

Al mejor postor para pago de hipoteca, el día miércoles 6 de Agosto próximo á las 2 p. m. En la Bolsa de Comercio.

De 23 hectáreas 320 metros en el Rincón del Cerro, 16.a sección Judicial de Montevideo con un frente á calle de 17 metros de 189 metros 50 cent. todo de acuerdo con el siguiente.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Francisco Grillo y otros, contra Pedro Eyheregaray .Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 6 de Agosto próximo á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno con sus mejoras, ubicada en el Rincón del Cerro, de este Departamento, señalada con el N.o 2 en el plano de la mensura practicada por el Agrimensor don Joaquín F. Rodríguez, en Abril de 1899, y compuesta según el mismo plano, de 23 hectáreas 320 metros cuadrados, teniendo 189 mt. 50 cent. de frente al Sud-Oeste, á calle de 17 mt. de ancho, lindando por medio con la sucesión de Pedro Elbordoy y Ramón Reyes; 983 mt. 90 cent. en el Nordoeste, lindando con Manuel Illa; 982 m. 40 en el Sud-Este por donde forma á los 702 m. 40 c. del frente, un martillo saliente de 150 mt. de ancho por 280 mt. de largo, y linda por este lado con la fracción N.o 1 y en parte con la sucesión de Zacarías de León; y en la línea del fondo al Nordeste mide 342 mt. y linda con los señores Barbero y sucesión J. I. Aguerre.

Se previe: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada: y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 21 de 1913.—Eloy G. Pereira. Actuario.

3443-Ato.6

JOSE R. MUIÑOS

Judicial

De los caballos Iyapú, Le Lancier y Hugonote

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor Wenceslao Regules en los autos sucesorios de Irma Avegno, procederé á vender al mejor postor el sábado **16 de Agosto á las 4 de la tarde**, en el padock del Hipódromo Nacional de Maroñas, los siguientes caballos de carrera:

"**Hugonote**", por Orador y Lybia.
"**Iyapú**", por Le Mat y Mentira.
"**Le Lancier**" por Winkfild's Pride y Day Lily.

Los caballos pueden verse en el Stud Los Pocitos, en Maroñas.

Todo comprador depositará una garantía de 10 o|o al caer el martillo.

Recomiendo esta venta á los sportsman, porque todos estos caballos son ganadores y tienen aun una brillante campaña á realizar.

3571 Ag.16.

Dario A. Sarachaga

El Jueves 7 de Agosto

A las 4 de la tarde

Al costado de la casilla del Resguardo, frente á la Rambla Norte, entre Andes y Convención, remataré el pailebot "Eugenio", de 39 toneladas de registro y 50 de carga, con su lancha y todos los aparejos, velas, toldos, cadenas y anclas, pronto para navegar.

Tasación: pesos 1.100. Se venderá con base de las dos terceras partes, ó sean pesos 734. El mejor postor dará, en garantía de su oferta, pesos 100.—Escritura por su cuenta.—Por más datos, al rematador, calle Ituzaingó 1281 de 2 á 4 p. m.

Nota—Para ver el pailebot, que está en su amarrazón frente al Club Nacional de Regatas, cinco días antes del remate á las 10 a. m.—Habrá una lancha á disposición de los interesados.

3466-Ag.7.

José L. Laugarou

El Viernes 8 de Agosto

A las 3 de la tarde

En mi «Tattersall»
Agraciada N.o 50
Esquina Cuareim

10 Burros importados De España 10

por los señores Climent y Llorca, recién llegados por vapor "Oceanic".

Recomendamos este selecto lote de burros garañones, lo mejor que ha venido al país. Estarán en exposición en dicho local á su salida de la Inspección Sanitaria que será el sábado 2 de Agosto. Se oyen ofertas particulares.

AL MISMO TIEMPO

Tres padrillos raza Clydesdale y dos raza Shire, puros de pedigrée, importados de Buenos Aires y procedentes de la acreditada cabaña del doctor Benito Villanueva.

Venta al contado en oro sellado.—Comisión de 3 por ciento, por cuenta del comprador.

3581-Ag.8.

José L. Laugarou

El Lunes 11 de Agosto

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates calle Cerrito 359

De muebles usados y otros

Un juego comedor nogal compuesto de aparador, trinchante, mesa, 12 sillas esterilla; otro juego comedor chico, un juego dormitorio, camas de nogal y de hierro, mesas, escritorios ministro y de pie, roperos, cuadros, espejos, lavatorios, heladeras, baños de hierro, loza, cristalería, etc., etc., un buen dinamo fuerza 25 caballos, "Estinghouse" Manchester, B. H. P. 3, vols 110 R. P. M. 1600, serie 191.653.

AL MISMO TIEMPO

Por completa liquidación del Bazar Jauja

6000 CIGARROS HABANOS

Marcas "Belinda", "Reyes de España", "Lo mejor", "F. G. Bances", "Smart Set" y otros, diferentes vitolas, artículo de buena clase y en perfecto estado.

Ventas en pequeños lotes y al detalle.

Al contado y en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

3636-Ag.11.

Santiago Garavagno

Judicial

De 200 fardos de pasto y alfalfa, prensa de enfardar, postas, maderas, chapas de zing, un carro de dos ruedas, varios lotes de muebles, etc.

EL JUEVES 7 de Agosto á las 4 p. m., en el local de la calle Monte Caseros número 160, Unión.

Venta ordenada en los autos sucesorios de don Martín Bengoa.

3543-Ag.7.

Santiago Garavagno

Judicial

DE un PRECIOSO LOTE con EDIFICIO

En la calle Ellauri N.o 42 entre Avenida España y Constituyente Barrio TROUVILLE URUGUAYO

Base: $ 3.600

El VIERNES 15 de Agosto, a las 4 de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

Edicto — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Antonia Benedetto de Morelli y otros. Venta de propiedad", se hace saber al público que el día 15 de Agosto próximo, a las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillo de don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, situado en el Barrio Trouville Uruguayo, Pocitos, de esta capital, compuesta de 674 metros, 41 decímetros, 48 centímetros cuadrados, teniendo 13 mt. 95 centm. de frente al Oeste, sobre la calle Ellauri, donde está señalada la puerta del edificio con el número 42; 47 mt. 87 centm. al Norte, lindando con don Laureano Brito o sus sucesores; 50 mt. 11 centm. al Sur, confinando con terrenos de la misma manzana; y 13 mt. 74 centm. al Este, lindando con parte de los solares 13, 14 y 15.

Se previene: 1.o Que se tendrá como base de venta el aforo del impuesto inmobiliario, o sea la suma de tres mil seiscientos pesos; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 29 de 1913.— Eloy G. Pereira, Actuario.

Nota: Más datos, en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono "La Uruguaya" 1986, Central.

3575-ag.15

ADOLFO BULLRICH y Cía.

LINCOLN DE MILLER

Selecto lote de 100 padres Lincoln, muy notables por su desarrollo y tipo, gran peso de vellón y calidad de lana, seleccionados en las reputadas cabañas "Wright", "Dudding", "Casswell", "Howard" y "Pate" é importados de Inglaterra por el señor Federico Miller. Se rematarán

EL JUEVES 14 de Agosto á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, donde se exhibirán.—Comisión á cargo de los compradores.—Próximamente catálogos con detalles completos.—**Adolfo Bullrich y Cía.**, Buenos Aires.

Por datos, informes y catálogos, Italo Supparo, Montevideo.

3644-Ag.13.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

De 2 hermosos solares EN LA PAZ

Departamento de Canelones

Sobre la carretera á Las Piedras

Esquina Norte-América hoy Ramón Alvares

Posición insuperable

Al mejor postor y sin base

EL SABADO 16 de Agosto á las 4 p. m., en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, procederé á la venta de esta valiosa esquina, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de José Manuel Grande y Cristina Costa, se hace saber al público que el día 16 de Agosto próximo, a las 4 de la tarde, en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de dos solares de terreno situados en el Pueblo de La Paz, departamento de Canelones, señalados con los números 9 y 10 de la manzana letra O F, compuestas en su totalidad de novecientos veintidos metros treinta y cinco decímetros doce centímetros y cincuenta milímetros cuadrados, teniendo veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Oeste sobre la Chacarita de los Padres, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con doña Genara T. de Coronel; por el Norte, con el solar número 8 y por el Sur, por formar esquina, con la calle Norte América.

Se previene: 1.o Que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y,3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 26 de 1913.—Eloy G. Pereyra, actuario. — Más datos, verse con el martillero en su escritorio, 18 de Julio 1741 casi esquina Gaboto.—Teléfono La Uruguaya 942, Cordón.

3551-Ag.16.

Ramón Sienra

Sucesor de Ricardo Sienra

De mercaderías

En mi casa, calle Rivera número 449

EL MIERCOLES 6 y VIERNES 8 de Agosto á la 1 y 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Una partida ropa hecha.